DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 28 de Noviembre de 1967

TOMO 249	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17721

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

18

Resolución 1703|967. — Se designa Representante del Uruguay ante la 8.a Conferencia del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, a realizarse en la ciudad de Panamá.

19

Resolución 1704|967. — Se instituye un Consejo de Salarios para todas las actividades del Departamento de Paysandú, se determinan las excepciones y se convoca para la elección de delegados.

20

Resolución. — Se prorroga el plazo para emitir el laudo, al Consejo de Salarios Departamental de Río Negro.

21

Resolución. — Se prorroga el plazo para emitir el laudo, al Consejo de Salarios instituído para la Industria del Caucho, (Grupo 37).

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

1

Resolución 1712|967. — Se acuerdan recursos al Banco de Previsión Social, con destino al pago de jornales de los trabajadores comprendidos en el Grupo 45, que hubieran sido afectados por el conflicto de la prensa

Ministerio de Hacienda

Montevideo, 24 de noviembre de 1967

Visto: el convenio celebrado, por ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre los representantes de los diarios que integran la Asociación de Diarios del Uruguay, por una parte, y los representantes del Sindicato de Artes Gráficas, de la Asociación de la Prensa Uruguaya y del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, el 19 de octubre de 1967, por el cual se dio por finalizado el conflicto que afectaba a la prensa escrita del departamento de Montevideo; y las medidas complementarias —aceptadas y compartidas por el Poder Público—, que forman parte integrante de dicho acuerdo.

Considerando: I) Una de las bases fundamentales para la solución del conflicto, fue reconocer a los trabajadores comprendidos en el grupo 45 de la clasificación general a efectos de los consejos de salarios, afectados por el conflicto, la percepción de 56 jornales.

A tales efectos, para atender el pago de la primera cuota de dichos jornales, hubo necesidad de establecer un préstamo; por organismos y órganos públicos, como única vía posible de satisfacer el pago, dadas las circunstancias graves por que atraviesan las partes.

II) El Poder Ejecutivo, desde el primer momento, entendió que un conflicto en la prensa escrita del departamento de Montevideo, que tiene proyección nacional, afecta derechos e intereses primordiales amparados por el ordenamiento, en razón de la importancia que ella tiene como medio de libre expresión del pensamiento y difusión de ideas, en el orden político, cultural, filosófico, etc., confiriendo al caso características de excepcionalidad que hacen imprescindible la actuación del estado para colaborar ampliamente en su solución, con el designio de salvaguardar aquellos derechos e intereses básicos para el sistema.

III) El tiempo transcurrido desde la concertación del acuerdo, sin que se haya cumplido en los hechos el extremo consignado en el primer considerando, creó una situación de urgencia grave e imprevista que es necesario atender de inmediato para prevenir la ocurrencia de eventos que podrían hacer ineficaces los esfuerzos realizados, en oportunidad por las autoridades, para permitir superar el problema planteado.

IV) Ante tales circunstancias, el Poder Ejecutivo, estima pertinente y necesario usar del artículo 29 de la ley N.o 11.925, de 27 de marzo de 1953, a fin de procurar recursos al Banco de Previsión Social, para que cuente con los medios para realizar el préstamo que permita atender el pago de la primera cuota de los jornales a que se hizo referencia.

V) La suma necesaria a esos fines alcanza a pesos 40:000.000.00 que se adelantarán con cargos a dicha norma legal y que serán oportunamente reintegrados.

En efecto, el Banco de la República Oriental del Uruguay, dispuso la concesión de un préstamo de pesos 20:000.000.00 para estos fines, que desafectarán por igual monto, aquella suma; y se encuentran a consideración del Poder Legislativo normas adecuadas que permitan el reintegro del saldo, además de cubrir el préstamo referido del Banco de la República, por lo que.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Autorízase al Ministerio de Hacienda a adelantar al Banco de Previsión Social, con cargo al artículo 29 de la ley N.o 11.925, de 27 de marzo de 1953, y en carácter de oportuno reintegro, la cantidad de cuarenta millones de pesos, ($ 40:000.000.00) a los efectos de atender un préstamo destinado al pago de jornales de los trabajadores comprendidos en el grupo 45 de la clasificación general, a efectos de los consejos de Salarios, que hubieran sido afectados por el conflicto de la prensa.

2o.) El reintegro al Tesoro Nacional, de la suma indicada en el numeral anterior, se hará con el producido del préstamo de veinte millones de pesos, (pesos 20:000.000.00), acordado por el Banco de la República Oriental del Uruguay y, el saldo con recursos que puedan autorizarse por ley con tal finalidad.

3o.) Dése cuenta a la Asamblea General.

4o.) Líbrese la orden de pago respectiva, comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — CESAR CHARLONE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2

Decreto 764|967. — Se dispone que los Inspectores Departamentales de Trabajo, dependientes del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, continúen desempeñando las funciones relativas al Servicio de Pesas y Medidas, etc., hasta la entrada en vigencia del nuevo presupuesto general.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: el decreto No. 465|67 de 27 de julio de 1967;

Resultando: por el mismo se dispuso que la vigilan-

cia, contralor, inspección, contraste, etc. a cargo del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados pasará a depender del Ministerio de Industria y Comercio, a través del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios;

Considerando: que mientras se proporciona y se adiestra el nuevo personal, es necesario que en el interior del país los Inspectores Departamentales de Trabajo, continúen desempeñando íntegramente las funciones que venían cumpliendo hasta la fecha del referido decreto, relacionados con dicha materia;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1o. Los Inspectores Departamentales de Trabajo dependientes del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados continuarán desempeñando —hasta la entrada en vigencia del nuevo Presupuesto General—, las mismas funciones que venían cumpliendo hasta el 27 de julio ppdo., relativas al Servicio de Pesas y Medidas, etc.

Art. 2o. Los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social e Industria y Comercio, acordarán a través de sus dependencias vinculadas con estas tareas, todos los detalles relativos al cumplimiento de las mismas;

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, etc. — **GESTIDO.** — HORACIO ABADIE SANTOS. — GUZMAN ACOSTA Y LARA.

3

Decreto 765|967. — Se concede un nuevo plazo para que los Establecimientos exportadores de carnes, registren sus actividades de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Vistos: los decretos Nros. 601|67 de 8 de setiembre de 1967 referente a la creación del Instituto Nacional de Carnes (INAC); 567|67 de 31 de agosto de 1967 ref. a Registro de Exportadores de Carnes; 658|67 de 28 de setiembre de 1967, ref. al Registro de Productos Opoterápicos y 673|67 de 5 de octubre de 1967 ref. al Registro de Productos de Chanchería o Porcinos.

Resultando: que se han presentado relativamente pocos establecimientos para registrar su actividad determinado especialmente por el confusionismo existente debido al cambio de régimen y a la propia jurisdicción impuesta por la nueva Constitución.

Considerando: que conviene dar una nueva oportunidad para proceder a la regularización de los establecimientos y dar por cumplidos los registros de los establecimientos presentados fuera de fecha.

Atento: a que los establecimientos que han cumplido sus registros no han visto interrumpidas sus actividades con vistas a la exportación y deben encauzar sus actividades para el abasto en un todo de acuerdo con la nueva política que está estructurándose,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o) Concédese un nuevo plazo de treinta días para que los establecimientos comprendidos por los decretos 567|67, 658|67 y 673|67, puedan cumplir con los requisitos exigidos en los mismos;

Art. 2.o) Declárase comprendidos con esta disposición aquellos establecimientos que se han presentado fuera de plazo o posteriormente a su vencimiento;

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital, etc. — **GESTIDO.** — HORACIO ABADIE SANTOS.

4

Decreto 766|967. — Se aumentan en un cincuenta por ciento los precios de venta del carbón de coke que actualmente percibe la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: que por decreto N.o 647 del 28 de setiembre de 1967 se congeló el precio del carbón de coke que percibía la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada al 1.o de mayo de 1967, como asimismo se mantienen los precios establecidos por decreto N.o 201 de 4 de junio de 1964;

Resultando: que la nueva paridad monetaria apareja un incremento considerable en el valor del carbón de hulla, materia prima esencial para producir gas, como asimismo en los materiales que emplea;

Considerando: que debe otorgarse a la empresa desde ya parte de los recursos necesarios para absorber el mayor costo resultante del factor señalado, sin perjuicio de las medidas complementarias que dicte el Poder Ejecutivo;

Atento: a lo establecido en los artículos 11 y 12 apartado A) de la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1o. Auméntanse en un 50 o|o (cincuenta por ciento) los precios de venta del carbón de coke que actualmente percibe la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada.

Art. 2o. Derógase el artículo 3o. del decreto N.o 223 de 31 de marzo de 1967.

Art. 3o. Este decreto entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en dos diarios de Montevideo.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese, etc. — **GESTIDO.** — HORACIO ABADIE SANTOS.

5

Decreto 767|967. — Se declaran artículos de primera necesidad, todos los tipos de levadura que se emplean en la elaboración del pan.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: la gestión promovida por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios destinada a ob-

tener que se declare artículo de primera necesidad todos los tipos de levadura (de cerveza, de cereales, artificiales o químicos) que se utilizan comunmente como fermento en la elaboración de pan, para el consumo humano;

Considerando: que las dificultades que se observan en plaza, para la normal distribución y comercialización de estos productos y la necesidad de impedir toda maniobra de acaparamiento y especulación, sobre existencias y precios, hacen aconsejable incluirlos a los efectos del contralor dentro del régimen establecido por la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947;

Atento: a lo dispuesto por los artículos 11 apartado b) y 14 de la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1o. Decláranse artículos de primera necesidad todos los tipos de levadura (de cerveza, de cereales, artificiales o químicos) que se emplean en la elaboración del pan.

Art. 2o. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc. — **GESTIDO.** — HORACIO ABADIE SANTOS.

6

Resolución 1709|967. — Se prorroga una concesión provisoria de minerales de hierro, en una zona ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes en los cuales los titulares de la concesión provisoria de minerales de hierro, sobre la zona de 20 hás. ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, que afecta los predios empadronados con los N.os 2572 y 5615, señores Carlos A. Peña Etcheverrito y Francisco Susena Morquio, solicitan, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Código de Minería, se les conceda una prórroga por el término de un año, sobre la concesión provisoria que les fuera concedida por resolución del Poder Ejecutivo de 2 de junio de 1966;

Resultando: aducen los peticionarios que razones completamente ajenas a su voluntad impidieron que dieran término a las labores de prospección, por lo que les es menester un nuevo plazo para dar cumplimiento con la primera etapa de las labores que se proponen llevar a cabo;

Atento: a lo informado por el Instituto Geológico del Uruguay y a lo establecido en el artículo 26 del Código de Minería,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Conceder a los señores Carlos E. Peña Etcheverrito y Francisco Susena Morquio, prórroga por el término de un año, sobre la concesión provisoria de minerales de hierro ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, que afecta los predios empadronados con los N.os 2572 y 5615, y que les fuera concedida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de junio de 1966.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Instituto Geológico del Uruguay. — **GESTIDO.** — HORACIO **ABADIE SANTOS.**

MINISTERIO DE CULTURA

7

Resolución 1710|967. — Se autoriza a la Dirección General de Institutos Penales, a prescindir del requisito de licitación pública, para la contratación de máquinas cosechadoras automáticas, con destino a la Colonia Educativa de Trabajo.

Ministerio de Cultura.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: la gestión iniciada por la Dirección General de Institutos Penales a fin de que se le exima del requisito de licitación pública para la contratación de máquinas cosechadoras para recoger la cosecha del presente ejercicio en la Colonia Eduativa de Trabajo ubicada en Libertad (Departamento de San José).

Considerando: la urgencia existente en proveer a la oficina gestionante de los medios necesarios para cumplir con la operación antes mencionada, que no permite dilatorias.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 1.o apartado D) de la ley N.o 9.542 de 31 de diciembre de 1935,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales a prescindir del requisito de licitación pública para la contratación de máquinas cosechadoras automáticas para recoger la cosecha del presente ejercicio en la Colonia Educativa de Trabajo ubicada en Libertad (Departamento de San José);

2.o) La cosecha a que se refiere el numeral anterior, será de los siguientes productos en las extensiones que en cada caso se indican:

Hasta	90	Hás. de	Trigo.
"	20	" "	Avena.
"	30	" "	Cebada.
"	100	" "	Girasol.

3.o) Comuníquese a la Dirección General de Institutos Penales con devolución de antecedentes, a la Contaduría General de la Nación y archívese. — **GESTIDO.** — LUIS HIERRO GAMBARDELLA.

8

Resolución 1711|967. — Se designa un Tipógrafo de 1ra., en la Imprenta Nacional

Ministerio de Cultura.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Tipógrafo de 1ra, Código Ac, Categoría IV, Grado 7, de la Imprenta Nacional.

Considerando: que su provisión es imprescindible para asegurar el normal funcionamiento de dicha institución;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Nómbrase para ocupar el cargo de Tipógrafo de 1ra., Código Ac, Categoría IV, Grado 7, de la Imprenta Nacional, al señor Luis Alberto González Camacho, (Credencial Cívica Serie C.B.A. N.o 10.225);

2.o) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y archívese. — **GESTIDO.** — LUIS HIERRO GAMBARDELLA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

9

Resolución 1705|967. — Se autoriza a la Empresa Makalle S. A., a modificar las tarifas de pasajes para el Ferry-Boat "Atlantic", afectado a la línea Colonia- Buenos Aires.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: la solicitud formulada por Makalle S. A. en el sentido de que se modifiquen las tarifas aprobadas por Resolución N.o 1234 del 17 de agosto de 1967, para el Ferry - Boat "Atlantic" afectado a la línea Colonia-Buenos Aires;

Atento: a las nuevas tarifas para pasajes fijadas por las autoridades argentinas en servicios similares y respectiva modificación de tarifas para vehículos que regirá desde el 1.o de diciembre próximo;

Considerando: 1) Que los aumentos de este tipo no afectan la política de contención de aumentos en los servicios públicos, por ser éste de carácter internacional y utilizado fundamentalmente con fines turísticos;

II) Que existe conveniencia en mantener una relación de equilibrio con las tarifas del buque de bandera argentina, que efectúa el mismo tráfico en la zona;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Autorizar a la empresa Makalle S. A. modificar las tarifas fijadas por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de agosto de 1967 en el rubro Pasajes, con los valores que se establecen a continuación:

Pasajes	Ida	Ida y Vuelta
Personas mayores c|u.	$ 760.00	$ 1.366.00
Menores (3 a 10 años) c|u. ..	" 380.00	" 682.00

Los menores de tres años de edad no abonarán pasaje y deberán estar incluidos en las listas de pasajeros.

2.o) A partir del 1.o de diciembre de 1967 se autoriza igualmente la modificación de tarifas para vehículos en la siguiente forma:

Automóviles	Ida	Ida y Vuelta
Hasta 500 kgs.	$ 2.860.00	$ 5.150.00
De 501 a 1.000 kgs.	" 3.200.00	" 5.720.00
De 1.001 a 1.600 kgs.	" 3.600.00	" 6.290.00
De 1.601 a 2.000 kgs.	" 4.000.00	" 6.860.00
De 2.001 a 2.500 kgs.	" 4.400.00	" 7.430.00

Motocicletas	Ida	Ida y Vuelta
Sin side-cars	$ 860.00	$ 1.430.00
Con side-cars	" 1.140.00	" 2.000.00

Motonc	Ida	Ida y Vuelta
Sin side cars	$ 690.00	$ 1.140.00
Con side-cars	" 860.00	" 1.430.00
Karting	$ 1.140.00	$ 2.000.00

Lanchas	Ida	Ida y Vuelta
Botes, veleros, (sobre traillers) traillers sueltos, casas rodantes hasta un volumen de 12 m.3	$ 2.860.00	$ 5.720.00

El excedente sufrirá un recargo de $ 570.00 por metro cúbico.

Porta Equipaje con Ruedas	$ 1.140.00	$ 2.000.00

3.o) Previa reposición notifíquese a los interesados.

4.o) Comuníquese, publíquese y archívese. — **GESTIDO.** — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

10

Resolución 1706|967. — Se cancela la autorización acordada a la Empresa "Expreso Frederes S. A." para extender su recorrido hasta la Ciudad de Montevideo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por la empresa "Transporte Turismo Ltda.", contra la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de junio de 1967, por la que se autorizó a la empresa "Expreso Frederes S. A." para "llegar hasta la Ciudad de Montevideo, en aquellos casos en que por dificultades planteadas en A.F.E. los servicios de larga distancia números 32 y 33 no puedan funcionar con regularidad";

Considerando: I) Que la resolución recurrida, ampliatoria de la de 18 de junio de 1963, se dictó en oportunidad de que A.F.E. tenía suspendidos los servicios números 32 y 33 (línea Montevideo - Río Branco);

II) Que, reanudados los referidos servicios el 1.o de setiembre próximo pasado, la Empresa "Expreso Frederes S. A." continuó haciendo uso indebido de la autorización de 29 de junio de 1967;

III) Que en la actualidad los recorridos de A.F.E. en la línea Montevideo - Río Branco se vienen cumpliendo con total normalidad;

IV) Lo informado por la Dirección Nacional de Transportes,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Cancelar la autorización acordada a la empresa "Expreso Frederes S. A." por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de junio de 1967, para extender su recorrido hasta la ciudad de Montevideo.

2.o) Advertir a la citada empresa que la falta de ajustamiento a la autorización concedida con fecha 18 de junio de 1963 dará lugar a la cancelación total del permiso.

3.o) Comuníquese, publíquese y archívese. — **GESTIDO.** — **JUSTINO CARRERE SAPRIZA.**

11

Resolución 1707|967. — Se autoriza a la Dirección General de Telecomunicaciones a disponer de determinada suma, para abonar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la cuota de afiliación por el ejercicio 1967.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes en los que la Dirección General de Telecomunicaciones solicita que se financie la deuda que mantiene con la Unión Internacional de Telecomunicaciones por concepto de cuota de afiliación por el Ejercicio 1967;

Resultando: que la deuda asciende a la suma de 43.200.00 francos suizos, equivalentes a $ 860.112.00 (tipo de cambio $ 19.91) más un veinte por ciento (20 o|o) para posibles fluctuaciones, totalizan pesos 1:032.134.40, de los cuales $ 40.000.00 han sido ya imputados al rubro 6.06 "Obligaciones diversas del Estado" del Organismo (fs. 4 y vlta.); y

Atento: a lo informado por la Asesoría de Organismos Internacionales del Ministerio de Hacienda y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Autorizar a la Dirección General de Telecomunicaciones para disponer de hasta la suma de un millón treinta y dos mil ciento treinta y cuatro pesos con cuarenta centésimos ($ 1:032.134.40), para abonar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones la cuota de afiliación por el Ejercicio 1967;

2.o) La erogación se atenderá, hasta la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000.00), con cargo al rubro 6.06 "Obligaciones diversas del Estado" del Item 3.28 y hasta la suma de novecientos noventa y dos mil ciento treinta pesos con cuarenta centésimos (992.134.40 pesos), con cargo al rubro 6.04.04 "Cuotas anuales de afiliación a Organismos Internacionales", del Item 24.02;

3.o) Previamente al pago deberá realizarse la reliquidación de la deuda al cambio oficial del día;

4.o) Comuníquese, vuelva a sus efectos a la Dirección General de Telecomunicaciones y, cumplido, siga a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — JUSTINO CARRERE SAPRIZA. — CESAR CHARLONE.

12

Resolución 1708|967. — Se autoriza al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, a suscribir con una Empresa Brasileña, los contratos de propaganda y promoción publicitaria turística del Uruguay, para la temporada veraniega 1967|68.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes relativos a la campaña de propaganda y promoción turística a realizarse, para la temporada 1967|68, en los Estados Unidos del Brasil.

Resultando: 1) Que por resolución del Poder Ejecutivo N.o 1296|67 de fecha 4 de setiembre de 1967, se autorizó al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, para prescindir del requisito de la licitación pública en los gastos que realice por concepto de propaganda, publicidad, información, contrataciones, etc., destinados a incentivar la afluencia al Uruguay de Turistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, en la próxima temporada veraniega;

2) Que a los efectos de la realización de la campaña publicitaria de propaganda en los Estados Unidos del Brasil, se procedió a efectuar el correspondiente concurso de precios entre las Agencias de Publicidad de dicho país;

3) A dicho concurso de precios al que se convocó 21 Agencias, presentaron propuestas 7 de las más calificadas e importantes empresas del ramo:

Considerando: 1) Que la Comisión Especial designada por Resolución del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo del 12 de setiembre de 1967, aconsejó aprobar lo actuado, por los fundamentos que informan su dictamen, por los funcionarios comisionados al efecto por disposición del señor Ministro del ramo a Fs. 3 vuelta, los que aceptaron la propuesta presentada por la Empresa de Propaganda Publitec Limitada;

2) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley N.o 11.185 del 20 de diciembre de 1948 y sus modificativas y concordantes, en el artículo 259 del decreto del 23 de noviembre de 1966.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 181 numeral 1.o de la Constitución de la República, por la Resolución del Poder Ejecutivo citada en el Resultando 1.o de la presente; y a lo informado por la precitada Comisión;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Aceptar por las razones señaladas en la parte expositiva de la presente resolución, la oferta corriente Fs. 101 a 139 de estas actuaciones y autorizar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo a celebrar los contratos de propaganda y promoción publicitaria turística del Uruguay para la temporada veraniega 1967|68 a realizarse en los Estados Unidos del Brasil con la Empresa de Propaganda Publitec Limitada con domicilio en Rua Sete de Abril N.o 261 Piso 9 de la ciudad de San Pablo (Estados Unidos del Brasil):

2.o) Autorizar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo a librar una orden de pago a favor de dicha Secretaría de Estado por la suma de cuatro millones novecientos mil pesos ($ 4:900.000.00) destinada a hacer efectivo el pago de los servicios contratados con la empresa referida en el numeral anterior;

3.o) La erogación se atenderá con cargo al Rubro 2.05 "Publicidad y Propaganda" del Item X 11-a.01 Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Ejercicio 1967 (decreto 473|67 de 2 de agosto de 1967);

4.o) Comuníquese, pase a sus efectos a la Sección Contaduría y cumplido, previo desglose de antecedentes, siga a la Contaduría General de la Nación con la orden de pago. — **GESTIDO.** — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

Ley 13.626. — Se suspenden los desalojos y lanzamientos de inquilinos buenos pagadores, hasta el 20 de diciembre de 1967.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o Prorróganse hasta el 20 de diciembre de 1967, las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la ley N.o 13.618, de 29 de setiembre de 1967.

Están comprendidos en esta disposición los juicios de desalojo o cualesquiera otros que ordenen el desahucio de ocupantes a cualquier título de Hoteles, Pensiones y afines que no estén registrados en la Dirección de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 22 de noviembre de 1967.

NELSON D. COSTANZO, Presidente. — G. Collazo Moratorio, Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 24 de noviembre de 1967.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **GESTIDO.** — GUZMAN ACOSTA y LARA.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14

Resolución 1699|967. — Se modifica una disposición a efecto de aclarar la representación patronal en el Consejo de Salarios para Apuntadores de Ultramar, Guardianes, Estibadores y Capataces de Estiba de Carga Blanca.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: la solicitud conjunta del Centro de Navegación Transatlántica y la Cámara Mercantil de la Marina tendiente a que se modifique la resolución de fecha 3 del corriente (Diario Oficial N.o 17.707 del 8 del actual), a efecto de aclarar la representación patronal en el Consejo de Salarios para Apuntadores de Ultramar, Guardianes, Estibadores de Ultramar, Capataces de Estiba de Carga Blanca y Cosedores y Marcadores, en razón de ser necesario que la representación para el grupo de Cosedores se ajuste a la realidad de los intereses del sector. Asimismo el Poder Ejecutivo se apercibe de que para el grupo de Guardianes se ha omitido la designación de un titular, propuesto en oportunidad.

Atento: a lo previsto en el artículo 8.o de la Ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

El Presidente de la República,

RESUELVEN:

1.o) Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre último en el sentido de establecer que la delegación patronal para el grupo de: a) Apuntadores de Ultramar, Guardianes, Capataces de Estiba de Carga Blanca y Estibadores de Ultramar, estará integrada en la siguiente forma: Sres. C|N. Juan Carlos Deambrosio y E. Jorge Rohr como titulares y Sres. Enrique Fosalba y Ernesto Berro Hontou como suplentes; y para el grupo de: b) Cosedores y Marcadores del Puerto de Montevideo, la delegación patronal estará integrada de la siguiente forma: Srés. Raúl Mirande y José Cassini como titulares y Sres. Walter E. Elgue y Agustín Barreiro como suplentes.

2.o) Compleméntase la mencionada resolución de 3 de noviembre ppdo., designando como segundo titular del sector obrero de Guardianes al Sr. Antonio Soneira.

3.o) Comuníquese y publíquese. — **GESTIDO.** — ACOSTA Y LARA.

15

Resolución 1700|967. — Se integra el Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones N.o 24 de Canelones.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes relativos a la integración del Consejo Directivo de la Caja N.o 24 de Canelones.

Resultando: I) Por resolución de 13 de agosto de 1964 el Poder Ejecutivo convocó a elecciones a patronos y trabajadores para elegir representantes ante el Consejo Directivo;

II) El Tribunal de Elecciones, por oficio de fecha 11 de agosto de 1967 informa que la Central de Trabajadores del Uruguay se presentó solicitando la designación de oficio de delegados, que propone; los patronos no hacen gestión alguna;

III) El Ministerio dispuso la realización de gestiones ante el Centro Comercial e Industrial de Pando y la Asociación Comercial e Industrial de Canelones los que formularon la correspondiente propuesta;

IV) Finalmente, con fecha 15 de agosto de 1967 la Convención Nacional de Trabajadores modifica la lista obrera presentada, con motivo de que los candidatos presentados inicialmente no se encontraban capacitados para actuar por no estar en actividad algunos y trabajadores fuera del departamento otros;

Considerando: que en virtud de ser las organizaciones presentadas representantes de los inteerses amparados por la Caja, no existe inconveniente en designar los candidatos propuestos;

Atento: a lo previsto en la ley nmero 10.449 de 12 de noviembre de 1943, artículos 8.o y 2[illegible] y 8.o del decreto de [illegible] mayo de 1944;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Nómbranse Delegados Profesionales ante la Caja de Compensación N.o 24 de Canelones. a las siguientes personas:

a) Delegados Patronales: Señores Alicio Fleitas Carro y Carlos A. Zipitría como titulares; y señores Orosmán Bonilla y Juan Antonio González como suplentes del primer titular y señores Elías Rebellato y Carlos Omero Arreche como suplentes del segundo titular.

b) Delegados de los Trabajadores: Señores Osiris Elías Musso y Mauro Iglesias como titulares y señores Daciel Llul, Ricardo Callafa, Pedro Vergara y Juan Carlos Barbieri como suplentes en el orden preferencial.

2.o) Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares, con intervención de la Inspección General de Hacienda, dar posesión de cargo a las nuevas autoridades y, previa consulta a las organizaciones rurales patronales y obreras para que designen un representante titular y dos suplentes por cada sector.

3.o) Comuníquese y publíquese. — **GESTIDO.** — GUZMAN ACOSTA Y LARA.

16

Resolución 1701|967. — Se integra el Consejo de Salarios para las Barracas de Lanas, Cueros y Afines de Montevideo. (Grupo 3).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: y correspondiendo integrar el Consejo de Salarios instituído para Barracas de Lanas, Cueros y Afines de Montevideo (Grupo 3); y

Atento: a lo previsto en el artículo 6o. y 8o. de la ley No. 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1o.) Nómbranse Miembros del referido Consejo de Salarios a los Sres. Pedro Delgatto, Dr. Luis Ignacio Garibaldi y Contador Bartolomé Vicens.

2o.) Nómbranse Delegados Patronales a los Sres. Wáshington Pascol Martínez y Cándido Genta como titulares y Sres. Miguel Otegui, Juan Ramón Rodríguez Belo, Jorge Etcheverry Vidal y Eduardo J. Frontini como suplentes en el orden preferencial.

3o.) Nómbranse Delegados de los Trabajadores para el sector de Dirección a los Sres. Mario A. Abal y José M. Cabrera como titulares y Sres. Luis Comas y Juan Antonio Carpani como suplentes en el orden preferencial; para el sector de Administración a los Sres. Francisco L. Goycoechea y Enrique Luis Figueira como titulares y Sres. José Humberto Lavecha y Armando E. Humedas como suplentes en el orden preferencial; y para el sector obrero a los Sres. Nelson Deangelillo e Irineo Delisa como titulares y Sres. Glides Mauber Leites e Isidoro Ibarra como suplentes en el orden preferencial.

4o.) Comuníquese y publíquese. — GESTIDO. — GUZMAN ACOSTA y LARA.

17

Resolución 1702|967. — Se integra el Consejo de Salarios para todas las actividades del Departamento de Soriano.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: que corresponde integrar el Consejo de Salarios para todas las actividades del Departamento de Soriano;

Atento: a lo previsto en los artículos 6o. y 8o. de la ley No. 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Nómbranse Miembros del referido Consejo de Salarios a los Sres. Luciano Gally Vera, Raúl Cazzola y Carlos García.

2o Nómbranse Delegados Patronales a los Sres. Fernando Ortiz y Eduardo Neme como titulares y Sres. Oscar Lino Rosas y Julio César Viotti como suplentes.

3o. Nómbranse Delegados de los Trabajadores a los Sres. Oscar Daniel Cáceres y Juan Carlos Rodríguez como titulares y Sres. Ruben Julian Roa y Justo Isaias Caputto, Gustavo Eduardo Pérez y Luis Baltasar González como suplentes.

4o. Comuníquese y publíquese. — GESTIDO. — GUZMAN ACOSTA y LARA.

18

Resolución 1703|967. — Se designa Representante del Uruguay ante la 8.a Conferencia del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, a realizarse en la Ciudad de Panamá.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: que el día 11 de febrero próximo el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social realiza la 8.a Conferencia Interamericana de Seguridad Social en la Ciudad de Panamá por lo que corresponde designar el Representante del País ante el Comité Organizador.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Desígnase Representante del Uruguay ante el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, y ante la 8.a Conferencia al señor Presidente del Consejo Central de Asignaciones Familiares don Carlos María Mattos.

2.o) Comuníquese y publíquese. — GESTIDO. — GUZMAN ACOSTA Y LARA. — HECTOR GERONA ARAUCHO.

19

Resolución. 1704|967. — Se instituye un Consejo de Salarios para todas las actividades del Departamento de Paysandú, se determinan las excepciones y se convoca para la elección de delegados.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes relacionados con la institución de un Consejo de Salarios para todas las actividades del Departamento de Paysandú;

Considerando: que de conformidad a las previsiones de los decretos de 26 de julio de 1962, puede convocarse el Consejo mencionado.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Instituyese un Consejo de Salarios para fijar las retribuciones mínimas del personal, incluso el que desempeña cargos de dirección, para todas las actividades laborales del Departamento de Paysandú, con las excepciones previstas en los artículos 2.o y 3.o del decreto de 26 de julio de 1962, por el cual se establecieron normas para las convocatorias de los Consejos de Salarios.

Dichas excepciones son: Transporte Aéreo (Grupo 6); Empresas de Transporte Interdepartamental de Pasajeros (Grupo 7), Empresas de Transporte Interdepartamental de Cargas (Grupo 8); Explotación de Bosques y Montes (Grupo 9); Industria Molinera (Grupo 12); Industria Azucarera (Grupo 15); Fábricas de Cerveza (Grupo 19); Industria Aceitera (Grupo 30); y Fábricas de Creolina, Jabones, Azufre, Acidos, Oxígeno, Artículos Veterinarios, Cola, Aguas Cloradas, Almidón, Sulfatos, Abonos Químicos, Destilación de Glicerina, Fábricación de Velas, Pirotenia, explosivos e Industrializaciones de naturaleza química (Grupo 39); Diques, Astilleros y Varaderos (Grupo 26); Productos de Cemento (Grupo 32); Cerámica Roja (Grupo 33); Fábricas de Madera Compensada y Fibroplástica (Grupo 36); Industria de los Juguetes (Grupo 42); Hoteles y Restaurantes, Fondas, Pensiones Familiares, Confiterías con y sin plantas de elaboración, Cafés, Bares, Despachos de Bebidas, Cantinas, Paradores, Parrilladas y Pizzerías (Grupo 11); Industria del Dulce (Grupo 16); Industria Textil (Grupo 26); Radiodifusoras (Grupo 47); y Actividades Hípicas (Grupo 56);

2.o) Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el numeral anterior, para elegir sus delegados ante el Consejo.

3.o) Fíjase el plazo de diez (10) días a contarse del siguiente al de la publicación de la presente resolución en "Diario Oficial" para el registro de listas.

Dicho plazo podrá ser prorrogado hasta en diez (10) días más a juicio del Tribunal de Elecciones.

4.o) El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales se regirá por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones antecedentes y concordantes.

5.o Comuníquese y publíquese. — GESTIDO. — GUZMAN ACOSTA Y LARA.

20

Resolución. Se prorroga el plazo para emitir el laudo, al Consejo de Salarios Departamental de Río Negro.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes del Consejo de Salarios Departamental de Río Negro, solicitando dna prórroga de plazo para emitir el laudo correspondiente;

Atento: a lo previsto en la ley número 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social:

RESUELVE:

Prorrógase por un término de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, en el "Diario Oficial", el plazo para emitir el laudo para el Consejo de Salarios Departamental de Río Negro.

Publíquese y vuelva a sus efectos a la Secretaría General de los Consejos de Salarios.

GUZMAN F. ACOSTA Y LARA.

21

Resolución. Se prorroga el plazo para emitir el laudo, al Consejo de Salarios instituído para la Industria del Caucho. (Grupo 37).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de noviembre de 1967.

Visto: la nota del Presidente del Consejo de Salarios instituído para la Industria del Caucho (Grupo 37), solicitando una prórroga de plaza para emitir el laudo respectivo;

Atento: a lo previsto en la ley número 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social:

RESUELVE:

Prorrógase por un término de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, el plazo para emitir el laudo para la Industria del Caucho (Grupo 37).

Publíquese y vuelva a sus efectos a la Secretaría General de los Consejos de Salarios.

GUZMAN F. ACOSTA Y LARA.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Martes 28 de Noviembre de 1967 — Núm. 17721

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años	" 60.00
De más de 5 años	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año	" 70.00
De más de tres años	" 80.00
De más de cinco años	" 100.00
De más de diez años	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reeditado)	" 150.00
1933 "	" [illegible]
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR MORAN MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24214 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAINI o PAINY PASSANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24215 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO o JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LUACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24225 Nov.24.v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ANGELA VALENTINA FITZ PATRICK o FITZ PATRICK CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma us derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24091 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO SPADARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24097 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA o BAUTISTA MEGUERDITCH o MEGUERDITCH- DER AGOPIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 23913 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES RAGGIO ACOSTA y LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23779 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN MAX ROTTEMBERG LEV o HERMAN LEV o MAX ROTTEMBERG LEV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 22255 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MARGARITA CANTWELL de DUPLATT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23706 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO o ELISEO ALBERTO MARIO ALDABALDE GROLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23597 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ANGEL LAPOUJADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23598 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PEREYRA o PEREYRA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23599 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASSINO de MAISONAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23379 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO LEIRANA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23406 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO RODOLFO o RODOLFO LONGINO CABRERA (Ficha E N.o 925), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24270 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ELODINA BENTANCOUR o BENTANCOURT de PEREZ, (Ficha E, 1137), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24269 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO o JACOBO ENRIQUE HARDMEIER (Ficha E - 1160), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24373 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CONTE (Libro 57, Folio 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1960. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 150.00 10|pub. 24394 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ TABOADA (Ficha E 1026), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24395 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RINALDI o RINALDI REBELOTA (Ficha E-1036), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23940 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA JUSTINIANA PARDO, (Ficha E. 1.115), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24251 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO o ELICEO SEVERINO LOPEZ o LOPEZ FRANQUE o FAUQUE (Ficha E. 1.031), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24250 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA o TEKLA o TECLA UCHAEZ o UCHAKZ de ONOPRIJUK, (L.o 61, F.o 696), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24253 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEJA BERSON de BERMAN, (Ficha E N.o 921), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24072 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GASAMANS de BARREIRO (Ficha E-No.1028), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23843 Nov.22.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANIBAL FRANCISCO JOSE MASSONE ALESIO. (Ficha E-1114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23900 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SUAREZ o SUAREZ

de TORT (Ficha E-1061), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2394: Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS NIEVES GONZALEZ de GALVALISI (Ficha E-1070), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23936 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON FERNANDEZ CASTRO (Ficha E-1132), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23935 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se race saber la apertura de la sucesión de SARA NOGUERA DE GUZZO (Ficha E-No. 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23937 Nov.22-v.dic5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PINI o PINI PEXIO (Ficha E - 1045), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23798 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS JOUROFF FESENCO o de LEON o LEONID o LEONIDAS JOUROFF, (Ficha E 1004), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub 23558 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION CAMPANILLI de SANGIOVANI, (Ficha E 1135), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23469 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o MARIA EMILIA GARAT o GARAD de BIBEIRO o VIBEIRO (Ficha E. 1088), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 23422 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINA BENITEZ de PEREYRA, (Ficha 140 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24203 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GONZALEZ o GONZALEZ SUSVIELA, (Ficha 202 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24202 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO FELIPE o FELIPE CONRADO LERCARI, (Ficha 176 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24204 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARCADIO de VASCONCELLOS o VASCONCENLLOS VARELA, (Ficha 132 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24207 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO RICCA o RICCA PEYRONEL, (Ficha 152|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24030 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FAJARDO, (Ficha 208-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24031 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA LEIBAS o LEIBA o LEIVAS o LEIVA LAGO o LAGOS de ALONSO, (Ficha 236|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 24034 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO TARGHETTA o PEDRO TARGHETTA hijo o TARGETTA o TARGUETTA y doña ERMELINDA FERNANDEZ RODRIGUEZ o HERMELINDA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 178|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24033 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PANIZA o PANIZZA PASTORINO, (Ficha 136|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24036 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMIN BIDONDO o VIDONDO; JUAN BIDONDO; FRANCISCA CASTRILLO de BIDONDO; BIBIANA BIDONDO de CANTON o CAMBON; RAFAELA BIDONDO; FRANCISCA BIDONDO de TORRES; JUAN TORRES BIDONDO y PEDRO RAVERA, (Ficha N.o 16|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.000 00 10|pub. 23512 Nv.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o MARIA DELIA PEREIRA de ARDUINI (Ficha 234|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23783 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA JOAQUINA o ADRIANA GADEA de OLIVERA (Ficha 104 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23593 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO IVALDI o IVALDI CAZZOLA, (Ficha 222 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23592 Nov.20-v.div.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MASTRANGELO, (Ficha 94 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1). $ 750.00 10|pub. 23591 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CASAVALLE, (Ficha 114 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2358[illegible] Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ALEJANDRO MATEO SELAVE o CELABE (Ficha 154 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23588 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA ANGELA INES BERTUCCI de ZANOTTA, (Ficha 252|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 23502 Nv 17-v.nv 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SROL RASZAP (L.o 70, F.o 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23501 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA EUGENIA GUERRA de MALO, (Ficha 226|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23505 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIACARINO de MANFREDI, (Ficha 210|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub 23510 Nv.17-v.nv.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA FILIPPINI de MAÑOSAS (Ficha 174|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23279 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHIVA CROVARA (Ficha 40|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23284 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANIDO o ANIDOS CASTRO (Lo. 70 Fo. 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23285 Nov.16.-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO GIROFF (Lo. 63, Fo. 415), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23286 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68. F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARSIGLIA OLIVA, (376|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 14381 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FOGLIANI IRIARTE, (410 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24212 Nov.24.v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR CALVO NIETO, (362 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24211 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GREGORIA o GREGORIA JULIA JACINTA GUIRAUD o GIRAUD BETANCOR, (316 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24152 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORAH BLYTHMAN BAYNE de TAYLOR o NORAH BLYHMAN BAYNE, (428|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24073 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MOIZO o PEDRO MOIZO MUSSO, (374|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24076 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NODAR, (402|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24077 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ de SILVA, (244|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24092 Nv.27-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ZENATTI CABRAL (432|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 23910 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DURSI MEROLA, (298|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23782 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE FERNANDO COPPOLA (368|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23801 Nov.21-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MEDEROS LOPEZ o VICTORIANO MEDERO LOPEZ (408|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23803 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA AURELIA RIVOIR de GONNET (306|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23817 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HORNYAK STEINFELD de BUDAI (302|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23407 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FERREIRA de PERAZZO, (238 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23694 Nov.20.v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON SAUL o SALOMON SAUL PESSAH, (388|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23551 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO MUNDIN CEJAS, (390|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23561 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SILVERA de GALVAN (276|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23408 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRAU MAJIS (366|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23423 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RESTUCCIA (102|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23424 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 2 250 00 30 pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CARLOS ESTRADA CASARAVILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24389 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CADENASSO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24382 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BORIS BAKALARZ o BACALACH o BAKALACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24255 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA ALMENAREZ de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 23927 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA PORTO ROSELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23834 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMIRA TERRA AROCENA de HAEDO, (F. C. 700|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23800 Nov.21v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GAYO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23562 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAFAEL NICOLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23563 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA CARMONA DELACROIX de BAUCELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23548 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIA o IGLESIAS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23397 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub 20898 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AUGUSTO JUAN o AUGUSTO o AGUSTO ENRICO CAGGIANO y TOMASA VILELA o BILILA de ENRICO (S - 580|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24387 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL RIVAS FAJARDO, (S. 430 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24219 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PEDRO DIAZ o DIAZ DIAZ, (S. 554 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24220 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EUGENIO CARBONATI FANCHETTI o FRANCHETTI, (64 - 316), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24224 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS VISINTIN o LUIS VICENTIN y SANTA SINISH de VISINTIN o SANTA SINICH o SANTA LINIK o SANTA SINICK, (32-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 24118 Nv.23-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOGENES BAUBETA o BAUBETA MASSAFERRO (S-478 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23926 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO ALVAREZ (S-534|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23925 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO o REINALDO CALISTRO (S-492-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23918 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MORALES o MORALES BARES (S-524|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23914 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES o GINES AREVALO (S - 382|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23774 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GRUMANDO (S - 536|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6to. piso. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23783 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CISNEROS o CISNERO ALBERTO PEREDA o PEREDA VALDEZ o PEREDA VALDES (S - 422|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 23815 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO TORRES o TORRES SUGADE (S. 410 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23710 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ORTEGA u ORTEGA LEMUS (S - 98|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23242 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FLORA SCAGLIA SIRI (S 518 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 750 00 10|pub 23542 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARIA MEDEROS (S 454|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Noviembre 15 de 1967 — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 23547 Nv.17-v.nv.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VICTOR GUERRA SANCHEZ. (S 440|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23027 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GUIDO o GUIDO MORTEO de FASSIO (S. 364|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23241 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAZAR o JOSE ALEJANDRO LAZAR KALLAI, (L.o 57, F.o 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Raúl Trigo. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24201 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PONSETI GAVIRIA, (L.o 59, F.o 523), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24037 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR SANTURION PEREZ, (L.o 59, F.o 26) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 24040 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA DE OLIVERA de PIRIZ o PIREZ o ALCIRA OLIVERA de PIRIZ o PIREZ (L.o 60, F.o 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 24041 Nv 23-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREIRA DA SILVA, (L.o 59, F.o 471) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24042 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DULCINEA o TEODORA o TEODORA DULCINEA CESAR de GIMENEZ, (L.o 59, F.o 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 24043 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO GUIMARAES o MODESTO VICTOR GUIMARAES o GUIMARAENS, (Ficha A 160|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24045 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO SOLOGAISTOA ESTURLA o STURLA. (Ficha A 126|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24119 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO o RICARDO LUIS AGUERRE, (Ficha A. 108 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23600 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARIA PARRAVICINI PIAGGIO, (L.o 59, F.o 479), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23596 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ESTEBAN MAY TELESCA, (Ficha A. 194 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23595 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA SERRANO SERRANO, (L.o 59, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23514 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL RUGGIERO MARRA (Lo. 54 Fo. 197), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23295 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA ELVIRA AYALA RODRIGUEZ (Lo. 59 Fo. 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 23298 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ DOMINGUEZ (Lo. 57 No. 660), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23301 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO; GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELL'ERA; TOMAS MIGUEL FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO; TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ; CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO. (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 3.000.00 30|pub. 21514 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO NATALE (F-818), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No. 586. — Montevideo, 16 de Agosto de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23939 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MOLL (F-624), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23409 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GRAU o GRAU MASMONTAL y ELVIRA LOMBARDI, (A. 240 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24210 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PEREZ MARTINEZ de POSSE, (A 318|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23935 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO DENDRINOS, (A 1878), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24081 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PLACIDO FINOQUIO, (A 342|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24104 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de SERAFIN o SERAFIN GARIBOTTO o GARIBOTTO VATTUONE, (A 312|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24105 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA SANTOS de PINI, (A-262|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23944 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FRESLER SILBER, (A-334|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23909 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CIRA RODRIGUEZ de GLEISS, (A 388|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23821 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SATURNO (A 268|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23822 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL PEREZ GARCIA, (A 217) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23826 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA AYALA de FILGUEIRA o DELIA AYALA BIANCHIMANO de FILGUEIRA, (A 320|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23564 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUPERTO CLAVERO, (A 418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23566 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CHIAPPARA ALDAMA, (A 314|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23567 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO LEMONIER VEGA o AGAPITO LEMONIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23568 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO ROMERA GIL, (A 306|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 23570 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE RUFINO EDMUNDO GOYRET (A-340|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23425 Nov.16-v.nov 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CEFRORELLA o CEFRORELLA STABILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24384 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ALVAREZ o ALVAREZ FERNANDEZ de PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24383 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIRTA IRIS BENIA o BENIA MORO de BALBI; EMILIO BENIA URRUTIA y CORELIA o CORELIA EUSTAQUIA MORO o MORO BENITEZ de BENIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24209 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA TORTEROLO de PETRUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24217 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA TERESA RAMOS de FRASCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24094 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE FAUSTO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24096 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SOLDINI o SALDINI VIZIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10,pub. 23912 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO JUAN LUNGO o LUNGO SIRTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23780 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NUVART o NUVAR o NEVARTE o ROSA KOHARIAN DEMERDJIAN de KEONSSIAN o KEOSSIAN o KESSIAN; de SUSANA u OVSANNA u OWSANNA DERMILLIAN o DEMIRDJIAN o DEMERGIAN o DEMERLIAN o DEMERLLIAN o DEMERDJIAN de KOHARIAN; de ARTURO o ASADOUR o ASSADUR o ASSADOUR o ASTUR KOHARIAN MANOUKIAN; y de MARIA KOHARIAN DEMIRDJIAN o DEMERLLIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1 250.00 10|pub. [illegible] Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BODINI de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23550 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ DOPAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23289 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250 00 30|pub 21875 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS YINE (Ficha E 1214), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24371 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SEGUNDINO ALBARENGA (L.o 63, F.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24393 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO HERRERA VELAZQUEZ, (L.o 63, F.o 359) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24249 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA ONETO PUENTE o PUENTES de DOMINGUEZ. (L.o 63; F.o 219), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23797 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINORAH YOLANDA DANERI CURCI (L.o 61, F.o 629) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23796 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JACINTO DRAPER MANSI (Ficha E, 1219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de Noviembre de 1967. — Esc. Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23421 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE MARIA ANTONIA BONFRISCO de RUSSO. (L.o 65, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23557 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE MARIA SOLER VILARDEBO, (Ficha E 1174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967 — Luis E Fontana, Actuario
1) $ 750 00 10|pub. 23559 Nv 17-v nv 30

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOURTOULE AVALLE (Ficha 39 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24206 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODRIGUEZ EDOYAGA. (L.o 61, F.o 355), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L Llugain. Actuario
1) $ 750.00 10|pub 24208 Nov 24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MARTINEZ ABELLA (Ficha 45 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24216 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PUGLIA o PUGLIA CORSI (L.o 2, F.o 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23736 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA FRANCISCA MONTANO de CONSONI, (L.o 2, F.o 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23594 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA OLIVERA COSTA ILARDI, (Ficha 33|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23509 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ACUÑA de NIGRO, (Ficha 31|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23511 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANDRES PESCE o PESCE CHICHIZOLA (Lo. 2, Fo. 95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23283 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MUIÑOS de PENA, (387 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24254 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA MARTINEZ de BIDALUN (369 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750:00 10|pub. 24184 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIMONELLI STELLA. (47|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24078 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA OSOKINA BIELOVA de KOCH, (243|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, siete de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23781 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CARMEN ABELENDA de AGUIAR (39|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23799 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO NOVAS, (377|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23816 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS AÑON (385 bis - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23707 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO HERBON GARCIA, (383 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 23708 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA BARBA. (189 - 67) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23693 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23560 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA OCAMPO de CONDE (351|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 23288 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA CASSINA CIRIO de BISOGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24218 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PINTALUBA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24079 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROQUE o ROCCO PANZA (B-625|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23942 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apert. de la sucesión de ERMOSINDA ALEN de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23784 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALENTIN TERRAGNO CHIESA (F C. 62|509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23396 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

[JUZG]ADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SILVA (S - 67|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24351 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CATALINA PASTORINO o PASTORINO PANIZZA de FOLLE (1 - 227), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24386 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DE LUCA DE LUCA o DE LUCA DELUCO o DELUCA DE LUCA o DE LUCCA DE LUCCA, (2 - 684) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24223 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO PEREZ o PEREZ FABRY de SANTOS, (S. 441 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24222 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS TEODORO CARBALLO (S-379|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23923 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS GIL, PRUDENCIA BADELL de GIL, ELISA GIL de AZAROLA, y RODOLFO AZAROLA GIL (S-325|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23916 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FUNTICELI, (S - 331|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 23786 Nov.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA PEREYRA o PEREIRA de ORTIZ (S - 149|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23789 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFOLS, (2 - 499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23711 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEIDAMIA o DAIDAMIA o BRIGIDA DEIDAMIA o DAIDAMIA GARCIA o GARCIA MARTINEZ de REY (2 - 678), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23244 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO HORACIO DIAZ o DIAZ FERDINAND o FERDINAN, (S - 167|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23243 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN (2 - 561) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MARCOS PANIZZA PANIZZA, (L.o 59, F.o 206), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24038 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES AVELINO LAGOMARSINO ALFONSI, (Ficha A 183|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24039 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CURTO y de JUSTINA RODRIGUEZ de CURTO, (Ficha A 181|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24044 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO MAURO MARTINEZ CURBELO (L.o 58, F.o 624), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23773 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALLEGRA o ALEGRE MIZRAJI de BENIACAR (Ficha A 161|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 750.00 10|pub 23293 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN BIANCHI PATRONE (A.135|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23294 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ALCIATI o ROMULO ALCIATI OLINO (Lo. 59. Fo. 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23300 Nov 16-v.nov 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SUAREZ (F. - 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24385 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN TELECHEA ROMAN, (F.o 535) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24090 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PALERMO PERRONE (F-45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del C.P.C. — Montevideo, 25 de Abril de 1967.
1) $1.500.00 20|pub. 18509 Set.19-v.oct.2. Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ORTIZ. (F. 717), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23622 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ENRIQUE REGALOT (F-562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23410 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO LORENZO RODRIGUEZ o ALFONSO LORENZO (F-117), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23411 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de KIRA VERHOVSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY y NICOLAS KRESTOVOZDVIGENSKY (F-879), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Octubre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22284 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CAMPANELLA GIOIA (F-105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22283 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ARISTIDES MAGLIONE, (A 397|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24046 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIGUES de COSTA, (A 391|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24093 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA KUTYAS de GEORGALES o GEORGALIS, (A 485|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24100 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PATERNOSTRO ESQUITINA (A-501|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23943 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ARTURO MOMO (A 375|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23825 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA BERTONE de SALSAMENDI, (A 483|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23565 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MESTRALLET BOUVIER, (A 521|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23569 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ GARCIA (A.429|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23426 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CIRILA ACOSTA GONZALEZ de MARCANTONIS, (A 363|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22451 Nv.7-v dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVOA (A-247|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21795 Oct.30-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don WASHINGTON CESAR AGUINAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23832 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO LEMOS MARAFIOA o CARMELO CRUZ LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23738 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERNESTINA JACQUES de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23737 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS GOMEZ, FELICIDAD EVAGELISTA GOMEZ, ALCIDES o ALZIDES QUEVEDO, MARIA GOMEZ, CORDOLINO QUEVEDO y BRUNO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1.o de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23467 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CALVANO MACERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de Octubre de 1967. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23377 Nov.16-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA GOÑI FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23378 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BELOUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 17 de Octubre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23479 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA o HILDA GREGORIA BATISTA PEREZ de GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24378 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO o EUSEBIO VALENTIN CAPOTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24377 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 16 de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24376 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MIRTA RIVARA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10.pub. 24375 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o MATILE FLORENTINA BONELO de CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23852 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RAMIREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23748 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ALFONSO MARQUISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23749 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO JAIME o JAIME VILLARDEL SANUBLE o SARRUBLE o SARUBLE o SARUBE o JARUBE o CERRUBLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23750 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SERRA o SERRA BONINO de RE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23751 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO SARANTES CARRION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23752 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL DEGIUDA ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23753 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia del depto. de Canelones, se hace saber la apert. de la sucesión de CARMEN POLOSSO de ROSA de HIRIGOYEN o CARMEN POLOZZO de HIRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quaglata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23754 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR COSTA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Canelones, 26 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23755 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA RETHEN de PITZER, Sucesión. (Ficha 37, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23584 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA GENOVEVA GOÑI de HERNANDEZ, Sucesión, (Ficha 38, letra V., año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 7 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24154 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA LACUES de TAVERNA. Sucesión, (Ficha 44, letra V., año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24155 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o EUGENIO DOMINGO o CALIXTO RODRIGUEZ, (L.o 4, F.o 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 5 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24153 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA BIBIANA CASTRO de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24242 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LETICIA CARRERE de PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 26 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24027 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23370 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VALERIANO HERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23367 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA TEODORA MURCHIO CHILINDRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de Octubre 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23368 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EULOGIO BODINI GUIDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23369 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAFAEL SEGUNDO GOMEZ (LEONE) y RAFAEL o RAFAEL LEON GOMEZ (OCAMPOS), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23371 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO CAPOTE o CAPOTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23372 Nov.16-vnov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JAIME FEDERICO FABREGA SOLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Octubre de 1967. — Marta Elhorddoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23373 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN UBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23374 Nov.16-v nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAC -MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 20950 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS MARQUEZ o ELIAS SAAVEDRA DE LA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Julio de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23973 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBINO BORGES (L.o 33, F.o 216), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23262 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA DULCINEA SILVERA DE DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23954 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMABILIO SILVERA o AMABILIO SILVERA BENTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23955 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZULMA S. GALARDI de PADRON o ZULMA GALARDI o ZULMA SEBASTIANA GALARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23956 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR PORTANTIER FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 23957 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS GONZAGA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23953 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO ITURRAMENDI AROZTEGUI o RICARDO YURRAMENDI AROZTEGUI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 2 de Octubre de 1967 — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) $ 750 00 10|pub. 23263 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA CELESTINA AZPIROZ de BARAIBAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 1.o de Noviembre de 1967 — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 22674 Nv.15-v.nv 28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURO MOREIRA BICA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Noviembre 8 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 23168 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA SALOMON de BRAGE o ERNESTINA SALOMON NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 24144 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDEE o HAYDEE INES APPOLONI de WILLEBALD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23889 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONJOUR GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23888 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ERNESTO SALOMON GARROU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23391 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MAGDALENA GEYMONAT o GEIMONART de CONSTANTIN o COSTANTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23392 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ROTH SCHMID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Setiembre de 1967 —
1) $ 750.00 10|pub. 23365 Nov.16-v.nov.29

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANO PEDRO EUSEBIO ANGELONI GIRIBONE (F. No. 196-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23831 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CONSTANCIA GONZALEZ BANCHERO, (F. 123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 27 de Octubre de 1967 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 23790 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SANTIAGO o SANTIAGO SUSENNA o SUCENA o SUSENA MANZINO o MANCINO (F. N.o 85, C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23181 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FLORENTINA BOUVIER de LANDA, o JUANA FLORENTINA BOUVIER DOMENECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24149 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON BRAULIO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23917 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUILLERMINA MATSCHKE BESTANDIG de LANGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23890 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LEONARDO CORRALEJO CASAVIEJA y RAMONA CASAVIEJA de CORRALEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24273 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CIPRIANO ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24274 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DALMIRO o DELMIRO SEVERO o SEVERO LIGUERA o LIGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24275 Nov.27.-v.dic.11-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARGARITA GOMEZ de AIZPUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24276 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TEOFILO TRENTINI o TRENTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Octubre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 23137 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don

NELIDES LUCIO BONAUDI GRAJALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 23186 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23184 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MARIANO SILVA y PASCUALA MORALES de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de Octubre de 1967. — R Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23183 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZORAIDA EUFEMIA ISLAS de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de Julio de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23185 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA CAPUTTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 24146 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA JUANA TRAQUINI o TRACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24180 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GOPAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24179 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA COLLAZO RODRIGUEZ de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24178 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24177 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ALVAREZ de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24176 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELDA WASERSZTEIN de MIGDAL o MYDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24175 Nov.24-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PRUDENCIO RONDEAU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24174 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SHEINDIG o SHSINDIG de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 24173 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO CORNELIO MAZULLO o MAZULLO PETRUCHELO o MASSULLO PETRUCCELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24172 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN o MARTIN DIONISIO DAMIAN LALINDE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23346 Nov.16.-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NICOLAS CHIFFONE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23347 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA CURBELO DE DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 23348 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de DANIEL EZEQUIEL CASCO y SEVERINO CASCO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23349 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR FELIX TARANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 23350 Nov.16-v.nov.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DALFOLO o JOSE DALFOLO BONELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24321 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO RAYMUNDO ARCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10pub. 24319 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO ANASTASIO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo .Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24320 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE LAZARO FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24162 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de RITA VALENTINA SANTOS de NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24164 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24165 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO GARRO ROSSI o FELIX EMETERIO GARRO o FELIX EMETERIO GARRO ROSSI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24169 Nov.24-v dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO CIRIACO ROMAY o ARSENIO C. ROMAY o ARSENIO ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24170 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de DELIASIS FERNANDEZ VIERA o DIEGA DELIASIS o DELIA FERNANDEZ VIERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24171 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL JULIANA CABRERA de URRUTIA y GERVASIO PROTASIO MARIA URRUTIA o GERVASIO PROTASIO URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24166 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCILA o MARIA LUCILA LADERECHE FERNANDEZ y MARIA ROSA LADERECHE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24167 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL TEJERA, IRMA o IRMA CANDIDA TEJERA NAVARRO y JUANA NAVARRO de TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24168 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JUAN BAUTISTA CHAPARRO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24163 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VICENTA MARTINA DE LEON BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23618 Nov.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MARTINEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23976 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION HERGUETA de ANTONINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 7 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23977 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PANTALEON BARRIOS SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 7 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23978 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO SILVA (materno: DELGADO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23979 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA GARCIA DELGADO de MAZZARONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 26 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23980 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCANTARO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 26 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23981 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROBAINA LAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 3 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23982 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA GONZALEZ de RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23983 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO o JULIAN DE LEON LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Diciembre 7 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.0 10|pub. 23984 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PATROCINIO MOREIRA ARRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23985 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO CLARO ANICETO LOPEZ GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 30 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23986 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PAULINO LUZARDO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23987 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ANFUSO o ANFUSSO de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23988 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23989 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de AURELIO PEREIRA NUÑEZ; ZORAIDA ZAS de PEREIRA NUÑEZ; MARIANA BOTHWEL de ZAS y RICARDO PASCASIO ZAS POTHWEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Noviembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23844 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de ARNOLD o ARNOLDO DIAMANT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21171 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO SPALVIER LOMBARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a dducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24364 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA BERNABE SILVA DE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24363 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE STEINHARDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24362 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CECILIA MEDEIROS de BERETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24361 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUILLERMO RAFAEL DOUGLAS SABATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24359 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA MANUELA BERTONI de BUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24357 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL VICO ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24356 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON TOMAS AGUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24355 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO LANGLOIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24354 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de don DOMINGO CASELLI o CASELLA y de doña DIVA ESTHER CASELLI o CASELLI D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. María Elena Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24093 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don LORETO de los SANTOS o LORETO de los SANTOS MADRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24095 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FELIPA MARIA AMELIA MENONI de UGARTEMENDIA y de don VALENTIN UGARTEMENDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Setiembre de 1967. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23404 Nov.16-v.nov.29.

J... PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO o VICTOR PEREZ PIEDEFERRI o PEDIFERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Noviembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24358 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SAMUDIO NELCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Noviembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24360 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LUIS ROMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24353 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN BORTHAGARAY POUTHOUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24183 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PAULINO PLANEL SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Lagar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 23402 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO POLISCHUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23403 Nov.16.v-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA MONASTERIO de DEMATTEIS o DEMATTEY o DEMATEY o DE MATTEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23405 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 28 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23759 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 6 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 500.00 10|pub. 23760 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MACEDO de GOMEZ o LAURA MACEDO de GOMEZ o LAURA MELLO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23579 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN BELTRAN TITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 15 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23215 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEDRO NEGREYRA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 8 de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2321· Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINO ALVEZ o ALVES o ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 22 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23213 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES SERPA da SILVA o da SILVA SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 13 de 1967. — Alvaro M Fernández Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23210 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GIACOMO o SANTIAGO BIANCHINI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos Agosto 9 de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23604 Nov 20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO EUDOXIO o JULIO SILVERA GA-[illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24263 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO BRAÑAS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24264 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA o TOMASA LEONCIA RODRIGUEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 27 de 1965. — J. R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24265 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTO o BERTO SINFORIANO SAYANES o SAYANES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24276 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIA DORVALINA DA COSTA o DA COSTA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 15 de 1967 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24267 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA DOLORES PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzga-

do. — Rocha, Octubre 23 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23199 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA ARCHONDO de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 31 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 23198 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MENDEZ PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23975 Nv.23-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRACI SUAREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23861 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BALBI TAVELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23862 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RENEE MAI de ARTEGOYTIA o de ARTEGOITIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 23433 Nov.16-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARGARITA o ANITA MARGARITA FALCIONI de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23278 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA CERDEÑA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24279 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GAMBETTA de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 22 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24280 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o CERAFINA POUSO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24281 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO MARGARITO PERDOMO HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24283 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ETCHEMENDY BARCELONA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24284 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO MASCHERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24285 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Octubre 24 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24286 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CHIAPPA de ESPINOSA o GREGORIA CHIAPPA POLLERO de ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24336 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DI PAULA LACAVA o LUIS ALBERTO DE PAULA o de PAULA o DI PAULA LACAVA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24337 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BRAGA de FAJARDO o LUISA o LUISA ELEUTERIA o ELEUTERIA LUISA BRAGA de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 11 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24338 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA GARCIA de BARBO y DOMINGO BARBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24282 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o JUAN HERMENEGILDO RODRIGUEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23966 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISA CLEDIA o CLELIA MARTINEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23965 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DIAZ RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados y en especial a don Alberto Díaz o Díaz Valiente o Díaz Moreira, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, que le represente en este trámite, aceptando por él, la herencia con beneficio de inventario y en los procedimientos de partición de los bienes dejados por Joaquina Insúa de Rodríguez, cuyo curador administrará lo que se le adjudique en ella. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.750.00 30|pub. 23968 Nov.23-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO DELEON o DE LEON o de LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23273 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA TERRANOVA de MISURACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23274 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL o JUAN ANGEL DONATO SAINT ESTEVEN GUENAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23275 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO RAMON RONDAN o RAMON o DOROTEO RAMON RONDAN o ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23276 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FRUCTUOSO CASTRO o HILARIO FRUCTUOSO CASTRO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23277 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN o RAMON VECINO AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23230 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la suce-

sión de CAYETANO BENTANCOR CASTRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23229 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO o JOSE o GREGORIO RODRIGUEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23232 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADA VEGA de PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23233 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA FELICIANA VIERA de MUÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 5 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23234 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL IRENE ARRIAGA PERERA o RAUL I. ARRIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 3 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00-10|pub. 23235 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CASTRILLO ROCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 23236 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA SAUBABER o SAUBAVER de PALACIO, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra la misma, a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el plazo de treinta días. — San José, Octubre 25 de 1967. — Dr. Hugo G. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 23231 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO HILLMANN DEUBELBEIS emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24310 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS VILLANUEVA CONDE y de ANGELA VIÑOLES, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 13 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24346 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Octubre 24 de 1967. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 24311 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DANIEL SABINO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de Noviembre de 1967. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24236 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por dosposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercebimiento. — Tacuarembó, 1o. de Noviembre de 1967. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24235 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIEGO BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de Noviembre de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24234 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA o ANTONIA JOSEFA PEDRERA de ANGLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 14 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23970 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARGARITA PEDROZO o PEDROZO RIVERO o RIBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 16 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23971 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CECILIO GERVASIO ANDREOLI o ANDRIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 1.o de 1967. — Ma. S. López Morand, actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23969 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña CATALINA ACOSTA de CORREA y JACINTO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 6 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23972 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA CIRONE de SCHIAVONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 1.o de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23609 Nov.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don GARBELINO GABRIEL PEREIRA BENITEZ o GARBELINO GABRIEL PEREYRA o GABRIEL GARBELINO PEREIRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 20 de Setiembre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23435 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don BETOVE o BEETHOVEN MACHADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 31 de Agosto de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23436 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA IRIS LACUESTA MENDEZ de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23626 Nov.20-v.dic.1.o.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas y de acuerdo a lo que dispone el Art. 10 de la ley N.o 9 099, se hace saber a los señores: Santiago Muiño Pérez y Giovanni Vinciguerra, promitentes compradores y|o sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compraventa pertinente respecto de la fracción de terreno situada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, padrón número 14.205 mlá y que según plano del Agr. Alberto Raffo del 3|11|52 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|5|53 con N.o 7737 es la fracción "C". HOMERO CABRAL RENDO.
2) $ 2.400.00 15|pub. 22587 Nv.8-v.nv.28.

MARIA ISABEL CARMENES

A los efectos de la Ley No 9 099 del 20 de Setiembre de 1933, Art No. 10 se hace saber al señor ANTONIO E APAOLAZA y sucesores a cualquier título, de la caducidad de la Promesa de Venta del solar No. 91 de "Colonia Nicolich", Séptima Sección de Canelones Plano Agr F Lanfranconi, Febrero 1947, inscripto Catastro 29|4|947 No. 3826 Padrón 1229 — María Isabel Cármenes. — Bella Vista 1405.
2) $ 1.800.00 15|pub. 23021 Nov.13-v.dic.1o.

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas, avisa a los promitentes compradores de los solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 habrán caducado los derechos respectivos:

Silvano Murara Bainpi: Solar 2 de la manzana F, padrón 1466, con frente a la calle Av Central, Quinta Sección Judicial de Maldonado, paraje Residencia entre Cerros.

Carlos María de Souza: Solar 1 de la manzana F padrón 1466, con frente a la Avenida Central, Quinta Sección Judicial de Maldonado, paraje Villa Residencia entre Cerros.

Juan Antonio Vilar: Solar 1 de la manzana H, padrón 650 con frente a la calle No. 4, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.

Santiago Raúl Maciel: Solar 12 de la manzana H, padrón 650, con frente a la calle No. 2, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.

José Isabelino Ciancio Lemes: Solar 12 de la manzana G, padrón 650 con frente a la calle No. 6, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones paraje Santa Teresita.

Julia de los Santos: Solar 5 de la manzana

L, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, padrón 650, con frente a la calle No. 3, paraje Santa Teresita.

Blanca Rafaela Gertrudis Martini González y Atlántida Ramis Martini: Solar 18 de la manzana B, padrón 650, con frente a la calle Bvar. San Francisco, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.

Domingo Bonifacio Cejas Machado: Solar 12 de la manzana E, padrón 650, con frente a la Calle No. 3, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones. paraje Santa Teresita.

César Diez Canales y Juan Carlos Perdomo. Solar 8 de la manzana D, padrón 1498, con frente a la Calle No. 5, Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Villa San José.

Constantino Jachi Vázquez: Solar 8 de la manzana R, padrón No 1498 con frente a la Calle No. 9 Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967. — Banco de Cobranzas.

2) $ 8.400.00 15|pub. 23058 Nov.13-v.dic.10.

BANCO ESPAÑOL TERRITORIAL — UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

De acuerdo Art. 10. ley 9.099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes prometientes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas de compra-venta. Solares en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Planos de los Agrs. Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 15|9|54, N.o 8436:

Isaac Hernández Chocho, s|9 m|13, padrón 8005. Héctor Walter Barrios, s|1 m|16, padrón 8011. Jaures Tabarez Gutiérrez, s|15 m|16, padrón 8025. Elbio Antonio Anchetta Rodríguez, s|30 m|29, padrón 8287. Andrea M. de Silveira, s|3 m|34, padrón 8508.

Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 15|9|54. N.o 8438:

Alcides Vicente y Luis Alberto Silveira Montero, s|17 m|40, padrón 8967.

Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8918:

Enrique Nieves Pose, s|3 m|44, padrón 9038. Alpides Ignacio de Ferreira, s|6 m|107, padrón 4116. Elbio Sánchez Daissón, s|19 m|107, padrón 4129. Pablo Rodríguez Hernández, s|13 m|108, padrón 4156.

Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55, N.o 8916:

Nikanow Bakumow Biscou, s|11 m|75, padrón 4277 y s|26 m|75 padrón 4292. Evaristo Do Santos, s|29 m|75, padrón 4295. Evaristo García, s|19 m|76, padrón 4317 Ramona Melgarejo de Fleitas, s|11 m|77, padrón 4343. Liboria Erlinda Silva, s|29 m|77, padrón 4361. Artigas Alvarez Antunes, s|8 m|119, padrón 4664. María Luisa Pacheco de Saravia, s|24 m|121, padrón 4441.

Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8917:

Juana María Castro de Gutiérrez y Eloisa Cristina Rodríguez Yona, s|1 m|91, padrón 8647 Avilio López, s|31 m|92, padrón 8709. Roberto Dirosa Barrios, s|20 m|94, padrón 8780. Ventura Machín Pose de Alemán, s|20 m|95, padrón 8812.

Todos los solares descriptos estaban empadronados anteriormente con el N.o 5005 en m|á.

2) $ 8.400.00 15|pub. 23631 Nv.20-v.dic.11.

LA CUMBRE Y BALNEARIO BUENOS AIRES

De acuerdo al artículo 10. Ley No. 9.099 y habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compraventa correspondientes a los solares siguientes: Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Villa Residencial "La Cumbre".

Sexta Sección Judicial de Maldonado paraje Balneario Buenos Aires:

Detalle La Cumbre: Manzana 3: Solar 1, Antonio Caserta Lembo.

Manzana 5: solar 9, Valentín Ferreira.

Manzana 6: solar 3, Mario Casoli.

Manzana 8: solar 12, Nelson Lorenzo Acosta Viera.

Manzana 10: solar 1. Gaetano Daniel Speranza. Solar 9, Rosendo Falero Bentancor. Solar 26, Ricardo W. Mackinlay.

Manzana 11: solar 3, Wáshington Vázquez López. Solar 15, Nelson Lorenzo Acosta Viera. Solar 5, Adela Bentancur de Muñiz.

Manzana 15: solar 12, Generoso López.

Manzana 18: solar 2, Gaetano Daniel Speranza, Solar 3, Mario Casoli.

Detalle Balneario Buenos Aires:

Manzana 38: solar 19, Carlos M. Furtado.

Manzana 39: solar 16, Héctor Errasquín. Solar 18, María Dolores Portela.

Manzana 41: solar 12, José A. Rodríguez y Lola Levovich. Solar 23, José María López.

Manzana 42: solar 14, Bernardo Ribeiro Fernández.

Manzana 43: solar 1, Walquiria Pérez Mollnari. Solar 3, Danilo García da Rosa Silveira.

Manzana 44: solar 5, Ana Teresa y Blanca E. García Olivera. Solar 19, Juan Manuel Franquet Mangrane.

Manzana 45: solar 1, Aldo Brum Saldanha.

Manzana 47: solar 1, Carlos Nery Tarragó.

Manzana 50: solar 3, Domingo Luis Maggiola.

Manzana 51: solar 4, Juan F. Pequera.

Manzana 91: solar 5. Omar Profeti Teglia.

Manzana 92: solar 20, Julio Alvarez García. Solar 29, Santos Abilio Figueroa.

Manzana 93: solar 8, Carlos Ocampo. Solar 15, Eustaquio Selem. Solar 26, Mirta Schunk de Sapriza. Solar 30, Juana Iriart de Grillo.

Manzana 94: Raúl Domingo Batista, solar 4. Solar 18, Nieves Berriel. Solar 25, Juan Tulio e Ilmide González.

Manzana 95: solar 3, Luis Bertora. Solar 7, Joaquín Omar Ledesma. Solares 18 y 19. Mariano Alurralde. Solar 27, Gualberto Milán.

Manzana 96: solar 2, Nelly y Neri Goncalvez Martiricorena. Solar 3, Antonio N. Espasandín. Solar 4, M. G. Fernández Arrieta Lasalvia y Casturina H. Hilda. Solar 11, Raúl Domingo Batista Kirque, y solar 15, Albérico Tejera.

Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causa-habientes que transcurridos 15 días después de la última publicación habrá caducado sus derechos. — (A.V.I.B.) Sarandí 456 Esc. 11, piso 1o.).

2) $ 9.600.00 15|pub. 24049 Nov.23-v.dic.14.

BANCO DE PANDO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la ley 9.099, de 29 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra-venta del solar ubicado en inmediaciones de "La Rosada", 6.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 8, padrón 1502 m|á., prometido en venta por Rosa Bello de Fontana al señor Ernesto Mariotti.

Se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes, que transcurridos quince días de la última publicación, habrán caducado sus derechos.

2) $ 2.400.00 15|pub. 24157 Nv.24-v.dic.15.

3—Convocatorias Comerciales

TABARE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 6 de Diciembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 487, Esc. 207, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

A) Aprobar o reformar la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1967, y resolver el destino a darse a las utilidades; B) Elegir miembros del Directorio y suplentes y resolver si han de recibir remuneración y, en caso afirmativo, el monto de ésta; C) Designar un asambleísta para que junto con el Presidente de la asamblea, apruebe y suscriba el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con anticipación de, por lo menos, tres días a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.750.00 5|pub. 23949 Nov.22-v.nov.28.

LA RINCONADA S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio de "La Rinconada S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del mes de Diciembre de 1967, a la hora 10.30, en el local social, Avda. 8 de Octubre 2285, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de Presidente de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y aplicación de resultados por el ejercicio 1966|67; 3.o) Elección de Directores; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de custodia correspondientes, en la sede social hasta la víspera del día señalado para la asamblea, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos. — Montevideo, Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 3.500.00 10|pub. 23872 Nov.22-v.dic.5.

SOROCABANA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo número 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 1967 a las once horas en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1179, para tratar el siguiente orden del día:

1 o) Consideración y aprobación de: memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, retribución al Directorio y Síndico, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el día treinta de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete; 2.o) Elección de cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente; 3.o) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para que conjuntamente con el Presidente, Secretario "ad-hoc" y el Síndico, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo N.o 29 de los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea, es indispensable depositar en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la asamblea sus acciones o certificados de depósitos de las mismas. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.000.00 5|pub. 23895 Nov.22-v.nov.28.

GRAFEX S. A.
GRAFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de Diciembre de 1967, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Galicia N.o 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección del Directorio; 3.o) Elección del Síndico Titular y Suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Nota: de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos la asamblea queda citada además en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a la hora 10 y 30. — El Directorio.

3) $ 2.800.00 7|pub. 23951 Nov.22-v.nov.30.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los Sres. accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 12 de Diciembre de 1967, a la hora 9, en el local de la sociedad, calle Galicia N.o 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Modificación de estatutos; 2.o) Aumento de capital.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos la asamblea queda citada además en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día a la hora 9 y 30. — El Directorio.

3) $ 2.450.00 7|pub. 23950 Nov.22-v.nov.30.

CASTRO PELAEZ S. A.

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Diciembre de 1967, a las 15 y 30 horas, en local social de la Avda. Gral. Rondeau No. 2234, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1967; 2o.) Elección de Directores titulares y suplentes; 3o.) Elección de Síndico titular y suplente.

Según lo establecido en el Art. 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, depositándolas, con un día de anticipación por lo menos al de la realización de la asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea, mediante carta-poder dirigida al Secretario de la Sociedad. — El Directorio.

3) $ 1.750.00 5|pub. 24137 Nov.23-v.nov.29.

LA FORESTAL S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por Declaratoria firmada el 10 de Agosto de 1962 ante el Escribano Público Julio R. Bardallo, La Forestal S. A., convoca a sus suscriptores de Títulos Forestales, para la asamblea a realizarse el 17 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 1474, piso 5.o, con la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un asambleísta para presidir la asamblea; 2.o) Aceptar o no aceptar la propuesta de compra recibida, y autorizar o no a la distribución del producto de la venta; 3.o) Otros asuntos que planteen los señores asambleístas.

Los suscriptores deberán acreditar su vocación de asambleístas, exhibiendo el o los títulos respectivos, y documentos de identidad. — La Forestal S. A.

3) $ 750.00 3|pub. 24230 Nv.24-v.nv.28.

SOCOREX URUGUAYA S. A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día martes 5 de Diciembre de 1967, en el local de la calle 25 de Mayo 750, a la hora 10, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Distribución de utilidades del ejercicio 1965|66; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 3.o) Fijación de número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el período 1967|68; 4.o) Fijación de retribución a los miembros del Directorio; 5.o) Designación de Síndico titular y suplente por el período de un año; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota. — Las acciones deberán ser depositadas tres días antes de la asamblea, en el local social, (Art. 20). — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 24196 Nv.24-v.nv.28.

COOPERATIVA DEL PERSONAL DE INDARE

(Segunda convocatoria)

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo, convoca a los señores socios, en segunda y última convocatoria, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 1967, a las 11 horas, en el local del Cine de la Planta Industrial de Indaré S. A., en Boca del Rosario, Departamtnto de Colonia, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución de excedente e informe del Síndico, del ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1967; 2.o) Elección de 5 (cinco) Consejeros titulares por 2 (dos) años y Síndico suplente por 2 (dos) años; 3.o) Modificación del Art. 32 de los estatutos, para armonizarlo con el Art. 10 de la ley N.o 10.761 y los artículos 4.o, inciso H) y 13 inciso B), del decreto reglamentario de fecha 5 de Marzo de 1948; 4.o) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el acta de la asamblea. — El Consejo Directivo.

3) $ 1.050.00 3|pub. 24194 Nv.24-v.nv.28.

ENCAJES DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Unica convocatoria)

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria a realizarse el día jueves 30 de Noviembre corriente, a las 10.00 horas, (diez horas), en el local social, calle Sierra 2442 E|P., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea e intervenir en los escrutinios que hubieren; 2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de Directores en remplazo de los miembros salientes del Directorio, de un Síndico titular, así como su suplente respectivo.

Se previene que: Los accionistas que deseen intervenir en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o el certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación, por lo menos al designado para la realización de la asamblea. (Art. 25 de los estatutos). — Montevideo, Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.000.00 5|pub. 24233 Nv.24-v.nv.30.

CITRAMA S. A.

Convócase a los señores accionistas de Citrama S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 9 de Diciembre de 1967, a las 8 horas, en su planta industrial, Ruta 8 Km. 33.200, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de Directorio;

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales deben depositar sus acciones o certificados bancarios que así lo acrediten, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la Asamblea, en el local donde ésta se efectuará a fin de tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 6|pub. 24402 Nov.27-v.dic.4.

MARTIN S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria, que de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos se efectuará el 12 de Diciembre de 1967, a la hora 10, en el local de la calle Zabala 1542, 5.o piso, Esc. 39, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1964, 31 de Diciembre de 1965 y 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Nombramiento de nuevo Directorio.

Los accionistas deberán concurrir hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar esta Asamblea, a efectuar la inscripción correspondiente. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — El Secretario.

3) $ 750.00 3|pub. 24400 Nov.27-v.nov.29.

SIEMENS ELECTROMEDICA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Siemens Electromédica Uruguaya S. A., para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de Noviembre a las 10 horas, en el local social de Plaza Zabala 1491|09, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades y memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de un nuevo Directorio en las condiciones del artículo 30 de los estatutos y determinación del número de sus miembros; 3.o) Remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio 1966|1967; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, en su representación.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento al artículo 24 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 24372 Nov.27-v.nov.29.

SOCIAL MEDICA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1967, a las 21 horas, en el local social, Av. 8 de Octubre 2801, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Cese de los actuales miembros del Directorio, (Art. 26, inciso C), de los estatutos); 2.o) Nombramiento de nuevos directores para sustituir a los miembros cesantes; 3.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que el registro de acciones será cerrado el día 11 de Diciembre de 1967 a las 18 y 30 horas. — El Directorio.

3) $ 500.00 2|pub. 24367 Nov.27-v.nov.28.

PEREIRA Y CIA. S. A.

De acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea ordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad, en Montevideo, Plaza Zabala 1374, el día 15 de Diciembre próximo, a la hora 17, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión de Quórum y firmar el acta de la Asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades; 3.o) Venta de solares de propiedad de la firma, (Art. 8.o de los estatutos sociales).

Los accionistas que deseen asistir a esta Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o presentar certificados con tres días de anticipación. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Raúl Pereira Iraola, Presidente. — Hugo Pereira Iraola, Secretario.

3) $ 900.00 3|pub. 24288 Nov.27-v.nov.29.

BARRACAS UNIDAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria, a realizarse el día 11 de Diciembre de 1967, a las 18 y 30 horas, en la sede social, Pan de Azúcar 2519, para tratar los siguientes puntos:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum, votos y capital representado, (Art. 27); 2.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación del Síndico titular y suplente, para el ejercicio 1967|1968. (Art. 20).

Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea de acuerdo al artículo 24 de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario hasta tres días antes de la Asamblea.

3) $ 500.00 2|pub. 24272 Nov.27-v.nov.28.

4–Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro, en su carácter de usuario del nicho N.o 335 del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra; se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.

4) $ 4.800 00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V. 44, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUGO RAFAEL PERROTTA LABELLA y MARTA BEATRIZ BELLOMO GARRIDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Agosto 3 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24366 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-178, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS MARIA CHAVES y ROSA MONZILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23022 Nov.13-v.dic.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V. 201, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CERVANTES BUENDIA NUÑEZ y NELLY BELEN DUPLESIS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22755 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Ficha D|122), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WASHINGTON PERDOMO CUÑARRO y OLGA RENEE RODRIGUEZ ALGALARRONDO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de ley 10.783 — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24145 Nv.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66 - 513), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE RAGO o RAJO FERNANDEZ y VIDA SAAVEDRA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento, Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23776 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 216), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CIRIO TAREECH y MARIA C. MARTINEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de los sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22742 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (64-128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HEBER JULIO CALVO GONZALEZ y MARIA ALBA FERRO CANABAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub 21996 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67, F.o 197), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA CLARA NOGUES y JOSE BERNARDO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21930 Nv.1.o-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de Setiembre de 1962, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre ANGEL FABIAN CASALLA NORIEGA y MARIA ISABEL LEPRO GIL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 23299 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MILTON MACHADO RIBAS AUGEROT y DORA CASSAMAGNAHI o CASSAMAGNAGHI FONTANS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|90), dentro de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 20|967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23928 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges FRANCISCO SUSENA MORQUIO y OLGA AZCUNEZ ALVAREZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C|448), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23709 Nv.20-v.dic.18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOSA JUNCA de TEKE VIOLETA JOSEFINA contra TEKE, ALBERTO AUGUSTO ENRIQUE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 60, F.o 146), se hace saber que se decretó la Dis. y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22083 Nv.10-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN FUENTES e INES MANUELA BARBEITO (Ficha A-34|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24050 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ROBERTO VAZQUEZ y EDINA ELENA OTONDO, (60|154), citándose a los acreedores y todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23601 Nv.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO CAMBON y ELIDA VARELA (60|144), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la ley número 10.783. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23144 Nov.14-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "OJEDA de MARIÑO, MARIA CRISTINA contra MARIÑO, MAURICIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F 976|963)", se hace saber que con fecha 5 de Octubre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Mariño y María Cristina Ojeda.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 24221 Nv.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: DAVILA, JOSE ANTONIO con CASTRO, FRANCISCA GENEROSA" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 423|967), se hace saber que con fecha 25|Julio|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos JOSE ANTONIO DAVILA y FRANCISCA GENEROSA CASTRO. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22329 Nov.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: TASSISTO, FLOREAL ARMANDO y CACERES, MARIA LUISA" Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 485|967), se hace saber que con fecha 18|Agosto|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Floreal Armando Tassisto y María Luisa Cáceres.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art 7.o). — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22247 Nov.6-v.dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NIBIA o NIVEA IZQUIERDO y VICTOR RODRIGUEZ (Ficha E 160|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22285 Nov.6-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre IRMA BOSCHNAKOF y EUSEBIO FERNANDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21879 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury (Ficha: V. 405, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges: IGNACIO SKORUPSKY y MARIA PLAJUTIN debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o. de la ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22756 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V 5, año 1965), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DARCY PEREZ y EMMA HAYDEE DIAZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22744 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D. 143), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALVARO MAC GREGOR y MARTA SUSANA MATTOS, y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23804 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (45|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de los bienes de los cónyuges JOSE ARIJON y OTILIA CAMPOS, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento (Art. 7.o ley 10.783). — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovesky, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23552 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 - 562), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: JULIO MANUEL LESTIDO y MARIA EULALIA SARASOLA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento, Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22740 Nov.14-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (41|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO MARIA TABOAS y MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento Art. 7o Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21878 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con

fecha 27 de Octubre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre LEANDRO JOEL OTERO y EMA CLOTILDE MOLINARI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23553 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 27 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADALBERTO D'ANGELO y LUISA CECILIA PUPPO de D'ANGELO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23571 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges ENRIQUE MARIO MARTIN MONESTIER y MARIA ANA LASNIER.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2 000.00 20|pub 23309 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN NESTOR GURALI y MABEL o MABEL EMILIA FERRARI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|289), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23554 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON ARIEL MAMBERTO URAN y CARMEN BEATRIZ ESTEVEZ PALMA (59|435), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.800.00 20|pub. 23303 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSE JENSEN DE DE SIERRA y DANIEL JUAN DE SIERRA, (59 - 146) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22203 Nov.3-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MASLACH, GUSTAVO con CROCKER LUCIA ELENA. Disolución y liquidación de Sociedad conyugal (Ficha F-710|967), se hace saber que con fecha 18 de Octubre de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Gustavo Maslach y Lucía Elena Crocker.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23084 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LOPEZ, FREDDY WALTER con ALBERTI, TERESITA ESTHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-403|967), se hace saber que con fecha 24 de Julio de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Freddy Walter López y Teresita Esther Alberti.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7o.) — Montevideo 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23037 Nov.13-v.dic.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ROSE MARY BASILE y ENRIQUE GROBA o GROVA (Ficha E 131|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.

5) $ 2.000 00 20|pub 22921 Nov.10-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: ANDRES GUMERSINDO FOLLE y MARIA GRAZIELA ROSPIDE. (Ficha: E 655 - 966) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Raúl A Avondet Actuario adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub 22694 Nov 9-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones doctor don Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: PEREYRA MILTON HUGO y NORMA GLADYS SOCA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 47 F.o 556, N.o 560), se hace saber que por resolución N.o 3.147 del 20 de Junio de 1967, se tuvo por presentados a los comparecientes promoviendo la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos.

Y a los efectos del artículo 7.o de la ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores para que comparezcan a deducir sus derechos por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, calle Treinta y tres 486, dentro del término de sesenta días. — Canelones 2 de Agosto de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

5) $ 3.000.00 20|pub. 23756 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en autos: "VARELA MARTIN RENE y ROSA RODRIGUEZ. Disolución de la sociedad conyugal" (Lo 47, Fo 605, No. 750) se hace constar que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Martín René Varela y Rosa Ester Rodríguez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, como está dispuesto por los artículos 6o. y 7o de la Ley 10 783. — Canelones, 12 de Setiembre de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria

5) $ 2.000 00 20|pub 22387 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOAQUIN OLIVERA HERRERA y doña AILEE BERRUTTI, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Pando, 1.o de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23280 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 4 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN PEDRO LARROSA y EUGENIA RENEE DELGADO emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Pando, Abril 14 de 1967. — Celina F de Maceira, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 500 00 20|pub. 22465 Nv.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 9 de Octubre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre JUSTO BUENA VENTURA SANDES y MARIA RAMONA MARGNI (F No 121-C|67), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, de acuerdo a lo establecido por el Art. 7o. de la Ley No 10 783

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22386 Nov.7-v.dic.4

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILMA ALICIA KEEL HIRSIGER y NESTOR ARNOLDO BALBUENA ALFONSO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la Ley número 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 23 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo L. Wailuscho, Actuario

5) $ 2.000.00 20 pub 23418 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por d[illegible]ción del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se [illegible] saber al público que por auto de fecha [illegible] de Setiembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación [illegible] la [illegible] legal [illegible] integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO ARENAS BOUBIER y ZULMA RENE ORONA GARELLI citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley N o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946 — Rosario, Octubre 9 de 1967 — Esc Hugo Walluscha Actuario

5) $ 2 000 00 20|pub 22293 Nov 6-v dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida se hace saber que por auto del 22 de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AGUSTIN ALFONSO GARCIA y ANGELA ELENA EGLE URBAN debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 7.o Ley N.o 10 783) — Florida 4 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 500 00 20 pub. 21902 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Galusso y Nelly Lima debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días (Art 7o., Ley No 10 783). — Florida, 25 de Setiembre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 500 00 20|pub 21845 Oct 31.-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "FADUL DEGUER JUAN MANUEL con SELVA BENTOS Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha 151), se hace saber que por resolución de fecha veintiséis de Octubre del corriente año, se ha decretado a disolución de la sociedad conyugal que integran Juan Manuel Fadul Deguer y Selva Bentos, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante es-

te Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 6 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 2.000.000 20|pub. 22935 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. Walter Chiribao contra NORA ELENA SAN MARTIN de CHIRIBAO Disolución y liquidación de bienes de la sociedad conyugal. (L.o 23. N.o 584. F.o 317). se hace saber que por resolución de fecha 14 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Walter Chiribao y Nora Elena San Martín de Chiribao citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. (Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946). — Fray Bentos, Setiembre 4 de 1967. — Esc. Mario Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 22690 Nov.9.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "RIVERO ROCHA ONDINA ESTHER contra WALTER DECUADRO PEREYRA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (21-1118), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946) — Rocha, 17 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario
5) $ 2.500.00 20|pub. 21859 Oct.31-v nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "VIETTRO RICARDO y CARPANESSI de VIETTRO, ELBA ROSA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.o 22, F.o 659), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ricardo Viettro y Elba Rosa Carpanessi de Viettro, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 Ley 18 Setiembre 1946). — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23859 Nov.22-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 17 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANASTASIO VICENTE PEREYRA y RENEE ELOSEGUI, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 27 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.000.00 20|pub. 22907 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por resolución del 7 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUVENAL BARRETO y LUZ DEL ALBA RAMOS, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.000.00 20|pub. 22906 Nov.10-v.dic.7.

6–Disoluciones de Sociedades

Por documento privado del 16 de Octubre de 1967, se disolvió totalmente la sociedad "Montañez y Zanoni Sociedad Comercial", retrotrayendo sus efectos al 31 de Enero de 1967 (Artículo 402 del Código de Comercio).
6) $ 800.00 20|pub. 24102 Nov. 23-v.dic.21.

7–Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON. Divorcio" (Ficha D-244 año 1967), se cita, llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 2.250.00 30|pub 21530 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "CONDE DANIELA MARIA contra PEREZ ALEJANDRO S. Divorcio por causal, (L.o 2, F.o 314)", se cita, llama y emplaza a Alejandro Sisinio Pérez, a fin de que comparezca en autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza, (L.o 2, F.o 315), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 32735 Nv.24-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI. Divorcio. (Ficha B-376). se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2o., a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 21572 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Calvo, Jesús E. contra LOPEZ PRIETO, CARMEN. Divorcio por causal (65|90)", se cita, llama y emplaza a Carmen López Prieto a que comparezca en autos, y en los de Auxiliatoria de Pobreza (65|248) por sí o por apoderado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32655 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio" se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250 00 30|pub 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Alfredo Schwandron c|CAMILA SCHIER. Divorcio (Ficha E,292|967)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Camila Schier Schier, a deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 23572 Nov.17-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.1o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Maggioli, María Ana Santina contra OTERO, HUGO JOSE. Divorcio" (D|135), se cita y emplaza por noventa días, a don Hugo José Otero, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (C|457), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32709 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67), se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct.30-v dic 12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: "GARCIA IRIZAR, MARIA R. contra JORGE HORACIO FRAGA. Conversión al divorcio, (Ficha: E 117|967)", se hace saber: Que se dictó la sentencia que se transcribe a continuación:

"N.o 177. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Vistos: Para sentencia definitiva de primera instancia estos autos de conversión al divorcio promovidos por María R. García Irizar contra Jorge Horacio Fraga, y

Resultando: I) Que María Ruth García Irizar, solicitó la conversión al divorcio de la sentencia dictada por el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal de la República Argentina, el 18 de Junio de 1962, que decretara el divorcio con los efectos de separación de cuerpos que le atribuyen las leyes de dicho país, entre la compareciente y su esposo Jorge Horacio Fraga.

II) Que acreditado el domicilio en el país de la compareciente, mediante los recaudos y declaraciones de fs. 6, 6v., 8|10; 16 y 22, y conferida vista al M. P., se expidió el dictamen de fs. 24 en el que el señor Fiscal de lo Civil de Segundo Turno, expresa que debe tenerse por acreditada la radicación en el país de la interesada y que, en consecuencia y por lo que surge de la documentación agregada, corresponde decretar la conversión al divorcio solicitada.

III) Que satisfechos los tributos, se llamó para sentencia.

Considerando: I) Que el 18 de Junio de 1962, el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal, (República Argentina), decretó el divorcio entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar, sentencia que pasó en autoridad de cosa juzgada, (fs. 1v.).

II) Que el divorcio en dicho país no apareja la disolución del vínculo matrimonial con todos los efectos que le reconoce nuestra legislación, sino una separación personal o de cuerpos, (Art. 72 de la ley argentina N.o 2393). Con ese alcance, la sentencia argentina invocada reviste eficacia en nuestro país conforme setá preceptuado por los Arts. 8, 15 y 59 del Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1940 y Arts. 2396, 2401 y 2404 del C. Civil. Consecuentemente y habiendo transcurrido más de tres años de dicho fallo, se cumplen los requisitos exigidos por el Art. 185, C. Civil para habilitar a la accionante a solicitar y obtener la conversión al divorcio de dicha decisión, sin tramitación ulterior.

III) Que hallándose el esposo radicado fuera del país sin que se sepa el exacto lugar de su residencia, la presente sentencia deberá serle notificada por edictos en la forma prevenida por los Arts. 18 in fine C. Civil y 307, inc 2.o C. Proc Civ'l.

Por estos fundamentos: Fallo: Declárase convertida al divorcio, la separación personal existente entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar

Notificado el primero por edictos, y acreditado el extremo mediante la agregación de las publicaciones, comuníquese al correspondiere, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello. — Alberto Martínez Irigoyen".

Y a los efectos de notificar a Jorge Horacio Fraga, de la citada sentencia, se hace esta publicación, fijándose al interesado, el término de noventa días, para comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 15.750.00 30|pub. 23705 Nov.20-ven.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Da Costa Boavida Manuel contra TERESA BLANCA ALEMAN MENA. Divorcio. (Ficha E-240|67)", se cita y emplaza a la demandada señora Teresa Blanca Alemán Mena para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 22367 Nv.7.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los autos caratulados: "Rosa Olivera contra JUAN ANGEL GARCIA. Divorcio. Ficha E. 355|967", en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Angel García, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites nombrándose Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 19[illegible] — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 23873 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ. Divorcio por causal" (L. 15 - F. 141 - N. 559), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

8—Emplazamientos

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar.

De acuerdo a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Octubre de 1967, se emplaza al señor ALFREDO CARAM RESMENDI, a comparecer ante la Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar, Avda. Uruguay 1003, dentro del plazo de treinta días, a fin de notificarse de las resultancias en las actuaciones sumariales que se dispusieran en oportunidad; bajo apercibimiento de darlo por notificado en caso de no concurrir. — La Dirección.

8) (C.C.) 10|pub. 32678 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, recaído en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ, Medidas preparatorias. (L.o 7 F.o 681, N.o 95), se emplaza al señor Julio César Alvarez Rodríguez, a comparecer en el juicio, bajo apercibimiento de que se designará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.

Se cita al demandado a reconocer como suya la firma del documento de adeudo, agregados en autos, se intima el pago de la obligación, intereses y costos.

Se cita hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de que no compareciendo se darán por reconocidas las firmas de los pagarés. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Escribano, actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 22210 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos "Obras Sanitarias del Estado contra MARIA MERCEDES ONETTI, JOSE PEDRO y CARLOS MARIA ONETTI Servidumbre" (33|191), se cita, llama y emplaza a los señores José Pedro y Carlos María Onetti por el término de noventa días, a fin de que comparezcan en juicio, intimándoseles que manifiesten dentro del término de diez días a partir de la última publicación, su aceptación u oposición a dicha servidumbre habiéndose fijado como indemnización, la suma de ... mil ochenta pesos m|n. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 21249 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO. Sucesión (21 371 244)", se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez, para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.

8) $ 2.250.00 30|pub. 21858 Oct.31-v.dic.13.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

RICARDO MARTINEZ, solicita duplicado título propiedad vehículo citroen, matrícula 232.680, padrón 143.808, por extravío del original.

Se emplaza por veinte días, a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición, para que comparezcan a este Registro. — Carlos A. Bovet, Jefe Adm. del Registro.

8) $ 1.600.00 20|pub. 23664 Nv.20-v.dic.18.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto 13.947 de la Junta Departamental, aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle Regimiento N.o 9, los inmuebles siguientes:

Padrón: 81.412; Propietario: Anacleto Luis Deambrosis; Sup. Aprox.: 925 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto-ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que pueda n hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32660 Nv.20-v.nv.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 21. — Tramo: Colonia - Carmelo. Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 5.629.

Propiedad de Juan A. Gfeller Ackermann.

Padrón: N.o 6.397 (parte). — Area: 2 Hás. 1.067 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso por el término legal. — Montevideo, Noviembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32749 Nov.27-v.dic.6.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o Prolong. Avda. Italia. — Tramo: Paraje Balneario El Bosque.

Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente N.o 6.935.

Propiedad de Luis A. Crapuchette.

Padrón N.o 9.870, (parte).

Area: 331 metros cuadrados 65.

Ruta N.o Prolong. Avda. Italia. — Tramo: Paraje Balneario El Bosque.

Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente N.o 6.936.

Propiedad de Luis A. Crapuchette.

Padrón N.o 9.869.

Area: 366 metros cuadrados 83.

Ruta N.o Prolong. Avda. Italia — Tramo: Paraje El Bosque Balneario.

Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente N.o 6.939.

Propiedad de Oscar y Ruperto Crapuchette.

Padrón N.o 10.924, (parte).

Area: 331 metros cuadrados 82.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Noviembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32748 Nov.27-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra IRMA FLEISHER. Expropiación. (21, 641, 1.012), se cita, llama y emplaza a doña Irma Fleisher, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, intimándosele asimismo la entrega de los títulos de propiedad del inmueble dentro del tercer día bajo apercibimiento. (Art. 904, del C. de P. C.). — Rocha, 26 de Junio de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 32582 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ha comparecido en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) Expropiación, L.o 18, F.o 572", la parte actora, solicitando la expropiación del siguiente bien:

Fracción empadronada con el N.o 7.199 (antes parte del 2 861), con una superficie según plano, de 573 metros 09 decímetros ubicada en la primera sección de este departamento, con un frente de 24 metros, 37 centímetros, sobre calle Artigas y lindando al N E. en metros 24,65 con el Padrón N.o 2 861 propiedad de O.S.E. por lo que se emplaza a quientes pudieran considerarse propietarios, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Agosto 17 de 1967 — Isabel O Pedret, Actuaria Adjunta.

9) $ 4.500 00 30|pub. 21248 Oct.24-v.dic.5.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VAROLI, YOLANDA" Incapacidad (Ficha F - 21|967), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Yolanda Varoli, por resolución de 22 de Agosto de 1967, designándose su curador a Jacinto Díaz Mintegui, a quien se le discernió el cargo. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

10) $ 750.00 10|pub. 23414 Nov.16-v.nov.29.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: JUAN JOSE NORIA BRAGA, domiciliado en Treinta y Tres 1374, Esc. 105, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de Juan González Arrieta y Angel Delli Santi quienes depondrán sobre mis costumbres morales y honradez. J. J. Noria Braga. José A. González Puig. Escribano. — Montevideo Noviembre 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $ 1 000 00 10|pub. 23820 Nv.21-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: LOPEZ de HARO IRIBARREN, LUIS MARIA. Título de Escribano. (Ficha F. 653 - 967), se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Luis María López De Haro Iribarren, domiciliado en Sierra 1988, optando por el título de Escribano, ofrezco los testimonios de Luis Lorduguín Schevsov y Edmundo Bergara Ercoli, sobre mi vida y costumbres. Luis M. López. Italo Corbo, Abogado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

11) $ 1.000.00 10|pub. 24388 Nov.27-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. EMMA AIMEE BONNECARRERE GARAYALDE, domiciliada en Benito Blanco 1265, optando el título de procurador, solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a las Sras. Belkis Rodríguez y Teresa Viñas. Aimée Bonnecarrere de Rodríguez. Ana María Papa. Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 23946 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. MARIA L. ASTIGARRAGA de LEZAMA, domiciliada en Rondeau 2297, optando por el título de procurador, solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a la señorita Olga Rodríguez y Teresa Viñas. María L. A de Lezama. Roberto Puceiro. Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario. Adjunto.
11) $ 1.000 00 10|pub. 23945 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. LUIS ALBERTO LEITES DUTRA, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1485 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de Juan Francisco Varela y Hugo Barrios, domiciliados en Agraciada 2070 expidiéndoseme testimonio. Luis Alberto Leites Dutra. Francisco Foti. Abogado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 24369 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el escrito que se transcribe a continuación:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. EVARISTO AGUIAR SILVERA, constituyendo domicilio en Dr Aníbal del Campo 624 para obtener el título de Procurador al señor Juez solicito: 1 o' Se cit al Dr Marcos Ferreira y señorita María Luisa Pintos para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres: 2 o) Se decreten las publicaciones pertinentes permitiéndoseme agregarlas sin cesidad de nuevo escrito y se me expidan los testimonios.
Otrosí digo: Que las cédulas citatorias sean entregadas a la Dra. Nybia Marcolda de Aguiar. Evaristo Aguiar Silvera. Nybia A. Marcolda Piñero de Aguiar.
Y a los efectos leg..es se hace esta publicación. — Minas Julio 24 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
11) $ 1.250.00 10|pub. 23717 Nov.21-v.dic.4.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

LICITACION PUBLICA No. 721

Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de cámaras y cubiertas, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2o. Piso) al precio de $ 25.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 14 de Diciembre de 1967 a la hora 9 y 30, de no haber número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 20 de Diciembre de 1967, hora 9 y 30 — Sector Licitaciones
12) (C.C.) 7|pub. 32720 Nov.23.-v.dic.1o.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 18 67. Detergentes en polvo, tetracloruro industrial, pulidor en polvo y bicromato de sodio.
Apertura: primer llamado. 6 de Diciembre de 1967. hora 11.
Apertura: segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967, hora 11.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
N.o 16|67. — Trapos de color para limpieza de máquinas y estopa multicolor común.
Apertura: primer llamado: 12 de Diciembre de 1967. hora 11.
Apertura: segundo llamado: 19 de Diciembre de 1967. hora 11.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuarán en el día y horas señalados en la oficina de Secretaría de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso. donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de oficina. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32750 Nov.27-v.dic.11.

No. 19|67. Chaquetones.
Apertura primer llamado: 6 de Diciembre de 1967 a la hora 9. Apertura segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
No. 23|67. Aparatos telefónico-automáticos.
Apertura. primer llamado: 9 de Enero de 1968 a la hora 9
Apertura segundo llamado: 16 de Enero. de 1968 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
No. 27|67. Lavado y planchado de ropa de coches dormitorios, etc., de la Administración de Ferrocarriles del Estado.
Apertura primer llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 11.
Apertura segundo llamado: 12 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
No. 28|67. Papeles sensibilizados al diazo.
Apertura primer llamado: 6 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
Apertura. segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuarán en el día y horas señalados, en la Oficina de Secretaría de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, 2o. piso, donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 14 a 18 horas.
Por más información, teléfono: 9.09.42. — Gerencia General
12) (C.C.) 10 pub. 32657 Nov.17-v.Nov.30.

ASIGNACIONES FAMILIARES CAJA No 34

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 34, (Industrias de la Alimentación, Gastronomía y Afines, Química y Tabacos), llama a licitación pública en primer llamado para el día miércoles 13 de Diciembre de 1967, a la hora 17 y de no obtenerse el número de oferentes exigido en segundo llamado para el mismo día a la hora 17.30. para el suministro de Muebles Metálicos y Máquinas de escribir y sumar..
Para los pliegos y propuestas, los interesados podrán dirigirse a la Gerencia General del Organismo, calle Minas 1877, de 7.30 a 12.30 hasta el 30 de Noviembre y de 14.30 a 19.30 desde el 1.o de Diciembre al 15. de Marzo. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967.
12) $ 500.00 2|pub. 24308 Nv.27-v.nv.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 72|8

(Primer llamado)

Suministro de papeles y cartulinas

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas, plaza y CIF, Montevideo, por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios. Cerrito 318, 1er. piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, 1er. piso, el día 15 de Diciembre de 1967, a las 14 30 horas. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 32736 Nv.24-v.nv.30.

LICITACION PUBLICA 72|7

Primer llamado

Suministro de útiles de limpieza

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 6 de Diciembre de 1967, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967
12) (C.C.) 5|pub. 32716 Nov.23-v.nov.29.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS

Primer y segundo llamados

Lic. N.o 120|67. — Adq. de zapatos para damas y caballeros.
Apertura: 5 de Diciembre de 1967, a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 12 de Diciembre de 1967, a las 10 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32753 Nov.27-v.dic.6.

Sección Compras

Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 118|67. Adq. de máquinas de sumar y calcular.
Apertura: 29 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 6 de Diciembre de 1967: a las 9 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32670 Nov.20-v.nov.29.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION N.o 8|67. — Carp. 89|67
Llámase a licitación pública por primera vez, para el suministro de 640 camisas grises con corbatas, de acuerdo al modelo de manifiesto en esta Intendencia General de Policías con destino al Cuerpo Nacional de Bomberos de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días y horas hábiles.
Las propuestas se recibirán en esta oficina, el día 6 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
De fracasar este primer llamado, queda formulado el mismo por segunda vez, realizándose su apertura el día 11 de Diciembre próximo a la hora 10.
Valor del pliego de condiciones: $ 50.00. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32752 Nov.27-v.dic.6.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

DEPARTAMENTO DE MATERIAL [illegible] Y ADMINISTRATIVO

[illegible] licitación pública por primera vez, por lo siguiente:
Licitación No. 342. Libros de texto. Apertura: 7 de Diciembre de 1967. Hora 10.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain No. 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32721 Nov.23-v.dic.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE CANELONES

Primer Llamado

Llámase a licitación pública, para la provisión a este Hospital durante el año 1968, de los artículos que a continuación se mencionan:
Pan, leche, verduras, frutas, leña en astillas, fideos, artículos de molino y pastas frescas.
Las propuestas en sellado correspondiente y en sobre lacrado serán presentadas en la Administración de este Hospital el día 11 de Diciembre de 1967 a la hora 9 en que se procederá a la aprtura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto.
En caso de no presentarse el número de propuestas exigidas, convócase para el segundo llamado el mismo día a la hora 11, efectuándose la licitación con el número de propuestas que se presenten.
Por informes y demás datos concurrir a la Administración de este Hospital. — Canelones, Noviembre 21 de 1967. — La Dirección.
12) $ 600.00 2|pub. 24379 Nov.27-v.nov.28.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CARMELO

(Segundo y último llamado)

Se llama a licitación pública por segunda y última vez, para el suministro de pan, carne y leche, para el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.
Las propuestas deberán ser presentadas en la Administración del Establecimiento, en sobre cerrado y lacrado el día 14 de Diciembre de 1967, a la hora 10.
Los proponentes deberán presentar el certificado de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Asignaciones Familiares y Patente de Giro, donde conste que están al día con las mencionadas Instituciones.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Administración del Centro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Carmelo, Noviembre 21 de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 2|pub. 32741 Nv.27-v.nv.28.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SAN JOSE
Pedido de Precios

Llámase a concurso de precios para el suministro de los siguientes artículos, dejándose constancia que las cantidades que se establecen corresponden a consumos mensuales:

Pan, 1.500 kgs., papas, 3.000 kgs.; boniatos, 1.000 kgs.; zapallos, 100 kgs.; cebollas, 80 kgs.; hortalizas de estación: zanahorias, 70 atados; acelgas, 70 atados; cebollas de verdeo, 80 atados; perejil, 20 atados; ajos porros, 50 atados; lechugas, 12 cajones; espinacas, 4 cajones; Frutas: manzanas, 1.500 kgs.; bananas, 320 kgs.; naranjas, 1.000 kgs.; fideos surtidos, 500 kgs.; pastas frescas 90 kgs.; hielo, 11.000 kgs.; huevos, 160 docenas; jabón en polvo, 150 kgs.; queso duro, 10 kgs.; queso fresco, 30 kgs.; servicios fúnebres, 15 mayores y 10 menores.

La recepción y apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el local de la Dirección del Centro, el día 12 de Diciembre de 1967, a la hora 10, en presencia de los interesados que se hallaren presentes y las autoridades del Establecimiento.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la Administración del Establecimiento en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes.

Las entregas se harán de acuerdo a las necesidades del Establecimiento, (diarias, semanales o mensuales)

El suministro abarcará desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

Las firmas proponentes deberán justificar encontrarse al día con sus obligaciones fiscales, (Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, etc.). — Dr. Walter Ravenna, Encargado de la Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 32743 Nv.27-v.nv.29.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE ROSARIO
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, pan y leche al Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario, desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro.

Todo proponente deberá adjuntar en sobre aparte, certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro y Caja de Asignaciones Familiares, en la que conste que se encuentra al día en sus aportes.

Además de la presentación de las propuestas, se exigirá el comprobante de que ha hecho efectivo el depósito de cien pesos, ($ 100.00), como garantía del mantenimiento de su oferta. La recepción de las propuestas se realizará el día 4 de Diciembre, a las 10 horas, en la Dirección del Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rosario, Noviembre 20 de 1967. — Dr. Mario A. Piavan, Director

12) (C.C.) 3|pub. 32732 Nv.24-v.nv.28.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 24|1967

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios y libros impresos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Av. Uruguay 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1967, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si no concurriere el mínimo de oferentes establecido en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 15 del mismo mes a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Jefe de Sección Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32751 Nv.27-v.dic.11.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 23-1967

Llámase a licitación pública para la provisión de pintura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, Piso 1o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 1o. de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en la sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4o. Piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si no concurriere el mínimo de oferentes establecido en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 4 del mismo mes, a la hora y lugar indicado. — Montevideo. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32642 Nov.17-v.nov.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar.

Segundo Llamado

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la adquisición de 25 cilindros para ruleta, con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas, Avda. Uruguay 1003, en días hábiles

Las propuestas se abrirán el día 29 (veintinueve) de Noviembre de 1967, a la hora 16 (diez y seis) en presencia de los interesados que concurran, cualquiera sea el número de ofertas que se presenten. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32681 Nov.21-v.nov.29.

COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
(Segundo llamado)

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la adquisición de Mesas de Ruleta y Punto y Banca, con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Avda. Uruguay 1003, en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Noviembre de 1967, a la hora 16 (diez y seis), en presencia de los interesados que concurran, cualquiera sea el número de oferentes que se presenten. — La Dirección

12) (C.C.) 7|pub. 32658 Nv.20-v.nv.28.

P. L. U. N. A.

LICITACION PUBLICA N.o 57|967

Suministro de galletitas y caramelos para consumo a bordo. (Art. 1.o. Incs. B) y C).

Apertura: 19 de Diciembre de 1967.

Local: Colonia 1013.

Hora: 11.00.

Los pliegos de condiciones se retiran en la División Adquisiciones y Suministros, en horas de oficina.

Valor del pliego: $ 10.00 — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 32740 Nv.27-v.dic.1.o.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES
Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316. Regimiento de Caballería N.o 3 y Brig. de Caballería N.o 1, a destacarse en la ciudad de Rivera, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 32.700 kilos.
Galleta: 19 900 kilos.
Leña: 163.000 kilos.
Leche: 21.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32685 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316. Regimiento de Caballería N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Durazno, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 25.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 124.000 kilos.
Leche: 17.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32686 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Grupo de Artillería N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de San Ramón, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 21.000 kilos.
Galleta: 7.000 kilos.
Leña: 103.000 kilos.
Leche: 14.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 2? de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32687 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Grupo de Artillería N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Trinidad, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 21.000 kilos.
Galleta: 7.000 kilos.
Leña: 103.000 litros.
Leche: 14.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32688 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316. Regimiento de Caballería N.o 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Tacuarembó durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32689 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316. Regimiento de Caballería N.o 8 y Brig. de Cab. N.o 2, a destacarse en la ciudad de Melo, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967 se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 30 000 kilos
Galleta: 11 000 kilos.
Leña: 162.500 kilos.
Leche: 21.000 litros.
Verduras: 10.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32690 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Escuadrón del Reg. de Caballería N.o 7 a destacarse en Río Branco, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 6.600 kilos.
Galleta: 2.200 kilos.
Leña: 75.000 kilos.
Verduras: 3.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32691 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316. Regimiento de Caballería N.o 7 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Santa Clara, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 23.000 kilos
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 6.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32692 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat de Infantería N.o 10 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Treinta y Tres durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32698 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 4 y Reg. Inf. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Colonia durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.500 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32693 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Fray Bentos, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.200 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32697 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Bat. de Infantería N.o 8 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Paysandú, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32696 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 6 y Reg. Militar N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de San José, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 litros.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32695 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 7 y Reg. de Inf. N.o 8 a destacarse en la ciudad de Salto, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32694 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Dest. del Bat. de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Artigas, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 7.200 kilos.
Galleta: 2.400 kilos.
Leña: 37.000 kilos.
Leche: 4.000 litros.
Verduras: 2.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32699 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 11 y Reg. Militar N.o 4, a destacarse en la ciudad de Minas, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Leña: 150.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32700 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 3 y Región Militar N.o 3, a destacarse en la ciudad de Pasos de los Toros, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 16.000 kilos.
Galleta: 5.500 kilos.
Leche: 5.500 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32701 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Bat. de Infantería N.o 12 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Rocha, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32702 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en Laguna del Sauce durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 16.000 kilos.
Carne vacuna: 35.000 kilos.
Galleta: 5.300 kilos.
Carne capón: 6.000 kilos.
Leña: 79.000 kilos.
Leche: 11.000 litros.
Verduras 7.000 kilos.
Mondongo: 400 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32703 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Florida, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 26.000 kilos.
Galleta: 8.500 kilos.
Leña: 130.000 kilos.
Leche: 18.000 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32704 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 5 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Mercedes durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 20.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 100.000 kilos.
Leche: 14.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32705 Nov.22-v.dic.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.141. — Materiales para calefacción, plaza, primer llamado.
Apertura: 9 de Diciembre de 1967, hora 8 y 30.
Segundo llamado: apertura: 20 de Diciembre de 1967, hora 8 y 30.
H. C. N.o 1.142. — Materiales para instalaciones eléctricas, plaza, primer llamado.
Apertura: 9 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: apertura: 28 de Diciembre de 1967, hora 10 y 30.
H. C. N.o 1.143. — Máquina de coser semi industrial, plaza, primer llamado.
Apertura: 9 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
Segundo llamado: apertura: 29 de Diciembre de 1967, hora 8 y 30.
H. C. N.o 1.144. — Radiadores y planchas de plomo, plaza, primer llamado.
Apertura: 11 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: apertura: 29 de Diciembre de 1967, hora 10.
H. C. N.o 1.145. — Pan chico, plaza, primer llamado.
Apertura: 13 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: apertura: 29 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32739 Nv.27-v.dic.6.

FACULTAD DE AGRONOMIA
Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Salto
(Primero y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública para la provisión durante el año 1968 de los siguientes artículos: carne, pan, galleta, azúcar, arroz, café, aceite, fideos, té, conserva de tomates, harina, harina de maíz, maizola, royal, sal, hongos, vinagre, agua mineral, jabón común, soda cristal, pulidor, escobas, escobillones, repasadores, paños de piso, papel higiénico, insecticida, portalina.
El pliego de condiciones respectivo, se encuentra a disposición de los interesados en el local de la Escuela, Kmt. 21, Ruta 31, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
El acto de apertura de propuestas para el primer llamado, se efectuará en la referida Escuela, el día 9 de Diciembre de 1967 a las 9 horas.
De no reunirse el número reglamentario de oferentes, la apertura de propuestas para el segundo llamado, será el día 19 de Diciembre a la misma hora. — Salto, Noviembre 21 de 1967.
12) (C.C.) 3|pub. 32734 Nv.24-v.nv.28.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.135. Ollas, asaderas y sartenes, plaza, primer llamado.
Apertura: 1.o de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 11 de Diciembre de 1967, hora 12.
H. C. N.o 1.136. Algodón hidrófilo, plaza, primer llamado.
Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.

H. C. N.o 1.137. Gasa hidrófila, plaza, primer llamado.
Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 9 y 30.
Segundo llamado: Apertura: 20 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
H. C. N.o 1.138. Leucoplasto, cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 22 de Diciembre de 1967 hora 10 y 30
Segundo llamado: Apertura: 5 de Enero de 1968 hora 9.
H. C. N.o 1.139. Cubre y porta objetos, cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 5 de Enero de 1968, hora 11 y 30.
H. C. N.o 1.140. Elementos de gasoterapia cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 26 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 10 de Enero de 1968, hora 9.
El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32673 Nov.21-v.nov.30.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. No. 1.106. Azúcar. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 8.
H. C. No. 107. Aceite. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No. 1.108. Arroz. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 10.
H. C. No. 1.109. Fideos varios. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 de Noviembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre de 1967, hora 11.
H. C. No. 1.110. Caseinato de calcio. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No. 1.111. Dulce de membrillo. Plaza
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967 hora 10.
H. C. No. 1.112. Acarreo de productos lácteos. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967 hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967, hora 11.
H. C. No. 1.113. Café. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 8.
H. C. No. 1.114. Té. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967 hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 10.
H. C. No 1.115. Galleta sin sal. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 11.
H. C. No. 1.116. Queso duro y fresco. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 15 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No 1.117. Huevos de chacra. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 2 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 8.
H. C. No. 1.118. Lámparas eléctricas. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 10.
H. C. No. 1.119. Oxígeno y carbógeno. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
H. C. No. 1.120 Papel mimeógrafo, servilletas, camilla o higiénico Plaza.
Primer llamado: Apertura: 5 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 8.30.
H. C. No. No. 1.121. Equipos de suero. Plaza.
Primer llamado Apertura: 5 de Diciembre de 1967, hora 10
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 10
H. C. No 1.122. Jeringas de plástico, CIF.
Primer llamado: Apertura: 19 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 30 de Diciembre de 1967, hora 11.30.
H. C. No. 1.123. Guantes de cirugía, Cif.
Primer llamado: Apertura: 19 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 2 Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.124. Embudos, baldes y piccetas de plástico, pescaderas y baja lenguas y vendas de yeso. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Enero de 1968, hora 10.30.
H. C. No. 1.125. Paños de piso y de rejilla. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Enero de 1968, hora 12.
H. C. No. 1.126. Bocales y violines de vidrio. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 3 de Enero de 1968, hora 9
H. C. No. 1.127. Bolsas de hielo, de agua calientes y dediles. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 3 de Enero de 1968, hora 11.
H. C. No. 1.128. Cepillos, escobas y escobillas. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 4 Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.129. Alfileres, hojas de afeitar. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Enero de 1968, hora 10.
H. C. No. 1.130. Agujas de sutura. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Enero 1968, hora 11 y 30.
H. C. No. 1.131. Conos de hilo de algodón. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 27 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 8 de Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.132. Pulidor en polvo. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 27 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 8 de Enero de 1968, hora 11.
H. C. No. 1.133. Toallas de papel. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 28 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 9 de Enero de 1968, hora 9
H. C. No. 1.134. Termómetros axilares, Cif.
Primer llamado: Apertura: 28 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 9 de Enero 1968 hora 11.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32640 Nov.17.v.nov.28

U. T. E.

N.o 5.965. Una máquina de encintar, con papel o algodón, conductores de cobre y papel para encintar la cantidad de 170.000 metros de conductor de cobre.
Apertura: 23 de Enero de 1968, hora 10; 29 de Enero de 1968, hora 10, segundo llamado.
Precio del ejemplar: $ 70.00.
N.o 5.954. 35.000 litros de aceite aislante para transformadores.
Apertura: 24 de Enero de 1968, hora 10; 30 de Enero de 1968, hora 10; segundo llamado.
Precio del ejemplar: $ 60.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego, respectivo, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Departamento de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32710 Nov.22-v.dic.5.

13–Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Llamamos acreedores de la panadería y afines de Rivera 3240, por ajuste de cuenta. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — CARLOS y|o MARIO PEREZ LAVAGNINI o PEREZ HNOS.
13) $800.00 20 pub 22915 Nov.10-v dic.7.

CODILTO S. A.

Al sólo efecto de conocer la situación patrimonial, se llama acreedores de Codilto S. A., al día 31 de Julio de 1967. Ley 26 de Setiembre de 1904.
13) $ 800.00 20|pub. 23345 Nv.16-v dic.14.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 27 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina naciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

4.a Sección

DAVID KLIMAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J Herrera y Obes 1212, y EVELYN TEKLA WERTHEIMER, 22 años, domiciliada J. Herrera y Obes 1212.
LEONGINO RAMON BONILLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florida 1213 y MARION KLEIN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Florida 1213
HERNAN DE LA FUENTE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 796 Ap. 10 y ESTALA RUIZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Soriano 796 Apto. 10.
JOSE LUIS RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 867 y FRANCISCA ADELINA ANTELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 867.
LUIS ALBERTO COSTA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florida 1171 e IRMA IRIS NUÑEZ, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Florida 1171.
JOSE LUIS RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1121 y SANTA MARTA SILVA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Julio H. y Obes 1121.
JUAN CARLOS TELLAGORRY, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 836 y ALICIA ESMERALDA VAZQUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 836.

5.a Sección

CARLOS HERIBERTO SOTELO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Durazno 1328 y MARY ARTEMIA ECHAVARRIA, 28 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Durazno 1328
MAGDALENO FLEITAS 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Petrarca 926 y MARIA JUSTA CALLEROS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petrarca 926.
JUAN RAMON RIJO 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Río Negro 1278 y ELSA RENEE PEREZ, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1278.

10.a Sección

JULIO CESAR FARIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramos 4263 Ap. 1 y ELIZABEHT MARGAREHT ZEBALLOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humberto 1.o 4060 bis.
ALFREDO CROLLA, 23 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Lombardini 3691 y EMA CALISTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Ricaldoni 3552.
LORENZO DOUGLAS PITTAMEGLIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1588 y YUDITH RAMIRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Castro 2433.

11.a Sección

EMILIO ALONSO, 46 años, viudo, empleado, español, domiciliado Aparicio Saravia 3105 y LUCIA HORNOS 42 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3727.
INOCENTE GARCIA, 55 años, viudo, empleado, español, domiciliado 8 de Octubre 4610 y MARIA ISABEL HARAMBURE, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5426 Ap. 1.
JULIO CESAR MIRABALLES, 37 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Spencer 4725 Ap. 1 y MARIA TERESA CHEPPI, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5232 Ap. 3
ANIBAL HUGO ALMEDA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Barros Arana 5454 y OLGA MARINA DA SILVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5316.
MARIO ENRIQUE BAUTISTA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3475 y SONIA MELO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3475.

15.a Sección

ISRAEL ROLON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1270 e IRMA MARY MARTINONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1270.
CARLOS MARIA ZAMALVIDE, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1415 Ap. 202 y RUTH TERESITA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1415 Ap. 202.
FELIX AGUSTIN NOVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1842 y MAGDALENA ALMEIDA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Maldonado 1842.

18.a Sección

ANTONIO SALAS, 24 años, soltero, cocinero, español, domiciliado Rivera 2513 y TERESA DE FATIMA GONÇALVES, 22 años, soltera, empleada, portuguesa, domiciliada Rivera 2513.
JUAN CARLOS ECHARTEA CUENCA, 38 años, soltero, comercio, argentino, (C. L. Urug.), domiciliado Bvr. España 2908 y FINA BERTANA NEGRO, 35 años, soltera, comercio, italiana, domiciliada Bvr. España 2908.

19.a Sección

JORGE GUILLERMO FOJO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Defensa 2374 y MARIA DOMINGA CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2374.
GUSTAVO ANSELMO MARTINEZ, 38 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Duvimioso Tera 2307 y EMA LOPEZ, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1914.

20.a Sección

SOLANGE CORBO, 20 años, soltero, agente, oriental, domiciliado Pedro Trápani 4083 y FERNANDA RAQUEL RAMIREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Trápani 4083.

21.a Sección

ABEL LAZARO AMARO, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Pintos Cardeiros 5451 y MARTA BEATRIZ RIVERO, 17 años, soltera, española, domiciliada Antonio María Márquez 5612.
JULIO CESAR BENELLI, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dgo. Torres 4672 y SHIRLEG NUÑEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Torres 4672.

22.a Sección

RAUL RUSSI, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado G. Viana 3126 y AMELIA MAS DE AYALA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Colibrí 3161.
WALTER TAVEIRA, 26 años, soltero, cantilita, oriental, domiciliado Huascar 4039 y OLGA NIRIA PONSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Méndez 3910.
UBER VITAL CABRERA, 29 años, soltero, avicultor, oriental, domiciliado J. Bonaparte 3283 Ap. 2 y MARIA TERESA ARIAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Bonaparte 3283 Ap. 2.
JUAN MIGUEL MARTINEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Londres 3522 Ap. 3 y MARIA DEL ROSARIO MORALES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada N. Ortiz 3715.
ROBERTO ALFREDO NAPI, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guenoas 3978 y MIRTA GRACIELA CRUZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Guenoas 3980.

23.a Sección

JORGE RODOLFO LIEUTIER, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2827 y MARIA AURORA ROSPIDE, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2827.
VICTORIANO MATO, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Colonia 2135 Ap. 1 y HERMOSINDA RODO, 28 años, soltera, española, domiciliada Colonia 2135 Ap. 1.
HAROLDO AGUSTIN ALBANELL, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2684 y MARTHA LEONIE ERREA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2684.

24.a Sección

MARIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1932 y SONIA MARGOT CORTES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Navarra 1932 Apto. 3.
AGUSTIN GUILLERMO MEDERO, 20 años, soltero, telegrafista, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1486 Ap. 9 y JACINTA GLADYS GOMEZ, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1486 Ap. 9.

Adjunta "B"

JAIME REÑE, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Santa Rosa 6254 y ALICIA MORENO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Santa Rosa 5945.

14) $ 30.00 3|pub. v.nv.29.

Montevideo, Noviembre 24 de 1967

1.a Sección

JORGE HUDSON CHIEZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 726, y BERTA WEISS, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerrito 726.
ROBERTO OMAR GIORDANO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 630 y MABEL CASTELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 630.
MARIO PEREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paysandú 888 y CAROLINA LEITES, 21 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Paysandú 888.

3.a Sección

ORIBE FERNANDEZ, 31 años, soltero, marino, militar, oriental, domiciliado Maciel 1313 y MIRTA ASUNCION TRONCOSO, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Maciel 1313.
ERNESTO ENRIQUE MUELA, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 181 y MARIA CECILIA FERREIRA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 181.

4.a Sección

SELIO ZAK ELFERG, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1061 Ap. 361, y SILVIA DADIDOWICZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1061 Ap. 361.

5.a Sección

WALTER ANTONIO BELLO, 21 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1321 y MARIA AVELINA BURONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1321.
ANTONIO ORIBE FIGUEROA, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paraguay 1214 y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 36 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Paraguay 1214.

6.a Sección

ENRIQUE NICOLAS KIESEVICH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1372, Apto. 101 y MARTHA ELENA BELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1372, Apto. 101.

7.a Sección

ROBERTO ELBIO CRISTOBO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 e IRMA NILDA FRUSTACI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712.
IVO FERNANDEZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1679 y PEPA TEJEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1679.

8.a Sección

NUMA BAQUE JUAN BIGATTI PORSILE, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1830 y RINA SPERDUTO SANABRIA, 41 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Magallanes 1814.
ANTONIO BONANATA, 68 años, divorciado, comercio, italiano (C. legal), domiciliado Agraciada 2010 y MAURA PEREZ PADILLA, 49 años, soltera, jubilada, orienta, domiciliada Agraciada 2010.

10.a Sección

LUIS ALBERTO LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santana 1634 Ap. 13 y ESTELA DELGADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Candelaria 1627 Ap. 4.
SERGIO TARITIAN, 36 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado Avenida Italia 4325 y ANA ROSA TASHJIAN, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Dessalines 1784.
GASPAR ANGEL JUANELLI, 28 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Siracusa 2413 Ap. 10 y MARIA VIRGEN FERNANDEZ, 30 años, soltera, oriental domiciliada Siracusa 2413.

11.a Sección

JULIO CESAR SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3609 y MARIA del CARMEN PIGNALOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peteroa 3370.
DIONISIO PRIETO, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado J. Jiménez de Aréchaga 3239 y MARIA LUISA PARODI, 42 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada J. Giménez de Aréchaga 3241.
JOSE MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 8 No. 4790 y SELVA LIRIA OLIVERA 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ofiñal 8 No. 4790.

12.a Sección

HOMERO EDUARDO CARDOSO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José L. Terra 2670 y ANA MARIA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2670.

13.a Sección

GREGORIO VALDEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cont. Burdeos S|N. y NOEMI BEATRIZ CECILIO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 9 No. 91, B. Casabó.
JUAN RAMON SOUZA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Imperio 5391 y ROSA BENTABERRY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 401.
WALDEMAR SALDAÑA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 12 Metros 2245, Las Cadenas, y PAULA CORRADO, 20 años, soltera, empleada, italiana domiciliada Calle 12 Metros 2245, Las Cadenas.

14.a Sección

EDUARDO ADOLFO CAPPETTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2867 y DORA SOCA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2867.

LUIS RUBEN RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 3887 y SOFIA JANELIS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Abayuvá 2887.
ALBERTO EDWIN BOSSHART, 24 años, soltero, técnico-textil, oriental, domiciliado Tapes 1034 y MABEL TERESITA MELIA, 24 años, soltera, domiciliada Tapes No. 1034.

16.a Sección

HECTOR ENRIQUE PICOS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4304 y ELSA RAQUEL BEJEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4304.
LUIS ALBERTO FONTORA, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón No. 4343 Apto. 4 y GLADYS WALQUIRIA SUSPERREGUY, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 6711.

17.a Sección

AMADEO PEREZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Machles 5112 y CONCEPCION MOTTILLO, 26 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 3 No. 5088.
JOSE ANTONIO SIMOES, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Oficial 5 número 4048 y ANA MARIA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4048.

18.a Sección

BENJAMIN BIRENBAUM, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado P. V. y Vega 1085 y EVELYN ROSA KAHN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1085.
SZYJA HERSZ GOLDSZMIDT, 63 años, viudo, comercio, polaco, domiciliado Avenida Brasil 2806 Ap. 1 y ANA SERPER PERELSTEIN, 64 años, viuda, rumana, domiciliada Avenida Brasil 3031.
EDUARDO RAMON IZQUIERDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1056 y CELIA COLMAN RUIZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 1056.
CARLOS LEMOS, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4334 A, y BLANCA BENITA ALFONSO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4524.

19.a Sección

ROBERTO ALFREDO DE LIZARZA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1923 y BLANCA FANNY PEREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 1923.
ALDO ANSELMO NEGREIRA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2007 y BLANCA NIEVES, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2007.
CESAR MARTORELL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1771 y MARTA ROSSI LOPEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 1771 bis.
HECTOR ALBERTO PRIETO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1704 Ap. 7 y SIRA MERCEDES GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1758 Ap. 5.
RICARDO NATALIO PENDOLA, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2376 Ap. 1 y SANTA JUSTINA MARQUEZ, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2376 Ap. 1.

20.a Sección

DANILO EUGENIO CAMPOS, 42 años, soltero, militar retirado, argentino, domiciliado Agraciada 4170 y GRACIELA ELVIRA GONZALEZ, 27 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada Agraciada 4170.
HECTOR DE NIGRIS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patriotas 4391 y GLORINDA LONGO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Patriotas 4391.
ISIDRO CASTRO, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gobernador del Pino 4281 y NERY TERESA IMBERT, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4281.

21.a Sección

MARTIN ANACLETO GADEA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pantanoso 4845 y VILMA MARIEL NALERIO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4845.
ANIBAL GREGORIO PEREIRA, 48 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Oficial de 20 Metros 5181, y TERESITA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONTERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial de 20 Metros 5181.
ANTONIO MENDEZ, 53 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Mauá 4147 Ap. 7 y ERNESTINA BARROS, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Mauá 4147 Ap. 8.
ROBERTO ANTONIO VICTOR SCARABINO CARAVADOSSI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vedia 1103 y LYLIAM MARIA HALIFAX LEGUISAMON CORONEL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vedia 1103.
SILVIO WILMAN RODRIGUEZ, 24, soltero, jornalero, oriental, domiciliado F. Miranda 4519 y ELSA PORTO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 499.
LUIS ARMANDO BONETTI PARODI, 26, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucrecio 1568 e ISABEL MIGUEL MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5201.

22.a Sección

NESTOR ARIEL RONCO, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. L. Terra 3608, y MARIA ESTHER CABRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada J. L. Terra 3608.
WALTER ERNESTO BOTTARO, 46 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado Avellaneda 3485 y MARGARITA NOEMIA HERNANDEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Avellaneda 3485.
EDGARDO BRUNOLDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4014 y ALICIA INES MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pestalozzi 3861.

23.a Sección

FRANCISCO VILELA, 31 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Walcalde 2671 y MARIA DE LA SOLEDAD DOMINGUEZ, 27 años, soltera, española, domiciliada Walcalde 2671.

24.a Sección

JOSE JORGE FARIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duilio 1685 Ap. 6 y EDITH GRISELDA OBREGON, 31 años, soltera, estudainte, oriental, domiciliada Duilio 1685 Ap. 6.
14) $ 80.00 3|pub. v.nov.28.

15–Pago de Dividendos

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S. A. (LANASUR)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 27 del corriente, se comenzará el pago del dividendo aprobado por la asamblea, el que podrá hacerse efectivo contra presentación del cupón No. 4 en nuestra Planta Industrial sita en Camino Vecinal número 5620 de lunes a viernes de 9 a 16 horas. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1967. — El Directorio.
15) $ 750.00 5|pub. 24341 Nov.27-v.dic.1o.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IGNACIO. Prescripción Treintenaria. (L.o 70, F.o 236), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:
Un solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 163.001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M. Farre de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.
A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 3.750.00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ GONZALEZ, LEOPOLDO y otra. Prescripción, (59|335)", se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, especialmente a los propietarios linderos: Manuel Rodríguez y sucesión Visitación Mato Abelenda de Neyra y a Eduardo, Jacinto, María y Carmen Vargas, así como a sus sucesores a cualquier título, como posibles propietarios del inmueble padrón 76.309. y genéricamente a todos los que se consideren con derecho sobre dos solares de terreno ubicados en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, (Cerrito de la Victoria), los que se individualizan así:
Padrón 76.309. superficie de 201 metros 32 decímetros con frente a calle Basilio Araújo, y padrón 76.307, superficie de 233 metros 30 decímetros, con frente a calle García de Zúñiga y Basilio Araújo, por ser esquina. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $ 5.250.00 30|pub. 23921 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanria en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 401|1967)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono, Pablo Castro María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $ 6.750.00 30|pub 21040 Oct.26-v dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: LAURA CARRARA de ROSSO y otro. Prescripción treintenaria. (Ficha C. 1.091), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Laura Carrara de Rosso y don Santiago Vicente Rosso Zunino, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:
Una franja de terreno, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Malvín, que según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de Febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.597 el 16 de los mismos, tiene una superficie de 954 metros, deslindados así: 6 metros 20 de frente al N. E. a la calle Santiago de Anca; 34 metros 66 al E. S. E. con padrón 149.303; 43 metros 20 al E. con padrones 149.302, 149.301, 149.300, 165.648, 149.299 y 149.298; 6 metros 20 al E. con padrón 149.298; 76 metros 52 al S. con padrones 143.273, 143.272, 147.878, 147.877, 147.876, 147.875 y 147.874; 50 metros 14 al O. con padrones 168.777 y 168.778; es de forma irregular y está empadronado con el N.o 66.435.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Nicolás y Julio Angel Rosas, Manuel Antonio Rosas, Ernesto Martínez y María Martínez; y sus sucesores a título universal o singular; y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble descrito, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Esc. Dardo Salgado, Actuario, adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 23507 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1o.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Séptima Sección de Montevideo, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, don JOSE PEDRO GOYENECHE CAMINO, promoviendo acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien:

Solar sin construcciones, empadronado con el N.o 91 018, ubicado en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo, suburbano, señalado con el N.o 545 manzana B, en el plano del agrimensor Uruguay B Silva, de Setiembre de 1903, certificado por el agrimensor Uruguay Beca en Setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N o 18 111 el 16 del mismo mes y año últimamente citados carpeta N.o 75 693 de la Dirección de Topografía según el cual tiene una superficie de 345 metros 37 decímetros que se deslinda: 9 metros de frente al N. O. a Camino Abrevadero, hoy Capitán Lacoste, entre las calles Masoller y Pichinango; 40 metros 1 centímetro al N E. con parte de los solares 546 y 529; 9 metros, 57 centímetros al S. con solar 528; y '6 metros 74 centímetros al O. con el solar 544; emplazándose para que comparezcan en estos autos a todos los que tengan o crean tener derechos en dicho bien emplazándose especialmente a Carmen Martínez de Ferreira, y a quienes puedan sucederla, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, por el término de noventa días. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Dra. Emma J. Prestes, Actuaria.

16) $ 6.750.00 30|pub. 2303? Nov.13_v.dic.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA PRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección del departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LEONCIO BENICIO VENCE, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la zona urbana de esta ciudad, con los edificios y mejoras que contiene, empadronada con el número 669 en la manzana N.o 81, compuesto de una superficie de 5.000 metros 75 decímetros según plano levantado por el Agrimensor Leonel Lema en Mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 25 del mismo mes con el N.o 4609, que linda: al Norte en 50 metros de frente a la calle Dr. Baltazar Brum; al Sur, en igual longitud de frente a la calle 18 de Julio; al Este en 100 metros de frente a la calle Recreo; y al Oeste en 100 metros 15 centímetros con María H Bonino, Omar Aquino y Sucesión Juan R. Montero.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — San Ramón, Febrero 15 de 1967. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.

16) $ 6.750 00 30|pub 23147 Nov.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: Bonilla Careno Artigas y Agustín Hernández Careno contra Sucesores de LORENZA CABRERA. Prescr. treintenaria. L.o 4, F.o 587, N.o 1163, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don Artigas Bonilla Careno y don Agustín Hernández Careno promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno ubicado en la 7.a Sección de Canelones, ciudad de Pando, empadronado con el N.o 1320, fracción 4, manzana 108, de 1 803 metros cuadrados de superficie.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto con especial interés a los sucesores de Lorenza Cabrera, Sucesores de Cándido García, Viuda de Timote Arbulo y Aída Arrigueti, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.500 00 30|pub. 23070 Nov.20-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor HECTOR VALENTIN VIÑOLY iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Lo. 10 Fo. 251 No. 519), sobre los excedentes de áreas contenidos en los siguientes inmuebles, ubicados en la zona suburbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones: manzanas "G", "W", "N", "C" y fracción No. 1 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Octubre de 1964 con el No. 12396, a saber: Manzana "G": Padrón 765, con frente al Este a la calle Central en 158 metros, 62. Superficie: 2 hectáreas, 2449 metros, 58 decímetros. Manzana "W" Padrón 766, con frente al Oeste a la calle Central en 159 mts. 67 Superficie: 2 hectáreas, 1455 metros, 96 decímetros. Manzana "N" Padrón 767, con frente al Norte al Bulevar Calpino en 131 metros, 90. Superficie: 1 hectáreas, 2742 metros, 60 decímetros. Manzana "C" Padrón 808, con frente al Oeste a Carretera a Las Piedras en 64 metros. Superficie: 1 hectárea, 4114 metros, 30 decímetros. Fracción No 1, parte del padrón 766, con 33 metros, 30 al Suroeste, de frente a Camino Superficie: 2730 metros, 93 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, y especialmente a Francisco Canele Sivori, Juan Pedro Güelmo, Josefina Darriulat de Güelmo, María Luisa Gregoria Baccini de Torino y Martín Torino, y a sus causahabientes a título universal o singular, para que concurran a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 22720 Nv.10-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor don Milton H. Cairoli, en autos: "JACINTO DAMIAN RODRIGUEZ FONSECA. Prescripción adquisitiva" (33|230) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan si se consideran con derecho al inmueble empadronado con el No. 6312, compuesto de 34 hás. y 7033 metros cuadrados con el siguiente deslinde: Norte Río Yaguarón; Oeste línea quebrada con campos de Nicomedes Silva, terminando al Sur con campos de F. Machado Cardozo, y otra por el Este en línea recta hasta el Río Yaguarón, sobre plano de José Villamil y Leiras, Marzo 1913 y Agosto 1917. Actualizado por A. Duque en Noviembre de 1948, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 255 el 11 de Noviembre de 1948. Debiendo comparecer bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación, continuándose los procedimientos. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 5.250 30|pub. 24271 Nov.27-v.dic.29.29 Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, recaído en autos: MIGUEL ANGEL PADILLA, Prescripción adquisitiva, (33 - 203), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará el requisito de la conciliación, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Inmueble empadronado con el N.o 2.021, ubicado en la manzana N.o 90, de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, inscripto con el N.o 2.624 el 27 de Setiembre de 1963 en la Oficina Departamemntal de Catastro, con una superficie de 289 metros 38 decímetros, con el deslinde siguiente: 13.475 de frente al Noroeste, a la calle Justino Muniz, distando su punto más próximo metros 21.475 a la esquina formada con la calle Lavalleja, al Noreste 21.475 con Braulio Feo, al Sureste metros 13.475 con Juan Lorenzo Iturburú y al Suroeste, metros 13.475 con Patricio Ferreira. — Melo, Setiembre de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria, adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 21378 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EUSEBIA NIZ BRESQUE de JORGE, Prescripción adquisitiva, (1 - 311), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a los que consideren con derecho al siguiente bien:

Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 12, padrón N.o 1.873, con un área de 611 metros y 94 decímetros, comprendido dentro de los límites: al Norte metros 43.40 con el padrón 1.874 de Ruben Artigas Pereira; al Sur metros 42.95 con frente a la calle Sarandí; al Este metros 14.10, con el padrón 1.872 de Nicolás Nasif y al Sur metros 14.10 con frente Br. Fco. Mata.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 23 de 1967. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria, Adj.

16) $ 5.250.00 30 pub. 21377 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquisitiva (L.o 19 F.o 629) se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 18 hectáreas 3.920 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov ... 14.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en los autos caratulados: "DUARTE RODRIGUEZ, ALIDA MELQUIA": Prescripción treintenal" (Lo. 18, Fo. No. 494. Exp. No. 178|967) seguidos ante este Juzgado: se cita, llama y emplaza a los herederos de ADORACION RODRIGUEZ de SECCO y a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezca a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en las calles Cagancha y Libertad, manzana No. 34 de la planta surbana de Carmelo, empadronada con el No. 299, que según plano del Agrimensor Teófilo Osorio del 11|7|966, inscripto el día 1|9|66 con el No. 4433 en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 406 metros 76 decímetros y deslinda de la siguiente manera: 18 metros 70 centímetros al oeste de frente a la calle Libertad, 21 metros 44 centímetros, al norte que por ser esquina, son también a la calle Cagancha, 18 metros 84 centímetros, al este lindando con el Padrón 310, 21 metros 90 centímetros, al sur, lindando con el Padrón 300. — Carmelo, 23 de Octubre de 1967. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $ 6.750.00 30|pub. 23791 Nov.21-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

PRECRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JUSTINA BERRUETA de PALACIO. Prescripción treintenaria" (Lo. 34, Fo. 31), se emplaza a los sucesores y causahabientes a cualquier título de don Esteban Piruggia y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de terreno empadronada con el No. 1658, manzana 347 de esta ciudad, compuesta de 822 metros cuadrados, que deslinda: por el oeste 16.30 con frente a Avenida Artigas, por el norte 50 con padrón 1659 de María García de Bonilla, por el este 16.60 con padrón 1657 de Atanacio A. Matta y por el sur 50 con frente a Pública 23; todo según mensura del Agrimensor señor Miguel A. Graña practicada en Diciembre de 1964 y cuyo plano está inscripto con el No. 4100 en la Oficina Departamental de Catastro, para que dentro del trmino de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercebimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Minas, 19 de Octubre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

16) R. 20|4|55 30|pub. 32674 Nv.21-v.dic.29. Feb.1o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja, Encargado de la Primera, en autos. "MAXIMIANO POU y otros. Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio— a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Veigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: 1) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de

3 Hás. 2.830 mts. 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts. 30 dms.

Y, a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, 2 de Marzo de 1967 — Crispín E. Benavente, Juez Interino.

16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N.o 119, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, denominado "Chalet Elitos", Balneario Punta del Este, manzana 19, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4.603, es el solar N.o 1 y tiene un área de 225 metros 80 decímetros y linda: 9 metros 5 centímetros al S. O. de frente a calle N.o 27, "Los Muergos"; distante su punto más próximo 25 metros 13 centímetros de la esquina con la calle N.o 20; 24 metros 92 centímetros al N. O. al fondo, confinando con parte propiedad padrón N.o 114; y 24 metros 98 centímetros al S. E. con solar N.o 2 del mismo plano, padrón N.o 120.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los vecinos linderos al mismo, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 23847 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la 1.a Sección Judicial de este Departamento, Balneario Punta del Este, empadronado con el N.o 120, denominado "Chalet Carmen", manzana 19, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4.603, es el solar N.o 2 y tiene un área de 223 metros 28 decímetros, deslindados así: 9 metros 92 centímetros al S. O. de frente a calle N.o 27, "Los Muergos", distando 16 metros 13 de la esquina que forma dicha calle con la N.o 20; 24 metros 98 centímetros al N. O. limitando con el inmueble padrón N.o 119; 8 metros 92 centímetros al N. E. limitando con parte del padrón N.o 117 y 24 metros 86 centímetros al S. E. confinando con solar N.o 121.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y a cualquier título, y a los vecinos linderos del mismo, especialmente, para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 23846 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA. Prescripción. (Lo. 18. Fo. 503)", se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117, ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts. 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José, 16 de Junio de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 21131 Oct.23-v.Dic.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "DIP. ELIAS. Prescripción, (L.o 18, F.o 494, N.o 228)", se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de terreno y mejoras, padrón 2478 de la 1.a Sec. Jud. de San José, de un área de 1.191 metros 62 decímetros cuadrados, que linda: al Norte en 34 metros 39 centímetros y al Oeste en 34 metros 54 centímetros de frente a las calles Evaristo G. Ciganda y Florida, respectivamente, de la ciudad de San José y en especial a Pedro Franco, María I. Yaspix, Antonio Bisio y Gregorio Espinosa, sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio que les represente en este juicio. — San José, Octubre 23 de 1967.

16) $ 4.500.00 30|pub. 23228 Nv.15-dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ Prescripción treintenaria, (Ficha N.o 75), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano empadronada con los números 3039, 3040; 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv.29.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CONDEX S. A., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Panorama económico" de la que se declara editora. — Montevideo 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500 00 10|pub. 23960 Nv.22-v.dic.5.

JUAN CESAR CANOSA, solicita la inscripción de un juego titulado "La guerra en el mar", del que se declara autor. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23256 Nv.15-v.nv.28.

HERMAN PASTORINI GASCUE, solicita la inscripción de la obra titulada "Becas para gente en acción" de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $ 500.00 10|pub. 23387 Nv.16-v nv.29.

SUSANA MONDINO, solicita la inscripción de las coreografías correspondientes a las músicas "Conciertos Brandenburgueses N.o 3" de Juan S. Bach y "15 valses de Brahms" y de la obra titulada "Syllabus", de todo lo cual se declara autora. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23611 Nov.20-v.dic.1o.

ANDRES COX BALMACEDA solicita la inscripción de la obra titulada "Tratado de Integración Latinoamericana" de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23745 Nov.21-v.dic.4.

AIDA GUTIERREZ CAL de BERSANELLI solicita la inscripción de la obra titulada "Psicología", de la que es autor D. Víctor Bersanelli y la solicitante su sucesora. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $ 500.00 10|pub. 23725 Nov.21.-v.dic.4.

ALVARO y ALDO MORGANTI solicita la inscripción de los modelos de mesa comedor; mesa de T.V.; silla y banqueta denominados "Espacial" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23787 Nov.21-v.dic.4.

BALTASAR MEZZERA, solicita la inscripción de la obra titulada "La etomología de Montevideo", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23896 Nv.22-v.dic.5.

JUAN CARLOS CORA, solicita la inscripción de los valses titulados "Mi salvación" del que es autor de letra y música y "Desde que te fuiste" de cuya letra es autor Antonio García. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23908 Nv.22-v.dic.5.

ANTENSOR CORREA PORTUGAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Filosofía escencial" de la que se declara autor. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $ 500.00 10|pub. 23938 Nv.22-v.dic.5.

WASHINGTON MANDIROLA, (TEOMAN EDITORES), solicita la inscripción de un aparato de enseñanza (visor para la lectura de películas fijas y/o diapositivas), del que se declara autor. — Montevideo 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) 500.00 10|pub. 23884 Nv.22-v.dic 5.

LUIS VILLAAMIL XALAMBRI, solicita la inscripción de la obra titulada "Poesía y Prosa" de la que se declara autor. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24075 Nov.23-v.dic.6.

JOAQUIN E. BRITES solicita la inscripción de la obra titulada "Recopilación de leyes vigentes del Uruguay, Tomo III" de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24229 Nov.24-v.dic.7.

NERY QUINTERIO de HELLER solicita la inscripción de la obra titulada "Programa y apuntes de enfermería, (Segundo año)", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23964 Nov.24-v.dic.7.

HILDA LEZAMA MULET, solicita la inscripción de la obra titulada "Teodoronain" (Una historia de amor), de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24259 Nov.27.-v.dic.11.

CLAUDINET ARTURO GANDUGLIA, solicita la inscripción de un modelo de "cenicero de empotrar en mesas de luz, escritorios y paredes" del que se declara autor. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24401 Nov.27.-v.dic.11.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ESTRELLITA JANET DUARTE. Nulidad de acta, (Ficha V-162, año 1965)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Estrellita Janet Tafernaberry, pues en la misma donde figura como "hija legítima de Victorio Duarte y de Angela Adelina Tafernaberry", debe decir "hija natural de Angela Adelina Tafernaberry" y además debe eliminarse de la referida acta de nacimiento la ascendencia por vía paterna que figura en la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32634 Nv 16-v dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA ARRILLAGA LOPEZ de URALDE. Rectificación de partida (L.o 63 F.o 134), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de su nacimiento en sentido de que donde se dice: que es hija legítima de Juan Arrillaga, de 42 años, oriental debe decir: que es hija legítima de Juan Bautista Arrillaga, de 42 años, español, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 23531 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "DIANA ISABEL GESUALDI AITA. Rectificación de partida" (Ficha E-942) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde el apellido del padre y abuelo paterno

figura como "Jesualdi" debe decir: "Gesualdi" y donde la madre figura con el nombre de Norma, debe decir: "Norma Elida" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 10 de Octubre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|955). 15|pub 32565 Nov.9-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RASTRELINO, GRACIANA DIONISIA (68-561), se hace saber que solicítose la siguiente rectificación de partida: Nacimiento de Graciana Dionisia Rastrelino, donde dice "Juan José Rastelino" debe decir "Juan José Pablo Rastrelino" — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15 pub 23775 No.21-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, ROSA. Rectificación, (L.o 70, F o 322)", se hace saber que solicítose esta rectificación de partidas: Nacimiento de Rosa Ramírez Machado, donde dice "Rosa Cruz Machado": donde el apellido del padre dice "Cruz", debe decir "Ramírez" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R.20|4|55 15pub. 32615 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Ficha V. 4 _ 967), se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Nacimiento de Aurora Elvira Barreto Aguiar, donde dice: hija natural de Romana Aguiar, debe decir: hija legítima de Manuel Barreto y Romana Aguiar. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23029 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nácimiento de CESAR ADALBERTO BENTANCUR, estableciéndose que en donde la misma figura con el apellido de Bentancor, debe decir: Bentancur. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|55. 15|pub. 32744 Nov.27-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de JUAN JOSE FILIPPINI y EDEMA DE SOSA, y la de nacimiento de NELSON AQUILES FILIPPINI, estableciéndose que en donde la contrayente y madre, respectivamente figura con el nombre de Edelma Sosa, debe decir: Edema De Sosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32636 Nv.16.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO da ROSA con MARTHA SUSANA ARISPE, por aparecer el apellido del contrayente y el de su madre como "Rodríguez" en lugar de: da Rosa, Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32564 Nov.14-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59; F.o 350), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado GILBERTO ANASTASIO BON y ORFELIA MENENDEZ de BON, solicitando la rectificación de las partidas: de nacimiento del hijo de ambos Mario Alberto Bon Menéndez, por figurar en ella su madre como Ofelia Méndez cuando debió decir: Orfelia Menéndez; y de matrimonio de los comparecientes donde la cónyuge figura como Ofelia en lugar de Orfelia.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32713 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 553), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA OLGA GÜIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como María Florencia Guira, debe decir Florencia Güira.
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32666 Nov.20-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60, F.o 2), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOMINGO NICOLAS FRANZE MANTEÑA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde el apellido paterno figura como Francés, debe decir: Franzé; y donde el apellido materno figura como: Montegna, debe decir: Manteña. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23506 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha N.o 138 _ 67), se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado BALTASAR IGNACIO CAJIGA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella el padre y el abuelo paterno del inscripto, con el apellido Cagiga, en lugar de Cajiga. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23000 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PARRA SILVEIRA, CLOTILDE. Rectificación de partida, (Ficha F. 579 _ 967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Salvador Cardozo y Clotilde Parra Silveira, pues donde figura el apellido de la contrayente como: Sosa, debe decir: Parra Silveira. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24088 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "IZCUA de KATZ, MARIA NELLY. Rectificación de partida, (F.o 691|967)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Nelly Izcúa, pues en ella donde figura su nombre como "Neli", debe decir "Nelly". — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23413 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MATILDE. Rectificación de Partida". (Ficha F-572|967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Matilde Martínez pues en ella donde la inscripta, aparece como "Juana" debe decir Matilde. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 22733 Nov.9-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: JUANA ALDARIZZI TORRE, pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Aldariza, debe decir: Aldarizzi, y donde figura el apellido materno como: Torra, debe decir: Torre.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24052 Nov.23_v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELA BANCHERO, pues en la misma donde dice que compareció "Andrés Vanquero" debe decir "Andrés Banchero".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (C.C.) 15|pub. 32635 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: MIGUEL ANTONIO CATENACCIO y MARIA D'ANATRO y otros. Rectificación de partidas. (Ficha E. 1.147), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde el contrayente figura como: Miguel Catenasio, deberá decir: Miguel Antonio Catenaccio; y B) las de nacimiento de Norma Maris Anastasia, Elbio Osvaldo, Jesús, Ruben Antonio y Miguel Angel Catenaccio, donde el nombre del padre aparece como: Miguel, debe decir: Miguel Antonio y además en la de nacimiento de Miguel Angel, donde el apellido del padre compareciente figura como Catenasio, debe decir: Catenaccio, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ R.20|4|55 15|pub. 32722 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: "BLANCA ROMILDA TOZZINI de ALFONSO. Rectificación de partida, (Ficha E 1035)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como Romilda Mario Cavalli, debe decir: Romilda María Cavalli por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23947 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "JUAN HECTOR VILA y ALBA SUSANA LOMBARDO Rectificación de partida" (L.o 63, F.o 409), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los nombrados en el sentido de que donde aparece el apellido del primero de los comparecientes como "Lombardo" debe decirse: "Vila" por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 23613 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 342), se hace saber que solicítose esta rectificación de partida. Nacimiento de RENE ZINA FERNANDEZ, donde dice "Renée" debe decir "René"; donde dice "femenino" debe decirse "masculino"; y donde dice "hija" debe decir "hijo". — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23302 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de FLORO IDALBERTO MARQUEZ con JUANA FRANCISCA OJEDA, pues donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: "Flor Alberto Marquez", debe decir: "Floro Idalberto Marquez". — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23929 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno. Dr. don Ricardo Félix Basso, en autos: LOPEZ de CARDOZO, CELIA ISABEL. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza. se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento y la de su reconocimiento y legitimación, en lo que respecta a su primer nombre, pues donde dice: Lelia, debe decir: Celia. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32589 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de EMILIA y ADELA ELVIRA CELA, estableciéndose que donde figuran como "hijas legítimas de Gerardo López" debe decir en ambas partidas "hija legítima de Gerardo

Cela". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125 15|pub. 24396 Nov.27-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado doña JULIETA ELSA PALUMBO MORALES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice, "hija legítima de Julia Morales" debe decir "de Justa Morales", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23901 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio TOMAS DI AGOSTO y doña MARIA LUISA MARTINEZ. De nacimiento de AMALIA DI AGOSTO MARTINEZ y HORACIO DI AGOSTO MARTINEZ, en el sentido que en las dos primeras donde el apellido del contrayente y del padre en la segunda aparece como "Diagosto" y "D'Agosto", debe decir "Di Agosto", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19| $ 1.500.00 15|pub. 23818 Nov.21-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado, la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JUSTO PAIS, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Justa" y de sexo "femenino" debe decir "Justo" y "masculino", por ser como corresponde Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub 32566 Nov.9-v.nov.29).

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 22, F.o 26), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DILZA GOICOA, donde dice "Delcira", debe decir: "Dalcina". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas 13 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32682 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lo. 22 Fo. 42) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELA TERESA GONZALEZ en la siguiente forma: donde dice: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "nieto" debe decir: "nieta" Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 30 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 10|pub. 32560 Nov.9-v.nov.29

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por resolución N.o 6930 de fecha 7 de los corrientes, del señor Juez Letrado de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARMELO CASULLO, (Ficha Civil N.o 153), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Casulo" debe decir "Casullo". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 16 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23898 Nv.22-v.dic 13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: PEDRO CAYETANO y DELFINA TERESA LIMA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (L. 249), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de los mencionados gestionantes, donde dice: Pedro Caetano, debe decir: Pedro Cayetano, y donde dice: hijo de Natalio Caetano, debe decir: hijo de Natalio Cayetano y en las de nacimientos de Raquel, José Wilman, Ramón, María del Rosario y Daniel Antonio, en el sentido de que donde dice: Caetano, debe decir: Cayetano, y donde dice: hijo de Pedro Caetano, debe decir hijo de Pedro Cayetano, que es lo correcto.

Se hace constar que esta gestión, se solicita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32656 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 152 C|67), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de JUAN ANTONIO PAOLINI MANCIERI, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Paulini" debe decir "Paolini" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, Octubre 31 de 1967 — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23830 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que solicitóse rectificación de las partidas (L.o 4, F.o 493), de nacimiento de: JOAQUIN FRANCISCO, JOSE MARIA SABINO y MARIA ANTONIA JOAQUINA de VASCONCELLOS, pues figura el apellido como Vasconcellos, en lugar de Vasconcellos que es el correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, Octubre 24 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24156 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CARABAJAL, RENEE CARLOS. Rectificación de partida" (L. 34, F.o 626) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Renée Carlos Carabajal, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número trescientos sesenta y siete al folio treinta y cuatro vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cinco, por el Oficial del Estado Civil de la primera sección de Lavalleja, en el sentido de que donde el inscripto aparece como "René Carlos Orestes", debe decir "René Carlos Orestes Carabajal", por ser lo que corresponde.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 23617 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SOSA MOLINA BLANCA ISABEL, en el sentido de establecer que donde el padre de la gestionante figura como "Ciriaco María Bernardina" debe decir "María Bernardino", por ser lo que corresponde.
Se hace constar que esta gestión se hace con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, 13 de Noviembre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) Res.20|4.55 15|pub. 32675 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace constar que ante este Juzgado, se ha presentado CELESTINO BANDERA, promoviendo gestión a los efectos de rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: el nombre sexo femenino, debe decir masculino o sea donde dice: Celestina, debe decir Celestino. Se hace constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza — Salto, Junio 5 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub 32684 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de JUAN ADILES CROSA, en el sentido que donde dice: A) "Crossa". debe decir "Crosa"; B) Donde dice "femenino que es hija" y "nieta", debe decir "masculino que es hijo" y "nieto", por ser ello lo verdadero. Se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, Octubre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32579 Nv.10-v.nv.30.

20-Remates

JUAN ARTURO BOUZA
PUBLICO
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "García González, José contra SUCESION RAMON ALVAREZ. Cese de Condominio" (Ficha C-428 año 1962) se hace saber que el día 14 de Diciembre de 1967, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de $ 5.800 00 (cinco mil ochocientos pesos) o sea la 2|3 parte de la tasación, del siguiente bien: Un solar y mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No 104.222, con una superficie de 284 metros con frente a la calle Gregorio Camino No. 721
Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Que las mejoras que se hallaren impagas así como la comisión de venta serán de cargo del comprador 3ro.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 P 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.375.00 15|pub. 22745 Nov.9-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Angel Parada contra CARLOS MARIO CIRIA. Medidas Preparatorias", (62|690), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, remataré, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un torno N.o 53.650, serie 820, Logan con motor acoplado N.o 115|230 Pieriesi.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 1.000.00 10|pub 23683 Nv 22-v.dic.5.

CARLOS GLOODTDOFSKY
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay contra DELIA ESTHER CHIESSA de SANTIÑAQUE. Ejecución de hipoteca. (L.o 64, F.o 518), se hace saber que el día 14 de Diciembre próximo a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Carlos Gloodtdofsky, asistido por el Alguacil y Actuario adjunto a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien:
Una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial de Canelones y sus mejoras, padrón 12.386; superficie: según título, 6 Hás. 6.443 metros 98 decímetros y según plano del agrimensor Federico G Amonte, de Febrero de 1961, de 6 Hás. 6.452 metros 65 decímetros. Deslinde: 155 metros, 29 centímetros de frente al Noreste a Avda., 546 metros 51 centímetros al Noroeste; 15 metros 13 centímetros al Oeste y 583 metros 89 centímetros al Sud Este.
Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del comprador; y 3.o) Que los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, segundo piso. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
20) $ 3.825.00 17|pub. 23546 Nv.17-v.dic.12.

DANIEL COPPOLA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Fernández, Enrique Felipe y Amalia Fernández contra FERNANDEZ, JULIA y otros. Cesación de condominio (Lo. 67, Fo. 260), se hace saber que el 30 de Noviembre próximo a las horas 15 y 30 y 16 y 30, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Daniel Cóppola, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor, con las bases que se dirán, respectivamente los siguientes bienes: I) Solar

y mejoras; padrón 119.235, sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo; área 556 metros 75 decímetros, con 10 metros de frente al Sur Oeste a calle Añaquito No. 4567.

Se saca a remate con la base de $ 20.414.16 (2|3 de su tasación): II) Solar y mejoras padrón No. 95.730 sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo: área 541 metros 20 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Pablo Pérez No. 4434 entre las calles Callao y Minuanes. Se saca a remate con la base de $ 21.648.00 (2|3 de su tasación).

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma, en garantía de su oferta, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador, así como todo otro gasto: impuestos, certificado, gastos de escritura, etc.; III) Los autos en que se decretaron estas ventas, así como los títulos de Propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523) piso 3ro. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.120.00 15|pub. 22746 Nov.9-v.nov|29.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252), se hace saber que el 28 de Noviembre próximo, a las 15 y 30, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 153.600.00 (2|3 de su valor imponible), del siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 129.923 sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo; superficie 217 metros 80 decímetros con 9 metros al Sud Oeste de frente a calle Solano García entre Br. Artigas y Gral. Mora.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo. II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó esta venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3). — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) Dec 21|7|34. 15|pub. 32555 Nov.8-v.nov.28.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252) se hace saber que el 12 de Enero próximo, a las 10 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado respectivo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con las bases de $ 58.320.00 y $ 51.000.00 (2|3 de sus valores imponibles), de los siguientes inmuebles sitos ambos en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas:

I) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2.824; superficie 251 metros 55 decímetros con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir; igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 302 e igual medida al Sur con padrón 2825.

II) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2825, superficie 251 metros 55 decímetros, con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir, e igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 2824 e igual medida al Sur con padrón 305.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó la venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3). — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

20) Dec. 21|7|34 43|pub. 32554 Nov.8-v.en.10.

HAROLDO GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "BIANCHETTI, ENRIQUE. Sucesión Testamentaria" (Lo. 67, Fo. 187), se hace saber que el 13 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Piedras 318, por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 37.500.00, del siguiente bien: Inmueble empadronado con el número 88.230, sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo; con frente al Camino Maldonado, puertas números 5369, 5371, 5377 y 5381.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, compromiso de venta, certificados e impuestos originados o que se originen por tal concepto.

III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana 1915 serie C|50); y los autos en los que se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3o., a disposición de los interesados. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 23777 Nov.21-v.dic.12.

HECTOR RUIZ PRINZO
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Banco Popular contra ELIO CORREA y otro. (Ficha 37|965)", se procederá por el martillero Héctor Ruiz Prinzo, el 28 de Noviembre a la hora 14, en Avda. Italia 3247, al remate sin base y al mejor postor, de: 2 heladeras comerciales, máquina de café, registradora "National", mostrador, vitrina, 12 mesas, 36 sillas, 2 tanques supergás y patente de bebidas alcohólicas. Seña 20 o|o; Comisión 9 o|o. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967.

20) $ 1.000 00 10|pub. 23160 Nv.15-v.nv.28.

FRANCISCO TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Urioste Fernando contra JOSE PEDRO FOSSATTI CAUBARRERE" (2518|63), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un televisor R.C.A., una heladera Prescolt y una cocina Tem.

20) $ 750.00 10|pub. 23681 Nv.22-v.dic.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Francisco Buccheri contra ALEJANDRO IMPERATIVO y otro. Cobro ejecutivo. (61-139), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una máquina de escribir Olivetti, una máquina de sumar Walter, un porta lámparas.

20) $ 750.00 10|pub. 24120 Nov.23-v.dic.6.

LUIS E PEREZ FIGARI
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "TROITIÑO C. de MARTINEZ B., ROSA HEBE y otras. Cesación de condominio", se hace saber que el 13 de Diciembre próximo a la hora 10 y en el lugar de ubicación, se procederá por el martillero Luis E. Pérez Figari, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 1.000.000.00, del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, padrón N.o 103.061, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, tiene una superficie de 750 metros, con 15 metros de frente al Oeste, a calle Grito de Gloria, puerta N.o 1488, entre las de Germinal y Caramurú, (Punta Gorda).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 20 o|o del precio de venta y abonar a su vez al martillero el 3 o|o de su oferta, por concepto de impuestos y comisión, todo en efectivo: 2.o) Que de la seña que el comprador consigne, se abonarán los gastos de remate; 3.o) Que el comprador podrá optar por pagar con plazo de un año la cuarta parte del 90 o|o del precio, (es decir el 77.50 o|o al contado, y el 22.50 por ciento en hipoteca a un año), pagadero en dos cuotas semestrales, iguales, con el 12 o|o de interés sobre saldos, siendo de cargo del comprador todos los gastos, comisiones y honorarios de escritura, etc.; y 4.o) Que el título dominial se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 4.125.00 15|pub. 23240 Nv.15-v.dic.5.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Emilio D. Henón contra INDUSTRIAS METALAR LTDA. y otro. (L.o 56, F.o 374), se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16 y 30 horas, en el local de Juan L. Cuestas 1468, el rematador Ariel D. Pintado, rematará:

Una máquina de escribir "Woodstrok" y 1 máquina de calcular eléctrica "Totalis" con la base de los 2|3 de su tasación.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

20) $ 1.000.00 10|pub. 23383 Nov.16-v.nov.29.

MARIO R. DURAN
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Julio César Devita contra RAMON BALLESTEROS o BALLESTERO. Cobro ejec. de pesos. (55 - 242), se hace público que el día 12 del próximo mes de Diciembre a la hora 10, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Mario R. Durán, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio no inferior a $ 20.832.00, equivalente a los 2|3 del valor de aforo actualizado, de un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la Décimo Primera Sección Judicial de este Departamento empadronado con el N.o 139.698, se compone de una superficie de 340 metros y tiene su frente, en 10 metros, al Nord Este, a la calle Peteroa 3279.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en dinero efectivo en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma; 2.o) Que la formulación de posturas implica aceptación anticipada de los títulos y aceptar las condiciones relativas a planos de construcción y|u obras sanitarias, no admitiendo reclamo alguno sobre este particular, ni sobre la eventual falta de permisos, habilitación o inspección municipal; 3.o) Que el inmueble se vende en el actual estado de ocupación, no siendo el mismo obstáculo para la escrituración; 4.o) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, de los impuestos y|o tasas municipales y|o nacionales que graven la subasta, los gastos impuestos certificados honorarios y demás anexos a la escrituración de lo que se adeude por concepto de contribución inmobiliaria impuestos tasas o tributos de carácter nacional y|o municipal, pavimento, cordón, acera, colector, conexión domiciliaria, contribución por otras mejoras, medianerías, arrimos, cercos, de cualquier otra mejora, así como sus accesorios y los gastos que por la gestión de su cobro se hubieren originado; 5.o) Que también será de cargo del comprador el pago de las mejoras que reclame el ocupante; y 6.o) Que los títulos dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Julio 21 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario, adjunto.

20) $ 5.625.00 15|pub. 23398 Nov.16-v.dic.6.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pagliari, Washington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el 27 de Diciembre próximo, a la hora 10 en adelante y en el local 103 de la calle Arenal Grande No. 1532, se procederá, en actos sucesivos, con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la Octava (hoy Décima) Sección Judicial de Rocha, en las proximidades del

Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que, se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros, lindando: al Este, Sud-Este, de frente a calle Número 4, entre camino público y vía del Ferro-Carril Rocha - La Paloma, y; b) Acto seguido. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No. 624, ubicado en la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título, y 472 metros 56 decímetros según plano presentado, de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste, de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120-122.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo. y; 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, sexto piso. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 8.400 00 24|pub .22726 Nov.9-v.dic.13.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "NASARIO o NAZARIO BLANCO CANOSA y otra. Sucesiones. Partición" (60|632), se hace saber que el día 19 del próximo mes de Diciembre a la hora 9 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Julio César Trobo, asistido de la Oficial - Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 29.500.00, del siguiente inmueble:

Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, padrón N.o 24.930 ubicado en la Villa del Cerro, 13a. sección judicial de Montevideo, compuesto, según título de 230 metros 57 decímetros, y según plano presentado de 234 metros 03 decímetros, y tiene su frente al Norte, en 10 metros 80 centímetros, a calle Prusia, puerta N.o 1657, entre las de Grecia y Turquía.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta, en dinero efectivo y en garantía de su cumplimiento; y 2.o) Que los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 23699 Nov.20-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Crossa Juan Tomás contra JORGE FERRES. Juicio Ejecutivo", (57|190), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un radio-tocadisco Blaupunkt Tuning.

Garantía 30 o|o, comisión 3 o|o. antecedentes en el Juzgado.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 23606 Nov.21-v.dic.4.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Beltramini Pierino contra HUGO PASTORINO. Ejecución de Prenda" (592|66), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una escopladora Guillet, motor Page número EAG 203.300 1.5 HP; una garlopa Kirchner motor G.E. N.o 168.384.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.000.00 10|pub. 23682 Nv.22-v.dic.5.

RUBEN HECTOR BENECH GARDIOL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos caratulados: Secundino Enrique Constantín Geymonat otros contra PAULINA FONTANA RICHARD de SARRO y otros. Ejecución de hipoteca, (L.o 64 F.o 399), se hace saber al público que el día 27 de Noviembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá al remate público sin base y al mejor postor por intermedio del martillero Rúb: Héctor Benech Gardiol, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 52.060, señalado con el N.o 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ricardo Sienra, del 23 de Enero de 1912, compuesto de una superficie de 235 metros 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros al Sur con frente al Cno. Castro entre los de Laguna Merín y Ganaderos, números de puerta: 565B, 565 E, 567, 567 bis, 567 A, 567 B; 21 metros 90 centímetros al Oeste con solar N.o 3, padrón N.o 52.061; 10 metros, 44 centímetros al Nor Oeste con solar N.o 13, padrón N.o 52.064 y 25 metros, 25 cts. al Este con solar N.o 5 padrón N.o 52.069.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Que son de cargo, del comprador la comisión del rematador 3.o) Que los gastos de escrituración, certificado e impuestos, serán de cuenta del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana, Serie C 1953, N.o 1.683) que los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, segundo piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

20) $ 5.250.00 15|pub. 22423 Nov.7-v.nov.27.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Quimur S. A. contra DANIEL FLORES SIENRA. Juicio ejecutivo.- (Lo. 58, Fo. 542)", los bienes embargados y secuestrados en estos autos, con la base de los 2|3 de su tasación, el miércoles 13 de Diciembre próximo a las 15 horas en el local de Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.

20) $ 750.00 10|pub. 24368 Nov.27.-v.dic.11.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, rematará en los autos caratulados: "Banco de Treinta y Tres contra CARLOS STAPFF y Cía. S. A. y otros. (Lo. 64, Fo. 431)", los bienes embargados y secuestrados en estos autos, con la base de los 2|3 de su tasación, el miércoles 13 de Diciembre próximo a las 15 horas en el local de Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.

20) $ 750.00 10|pub. 24370 Nov.27.-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra HUGO MELGAREJO. Medidas preparatorias", (73|64), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará sobre la base de las 2|3 partes de sutasación: un televisor.

20) $ 500.00 10|pub. 23679 Nv.22-v.dic.5.

ALBERTO CANO LUJAN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: Banco Español y Territorial con NESTOR FERNANDEZ CASANOVA. Juicio ejecutivo, (Ficha 97 _ 966) se hace saber que el próximo 12 de Diciembre a las 10 y 30 horas, en Almirante Brown 1789, se procederá por el martillero Alberto Cano Luján, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de:

Una máquina de escribir Underwood, N.o 11732396; Un televisor Stromberg Carlson N.o 110.199, con mesa de hierro; Dos cuadros al óleo; Un lote libros y una alfombra.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

20) $ 1.250.00 10|pub. 24101 Nov.23.v.dic.6.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos: Fermín Quero contra MORA y CIA. Juicio ejecutivo, (L.o 61, F.o 226), se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16 horas, en el local de Juan L. Cuestas 1463 el rematador Ariel D. Pintado, rematará: cuatro motores para máquina amoladora de 1|2 H. P. Base: $ 400.00 c|u.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 750.00 10|pub. 23382 Nov.16-v.nov.29

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos "Ida Grecco de Rodríguez contra RICARDO J. RODRIGUEZ MARTINEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (L. 64, F. 42), se hace saber que el próximo miércoles 12 de Diciembre a las 14 horas en el local de la calle Treinta y Tres N.o 1481 se procederá por intermedio del martillero José D'Acunto al remate sin base y al mejor postor de los bienes muebles inventariados en dichos autos, consistentes en instrumentos de medicina, muebles de casa y un auto Chevrolet modelo 1959.

Seña 30 o|o y comisión a cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967.

20) $ 1.250.00 10|pub. 23958 Nov.23-v.dic.6.

JEREMIAS ELMASIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: El Duraznal S. A. contra AMILCAR G. RIOS SUANES Ejecución de hipoteca. (F.A. No. 535 Año 1967), se hace saber al público, que el día 8 de Febrero del año 1968 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terrenos y mejoras que contienen, contiguas, señaladas con los Nros 3 y 5, en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Ambas fracciones están sitas en la segunda sección judicial del departamento de Tacuarembó, antes tercera sección judicial, y forman parte de los padrones Nros. 372 y 579.

Fracción No. 3: Tiene una superficie de 396 Hás. 1.720 metros cuadrados, dando frente, al oeste, a la Ruta Nacional No. 5.

Fracción No. 5: Tiene una superficie de 248 Hás 667 metros cuadrados, dando frente, al oeste, a la Ruta Nacional No. 5.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador; la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escritura que correspondan a su parte. 3o.) Que la documentación relativa de los bienes referidos, títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 10.850.00 31|pub. 24390 Nv.27-v.en.11.

JEREMIAS ELMASIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: El Duraznal S. A. contra OSCAR RIOS SUANES. Ejecución de hipoteca. (F. A. No. 839 Año 1967), se hace saber al público, que el día 8 de Febrero del año 1968 a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero se-

ñor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terrenos y mejoras que contienen, contiguas, señaladas con los Nros. 4 y 6, en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Ambas fracciones forman parte del padrón No. 372.

Fracción No. 4: Está ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Tacuarembó (ex tercera sección). Tiene una superficie de 463 hectáreas 4.200 metros cuadrados, dando frente, al sur, al Camino Departamental a San Gregorio.

Fracción No. 6: Está ubicada en la décimo primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó. Tiene una superficie de 241 hectáreas 2.800 metros cuadrados, dando frente, al norte, al Camino Departamental a San Gregorio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador; la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escritura que correspondan a su parte. 3o.) Que la documentación relativa de los bienes referidos, títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 11.625.00 31|pub. 24392 Nov.27-v.en.11

JEREMIAS ELMASIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: El Duraznal S. A., contra SOLANO RIOS SUANES. Ejecución de hipoteca (F. A. No. 837 Año 1967) se hace saber al público que el día 8 de Febrero del año 1968, a las 10 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras que contiene, sita en la segunda sección judicial del Departamento de Tacuarembó, antes tercera sección judicial, que forma parte de los padrones Nros 372 y 579, la que está señalada con el No. 1, en el plano del Agr. Ildefonso P. Estéves, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Tiene una superficie de 1.064 hectáreas 5.070 metros cuadrados, de frente al oeste a la Ruta Nacional No. 5.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador; la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escrituración que correspondan a su parte. 3) Que la documentación relativa del bien referido, título de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 10.075.00 31|pub. 24391 Nov.27v.en.11.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra HILARIO BERDUM ITURRALDA", (B-405), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 torno, 1 cepillo y 1 máquina de agujerear.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 23805 Nov.21-v.dic.4.

JOSE A. BALLESTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Rodríguez Carricabel, Eduardo y otros contra EDUARDO RODRIGUEZ LEMOS. Cesación de condominio" se hace saber que el 15 de Diciembre próximo desde la hora 10 en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá en actos sucesivos, con intervención del martillero José A. Ballestero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados y por precios que excedan al de las bases que respectivamente para los mismos se indican, más adelante, de los siguientes inmuebles:

A) Hora 10. Base de venta $ 19.531.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 77.924, ubicado en el "Cerrito de la Victoria", 22a. sección judicial de Montevideo, consta de una superficie de 425 metros 19 decímetros 1.456 milímetros, según título, con 10 metros 308 milímetros de frente al Norte a la calle Guenoas N.o 3973.

B) Acto seguido. Base de venta $ 74.218.75. Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, empadronado con el N.o 81.403, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo tiene una superficie de 439 metros 30 decímetros, con 13 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la alineación antigua de la Avda. Burgues, donde su puerta de entrada lleva el N.o 3353.

Y C) A continuación del anterior. Base de venta $ 390.625.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 180.553, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, abarca una superficie de 414 metros 60 decímetros, con 21 metros 50 centímetros de frente al Norte a la calle Rivadavia, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1524.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto del remate deberá: consignar el 20 o|o del precio de venta y abonar al martillero el 3 o|o de su oferta, por concepto de impuestos y comisión, todo en efectivo; 2.o) Que los gastos del remate podrán deducirse de la seña que se deposite; y 3.o) Que los títulos de propiedad de los bienes a venderse se encuentran a disposición de los interesados, los que corresponden a los inmuebles indicados en los apartados A) y B), en la Oficina Actuaria de este Juzgado y el relativo al inmueble referido en el apartado C) en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, Noviembre 17|967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 6.375.00 15|pub. 23698 Nov.20-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Linch Dalma Etel contra BRANDL OTTO LUIS. Intimación" (C-3|67), el 7 de Diciembre de 1967, a las 17 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un camión Ford, modelo 1930, Padrón 56.933, matrícula N.o 431.449.

20) $ 750.00 10|pub. 23680 Nov.20-v.dic.1o.

MAXIMO KLEIN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictado en autos: Reinger Kurt contra Suc. HORST HEYMANN. Juicio ejecutivo, (L.o 1, F.o 673), se hace saber que el próximo 14 de Diciembre a las 16 y 30 horas en Santa Fé 1091, se procederá por el martillero don Máximo Klein, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes embargados en autos:

Una máquina escribir Triumph 90 Esp. N 470; Ropa interior para niño y señora; 1 prensa. Toallas, etc.

El mejor postor consignará el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.

A los efectos legales se hace esta publicación.

20) $ 1.250.00 10|pub. 24082 Nov.23-v.dic.6.

MAXIMO KLEIN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictado en autos: Pérdola Rodolfo contra DEAMBROSIO FIORETTI. Cobro de pesos, (L.o 1, F.o 672), se hace saber que el próximo día 14 de Diciembre a las 16 horas en Santa Fé 1091, se procederá por el martillero M. Klein, al remate sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de una máquina café Omega 3 grupos y una heladera comercial roble 8 puertas Motor Siam Tipo N.o 7.530 F. F. 42.777 1 247.

El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre de 1967.

20) $ 1.250.00 10|pub. 24106 Nov.23-v.dic.6.

MAURICIO DE SALTERAIN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos Banco de Cobranzas contra ERNESTO E. PAULSEN y otro. Juicio Ejecutivo (5855|64) el 13 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas en el hall de la Bolsa de Valores, Rincón 454, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain sobre las 2|3 partes de su tasación, vln. $ 32.000.00 acciones de Auge S. A.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967.

20- $ 1.000.00 10|pub. 23713 Nov.21-v.dic.4.

JOSE ASDRUBAL ACOSTA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado Civil de 18o. Turno, dictado en autos caratulados Walter De los Santos contra MARCIAL COLONA, (Ficha 225|67) se hace saber que el próximo día 15 de Diciembre del corriente a las 16 horas en el local de la calle Rondeau No. 1739 se procederá por el Martillero José Asdrúbal Acosta al remate de una Cortadora de Fiambres marca National No. 5269.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 24304 Nov.27.-v.dic.11.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de Montevideo, dictada en autos: Ibarra Ortega Jorge con SANTIAGO GONZALEZ BIDEGAIN J. ejecutivo, (L.o 14, F.o 546) se hace saber que el próximo 30 de Noviembre, a las 16 horas, en Juan L. Cuestas 1468 el martillero Ariel D. Pintado, rematará una máquina de coser "Neuman" tipo sastre con la base de $ 1.000.00.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Jorge A. Maisonnave, Actuario.

20) $ 750.00 10|pub. 23384 Nov.16-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Reininger Kurt contra RUBEN METTETIERI, Reconocimiento de firma", (24|512), el 7 de Diciembre, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Garrafas 3 Kgrs., lámparas, arañas, colgantes y demás bienes inventariados en autos.

A efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Zenaida Luján, Actuaria.

20) $ 750.00 10|pub. 23814 Nov.21-v.dic.4.

MARIANO JARDAS

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Canelones

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, en autos "Ferrosmalt S. A. contra SANTANCIERI LUIS ALBERTO. Ejecución de prenda. (L.o 8, F.o 748, N.o 69), se hace saber a los interesados y al público en general que el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 9, en el domicilio del depositario, calle Dr. Tolentino González, esq. Florencio Sánchez, se procederá por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil Ad - hoc, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una heladera comercial de cuatro puertas marca "Ferrosmalt" A.E. 300|4, N.o 1694, con su respectivo equipo.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. B) Que los gastos de comisiones y anexos son de cargo del comprador. — En Canelones a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — Mirka Garmendia, Juez de Paz.

20) $ 1.750.00 10|pub. 23670 Nov.20-v.dic.10.

GERONIMO ROMERO
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno y lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, en los autos "Gianelli, Eduardo S. contra MAURA ROLDOS O. DE GIANELLI y otros. Cesación de condominio. (Lo. 12. Fo. 571 N.o 383)", se hace saber al público que el día 22 de Diciembre próximo a las 10 horas, en el lugar de ubicación del inmueble radicado en la localidad de Santa Lucía, Segunda Sección de Canelones; en diligencia presidida por el señor Rematador don Gerónimo Romero asistido por el señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de $ 508.933.32 (quinientos ocho mil novecientos treinta y tres pesos con treinta y dos centésimos) del siguiente inmueble: una fracción de terreno y mejoras, ubicado en esta sección, empadronado con el No. 2461 con una superficie de 14 hectáreas, 7989 metros 82 decímetros que se deslinda así: 216 metros 80 centímetros al N. E. de frente a la Carretera a San José, 503 metros 20 centímetros al S. E. de frente a la calle Oficial que la separa del inmueble de propiedad de los señores José Dogliotti y Emilio Imperatore. 421 metros 80 centímetros al S. O. lindando con el terreno del señor Pedro Gallo y cierra perímetro una quebrada compuesta de tres líneas, que partiendo del extremo de la línea últimamente citada tienen: la primera que corre de N. E. a S. O., 308 metros y linda con terreno de Julián Fernández; del extremo de cuya línea parte la segunda de S E. a N. O. mide 197 metros 10 centímetros y linda por el N. E. con el referido terreno de Fernández y la tercera línea que parte del extremo de la últimamente mencionada, corre desde N.E. al S.O., mide 190 metros y da frente al N O. a la calle Oficial que la separa de los inmuebles de V. de Mangado y Mateo Legnani. Existen construcciones en dicho inmueble.

Los enseres y útiles de trabajo, de la chacra deslindada se integran con un tractor con disquera "Case", dos arados de mano, una pala, un rastrillo y una azada.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o.) Los honorarios y comisiones del rematador serán abonados en el momento del remate; así como los gastos de la escritura a otorgarse a los treinta días siguientes 3o.) Que los títulos se encuentran a disposición del público en el Juzgado de Paz de Canelones. — Santa Lucía, 20 de Noviembre de 1967. — Dr. José Luis Barbagelata, Juez de Paz.

20) $ 6.750.00 15|pub. 24380 Nov.27v.dic.18.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: María Esther Tessore Baccino contra DOMINGO, TERESA y LUISA DACHILLE. Ejecución de hipoteca. (L.o 10, F.o 206 N.o 318), se hace saber que el día 6 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado calle Garibaldi 546, el rematador José Daniel Balles, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 14.345, con una superficie de 393 metros 4.960 centímetros con frente al S. E. en 9 metros 89 a calle de circunvalación del Parque Artigas y al S. O. en 30 metros 54 centímetros a calle Santa Lucía con ochava de 3 metros entre ambos frentes.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado; B) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; C) Que la comisión del rematador, los gastos de escritura certificados, impuestos, serán de cargo del comprador; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, 1.o de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.

20) $ 3.750.00 15|pub. 23376 Nov.16-v.dic.6.

MIGUEL A. RABELIN
Juzgado L. de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Berenguer de González Graciela contra OSCAR BRAVO. Intimación de Pago" (L.o 2, F.o 686), se hace saber que el día 2 de Diciembre próximo a las 15 horas, en el local de 25 de Mayo 923 y por el martillero señor Miguel A. Rabelin se procederá al remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de: una heladera comercial cuatro puertas "Ferrosmalt"; cortadora de fiambre, balanza, mostrador, mesas, sillas y demás instalaciones comerciales.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta y el 10 o|o por concepto de comisión y que la mercadería se encuentra depositada en el mismo local de remate. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.500.00 10|pub. 23281 Nov.17-v.nov.30.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: Caja de Asignaciones Familiares contra CEFERINO ATAULFO CAETANO. Embargo (1 - 189), se hace saber al público, que en fecha 15 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, el señor rematador don Juan P. Alvez Olivera, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ($25.000) del bien empadronado con el N.o 7.692, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento. — Melo, Noviembre 15 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 1.875.00 15|pub. 23974 Nov.23-v.dic.14.

ANGEL ARTURO THOVE

EDICTO. — Subasta pública de materiales para construcción. Por cuenta y orden de la Comisión Administradora de Las Zonas Francas, sábado 2 de Diciembre, hora 15, en el Puerto de Colonia, donde se encuentran depositados. Chapas de Dolmenit, tirantes, marcos para puertas, tablas, ventanales, puertas para galpón, cabriadas en pino Brasil, rejas para ventanas, etc., ventas contado, entrega inmediata y sin base.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, Noviembre 13 de 1967. — Angel Arturo Thove. Martillero autorizado.

20) $ 1.000.00 10|pub. 23455 Nov.17-v.nov.30.

HUMBERTO UBACH CHOCHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY con FELIPE S. FERREIRA SENA. Medidas preparatorias" (L.o 34, F.o 294), se hace saber que el día doce de Diciembre próximo, a las 10 horas, se va a proceder a la venta, en remate público y en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Humberto Ubach Chocho, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la manzana N.o 296 de esta ciudad de Minas, padrón en mayor área N.o 2417, primera sección de Lavalleja, compuesto de una superficie de 339 metros 61 centímetros da frente a calle número uno; al Oeste ochava de 7 metros 55 centímetros en la intersección de las calles números 1 y 4; al Sud Oeste, 8 metros 30 centímetros da frente a calle número 4.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada esta, conjuntamente con la comisión legal del rematador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Minas, Octubre 31 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 22580 Nov.8-v.nov.28.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Año 1963, TEOFILO BANKA. Sucesión Yacente. (L. 21, F. 140, No. 111), se hace saber al público que el día 7 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado (18 de Julio No. 1224), se procederá por el Martillero Público Líber A. González, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 11.460.00 importe de las 2|3 partes de su valor actualizado, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, empadronado con el número 2504 con una superficie de quinientos metros cuadrados, con 10 metros de frente a calle Capdevielle y 50 metros de fondo de esta ciudad de Fray Bentos.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que los gastos de escritura, certificado y comisión del Rematador serán por cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 1o. de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 22688 Nov.9-v.nov.29

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. (L.o 60. F.o 146), se hace saber que ha sido solicitada por YAMANDU CARBAJAL ARRIOLA, la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 6 de Setiembre de 1965 autorizó el escribano José Righetti, y por la cual el solicitante adquirió de Carlos Federico Morelli, el siguiente inmueble:

Fracción de terreno de chacra sin construcción, sita en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el N.o 41.425, y compuesto de una superficie de 4 Hás. 8.087 metros de frente al Este a Camino Vecinal.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 1.500.00 10|pub. 24051 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CHILONDRON BOSCO, JUAN FELICIANO. Segundas copia ". (Ficha F-504 1966), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Feliciano Chilindrón. Bosco, solicitando segunda copia de la escritura de compra-venta, otorgada el 18 de Setiembre de 1953, por Rosa Cima de Estol, Juan Pablo y Miguel Alberto Estol Cima a favor de Juan Feliciano Chilindrón Bosco, por ante el Escribano Carlos Hugo Miranda, por la que se enajenó al compareciente el inmueble empadronado con el No. 186.333 (antes en m|a. con el No. 166|725), ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agr. Carlos R. Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 26.363 el 27 de Noviembre de 1952 se compone de una superficie de 204 metros, 56 decímetros, con frente al S. O. a la calle Habana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 2.250.00 10|pub. 24339 Nov.27-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: AVERBUJ, MARCOS JORGE. Segundas copias. (Ficha F. 711 - 967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcos Jorge Averbuj, solicitando la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura de compra venta: Compra venta autorizada por el Esc. Raúl Mantrana el 18 de Junio de 1963 mediante la cual el mencionado señor adquirió de "Vanguardia S. A.", los siguientes inmuebles: Apartamentos N.os 804 y 805 del edificio denominado "Vanguardia Segundo Block", sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronados respectivamente con los N.os 5325|804 y 5321|805 de una superficie respectiva de 53 metros 13 decímetros 51 mts. 35 dctms según plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, los cuales se ubican sobre un terreno padrón matriz N.o 663

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que comparezcan en los referidos autos, ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se

proseguirán los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
21) $ 2.000.00 10|pub 23412 Nov.16.-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado doña SOFIA ANGELICA RUGGIERO DEMARCO, solicitando, la expedición de segundas copias de la escritura, que autorizó el escribano Lucio H. Nieves Cestau, el 23 de Junio de 1964, por la cual don Juan Carlos Ambrosio Mombrú renunció a todos los derechos que por concepto de gananciales le pudieran corresponder en la sociedad conyugal con doña Sofía Angélica Ruggiero Demarco, la cual había sido disuelta, por expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. (Ficha 483), por auto N.o 17 659, del 30 de Setiembre de 1963.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quien se considere con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites de oficio
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967 — Raúl A Avondet Actuario, adjunto.
21) $ 5.250.00 30|pub 23150 Nov.14.-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Costantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Milhomens, Teresa Amanda Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A. las nueve décimas partes de un terreno con edificios, sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del libro 323.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $6.000.00 30|pub. 20938 Oct.20-v.nov.3. Nov.13.-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "EULALIO EPIFANIO CALERO PIROTTO. Segunda copia de escritura. Libro 10. Folio 296 Nº 698, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Eulalio Epifanio Calero Pirotto, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el Esc. Enrique I Falco el 9 de Mayo de 1962; por la que adquirió el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Las Piedras, padrón 3694; señalado con el número 30 de la manzana B en el plano del Agrimensor Dardo R. Farceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de Diciembre de 1949; compuesto de una superficie de 379 metros 32 decímetros. A tales efectos se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite — Las Piedras, 25 de Octubre de 1967. — Marta Elnordoy, Actuaria Adjunta.
21) $ 1.750 10 pub. 23375 Nov.16.-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BENITO BRASECCO COSTA. Segunda copia de escritura (L.o 25, F.o 522, N.o 335), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Benito Brasecco Costa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Héctor R. Morales el 10 de Mayo de 1959, mediante la cual los esposos Bruno Ugliengo y Clelia Filera de Ugliengo vendió a don Benito Brasecco Costa, una fracción de terreno con sus cercos y cuantas mejoras contenga, ubicada en la manzana N.o 263 de esta ciudad de Paysandú. Décimo Segunda Sección Judicial, empadronada con el N.o 8.444, plano del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 223, año 1950, señalado como fracción N.o 6 del citado plano y consta de una superficie de 517 metros 5.200 centímetros, deslindada así: 43 metros, 18 centímetros al Norte lindando con el solar N.o 5 del mismo plano; 43 metros 24 centímetros al Sur, lindando con los solares 7, 9 y 10 del mismo plano; 12 metros al Este con frente a la calle Treinta y Tres Orientales, y la misma extensión al Oeste lindando con Catalina Ferreira.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, Agosto 16 de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
21) $ 2.500.00 10 pub. 23399 Nov.16-v.nov.29.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LAS VEGAS LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
En documento privado de Setiembre 4 de 1967, ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO cedió a ROSA ALBANO de FERNANDEZ, todos sus derechos a la cuota social que tenía en la Sociedad "Las Vegas Limitada", inscribiéndose dicha cesión en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 382 al F.o 1404 del L.o 1 de Contratos el 1.o de Noviembre de 1967. A los fines del decreto-ley 8992, se hace esta publicación. — ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO. — JOSE DAVID BERRUTI CHAVES. — ROSA ALBANO de FERNANDEZ.
22) $ 1.500 00 10|pub. 23189 Nv.15-v.nv.28.

COMERCIAL MEDERERA LIMITADA
El 30 de Octubre de 1967 se constituyó COMERCIAL MADERERA LIMITADA, inscripta en el Registro General de Comercio con el número 384 folio 1413, Libro 1 de Contratos. Socios: Raúl Darío Burgueño, Julio Hernández, María Elvira Añón de Viera y Dagma Susana Margarita Roelsgaard de García Méndez. Plazo: 50 años. Objeto: Industrialización y comercialización de la madera y afines. Domicilio: Montevideo Camino Carrasco 6031. Administración: cualquiera de los socios actuando de a dos conjuntamente, para comprar, vender e hipotecar inmuebles y otorgar mandatos deberán comparecer todos. Capital: pesos 100.000.
22) $ 2.000 10|pub. 23390 Nov.16.-v.nov.29.

MAYRE LTDA.
Por contrato de fecha 11|9|967 inscripto en el Registro Público Departamental de Florida con el Nº 29 al folio 123 del libro 5 de Contratos, Arquímedes Dante Acosta Peri, Sir León Ibifiet Benoit y Sir Charles Ibifiet Lateulade, constituyeron la sociedad "MAYRE LTDA." con domicilio en Sarandí Grande; Capital: pesos 500.000, aportado por partes iguales. Plazo 10 años prorrogables; Objeto: Realizar la fabricación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, productos elaborados o semielaborados; importar, exportar, comprar, vender y en general comercializar toda clase de productos y mercaderías. Realizar toda clase de contratos excepto con bienes rurales.
22) $ 2.000 10|pub. 23351 Nov.16.-v.nov.29.

HERNANDEZ RAFFO Y COMPAÑIA LTDA.
Con fecha 15 de Setiembre de 1966 ante Escribano César Riviera, Roberto Methol y Tesesita Raffo de Methol cedieron a Rodolfo Raffo las cuotas sociales que les correspondían en dicha Sociedad. Cesión inscripta Registro Público Comercio: 5 de Octubre 1967, número 371, folio 1359, Libro 2. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 1.000 10|pub. 23336 Nov.16.-v.nov.29.

PIELES RENACIMIENTO LTDA.
Por documento privado del 15|9|967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 367 al folio 1353 del libro N.o 1, fue reformado el contrato de Pieles Renacimiento Ltda., cediendo el señor Juan Biller al señor Abrahan Biller 20 cuotas sociales por un total de $ 200.000 (doscientos mil pesos m|n.). Administración: A cargo de dos cualesquiera de los socios.
22) $ 1.500 10|pub. 23304 Nov.16.-v.nov.29.

J. LAVANDEIRA Y BASSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por documento privado del 29 de Mayo de 1967, José Nicolás Lavandeira Buonomo y Rogelio W. Ayusto Basso, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 149, F.o 155, L.o 2.
Objeto: Explotación, comercialización, exportación de frutos del país, propios y de terceros.
Razón social: J. Lavandeira y Basso Ltda.
Capital: $ 1:000.000.00, (un millón de pesos), aportados por partes iguales.
Administración: José N. Lavandeira y Rogelio W. Ayusto. Plazo: 100 años.
Domicilio: Cádiz 3259, Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23471 Nov.17.-v.nov.30.

CAÑOS Y ACCESORIOS LIMITADA
CAÑOS Y ACCESORIOS LIMITADA. Modificación Contrato Social de 30 de Agosto de 1967 inscripto Registro Comercio número 327 folio 1320, Libro 1. Dicha Sociedad no podrá "adquirir ni explotar bienes rurales". — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 500.00 10|pub. 23271 Nov.16.-v.nov.29.

RINA LIMITADA
Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 396, F.o 1.453, del L.o 1 de Contratos el 7 de Noviembre de 1967.
Sócios: Angelo Narizano y Guillermo Riva Zucchelli. Capital: $ 5.000.00 (cinco mil pesos m|n.) por partes iguales.
Objeto: representación de firmas nacionales o extranjeras, importaciones y exportaciones.
Plazo: tres años, prórroga automática.
Administración: Indistinta. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 23452 Nov.17.-v.nov.30.

"OLIMAR S. R. L."
Por documento de 14 de Setiembre de 1967, JUAN FERNANDEZ DO SANTOS y TIMOTEO OLEGARIO FERNANDEZ constituyeron "Olimar S. R. L." inscripta Registro Público Comercio No 337, F.o 1237, Libro 2 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: Toda clase negocios rurales.
Administración: uno de los socios indistintamente, excepto para contraer obligaciones y enajenar, que deben firmar los dos.
Capital: $ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Balance: anual.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23623 Nov.20-v.dic.1o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDARCO
Por contrato privado de fecha 3 de Noviembre de 1967, inscripto el mismo día en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 383 al F.o 1408 del Libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de INDARCO.
Socios: JOSE MARIA IGLESIAS BARBEITO y MANUEL CAÑAS CACHARO.
Objeto: empresa de construcciones.
Capital: dos cientos mil pesos, aportados por los socios por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos iguales.
Dirección, administración y uso de la firma social: corresponderá a cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Mariano Moreno 2259 (Montevideo).
22) $ 2.000.00 10|pub. 23583 Nov.20-v.dic.1o.

REY, DA LUZ LIMITADA
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 286 al Fo. 1073 del Libro No. 2 de Contratos, el 11 de Setiembre de 1967.
Socios y Capital: EDUARDO REY ALVEDRO y JOAQUIN ALBERICO DA LUZ ACOSTA, $ 200.000 (Doscientos mil pesos aportados por partes iguales.
Objeto: Taller chapista de autos.
Plazo: Tres años, prorrogándose automáticamente por períodos de dos años más.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, Democracia 2325.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23747 Nov.21-v.dic.4.

CARPINTERIA MONTAÑES LTDA.
Contrato privado de Octubre 16 de 1967 inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 59, F.o 524 al 528, de Tomo 7.
Socios: Heber Arnord y Ariel Montañés Alvarez y Aparicio Acosta Méndez.
Objeto: Carpintería. Domicilio: Maldonado.
Administración: Heber Arnord Montañés.
Plazo: 30 años. Capital $ 400.000.00 m|n.
Utilidades: 80 o|o Heber Arnord Montañés.
20 o|o por partes iguales entre los restantes.
22) $ 1.500.00 10|pub. 24107 Nov.23-v.dic.6.

FARMACIA NAVARRO LIMITADA
Se hace saber que la sociedad de responsabilidad limitada (Farmacia Navarro Limitada), ha quedado disuelta de hecho por haber ad-

quirido la socia América Viñoly de Malnatty la totalidad de las cuotas sociales (activo y pasivo de los demás condóminos).

Acreedores presentarse: Rivera N.o 613, Las Piedras.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, Noviembre 16 de 1967. — Carlos Malnatti, Administrador.

22) $ 1.500.00 10|pub. 24256 Nov.24-v.dic.7.

TURISPORT LIMITADA

Modificación contrato social. Escritura ante JOSE REY PALERMO de 14 de Octubre de 1967, inscripta Registro Público Comercio número 406 Fo. 1486 Lo. 1. Caso fallecimiento, incapacidad, renuncia o retiro administrador, será sustituído por quien designe asamblea general extraordinaria. Quórum: 75 o|o capital. Caso licencia, administrador designa sustituto. Distribución utilidades: 5 o|o fondo reserva; 25 o|o proporcional aportes socios; saldo: forma y proporción que resuelva asamblea.

22) $ 1.500.00 10|pub. 24352 Nov.27.-v.dic.11.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITDA "A. SANJURJO y Cía."

Por contrato privado de fecha 1o. de Junio de 1967, inscripto el 22 de Junio de 1967 en el Registro Público y General de Comercio con el No. 214 al Fo. 819 del libro No. 2 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada con la razón social de "A. Sanjurjo y Cía.". Socios: ANSELMO ESTEBAN SANJURJO FERNANDEZ, MARIA VIRGINIA ISABEL ARBOCO SILVA, JUAN CARLOS MAGLONE GHISOLFO y WALTER CARLOS REVETRIA MAYA. Objeto: Todas las operaciones comprendidas en la compra-venta de negocios, comisiones, corretajes, balances, inventarios y remates. Capital: Doscientos cincuenta mil pesos aportados por los socios en la siguiente forma: Anselmo Esteban Sanjurjo Fernández $ 50.000.00, María Virginia Isabel Arbocó Silva $ 100.000.00, Juan Carlos Maglione Ghisolfo $ 50.000.00 y Walter Carlos Revetria Mayo $ 50.000.00. Plazo 2 años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos iguales. Dirección, administración y uso de la firma social: corresponde a Anselmo Esteban Sanjurjo Fernández y María Virginia Isabel Arbocó Silva indistintamente, actuando en forma conjunta con otro cualquiera de los socios. Domicilio: Av. Uruguay 1023 (Montevideo).

22) $ 3.500.00 10|pub. 24350 Nov.27.-v.dic.11.

SUTELE LIMITADA

Por documento privado del 1o. de Noviembre de 1967 e inscripto el 8 de Noviembre de 1967 con el No. 401 al Fo. 1470 del libro No. 1 de Contratos, se constituyó Sutele Limitada. Socios: DANIEL CAPULLA SOSA, JACOBO CAPULLA SOSA y WALTER DE HORTA GUILLERMO.

Domicilio: En Montevideo. Objeto: Compra venta de artículos eléctricos, para el hogar y afines. Capital: $ 300.000, aportado por partes iguales. Duración: Dos años, por períodos iguales. Administración: Daniel Capulla, Jacobo Capulla y Walter de Horta conjunta o separadamente. Cheques y conformes a dos firmas.

22) $ 2.000.00 10|pub. 24349 Nov.27.-v.dic.11.

LUZCOMBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado, 1|10|67 inscripto Reg. Púb. General de Comercio No. 419 Fo. 1519 Lo. 2, JUAN BRIDA, JULIO CESAR PRENAT, JESUS FERNANDO REQUEIJO constituyeron: "Luzcomber Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Montevideo. Objeto: Mecánica, tornería, chapa, pintura, etc. Capital: pesos 15.000.00 totalmente integrado, partes iguales. Plazo: 5 años prorrogables. Administración: dos socios.

22) $ 1.000.00 10|pub. 24348 Nov.27.-v.dic.11.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.887. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca ARLEQUIN, clases 1, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23257 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.913. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Alfredo María Pavlovsky, (Argentina), solicita la marca KAYAK, clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23194 Nv.15-v.nv.28.

ACTA No. 116.000. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha. Manuel Ramírez Miguelez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca DANDY para distinguir la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23924 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 80. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Industrializadora de Lanas Uruguayas S. A., (LANASUR), (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio LANASUR, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) 1.000.00 10|pub. 23902 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 81. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar la marca de servicio SERVISHELL, clases 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23903 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 79. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Banco Financiero Sudamericano, (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio BANCOS INCORPORADOS DEL URUGUAY, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23904 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 78. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Banco Financiero Sudamericano, (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio CORPORACION DE BANCOS DEL URUGUAY, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23905 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 76. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967, Jaime Canadell S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio DIAMOND, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23906 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.999. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido (Montevideo), solicita la marca, "SR. JU" clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23 $1.000.00 10|pub. 23842 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.001. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Parke, Davis y Company (EE. UU.), solicita la marca, "VANPAR" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 23863 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.003. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Mary Quant Cosmetics Limited (Inglaterra), solicita la marca, "MARY QUANT" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub, 23864 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 116.002. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Parke, Davis y Company. (EE. UU.) solicita la marca: "JAQUEDRYL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23865 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 115.986. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca "TIO PINOTO", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23866 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 116.010. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Martínez y Scala (Montevideo), solicitan la marca "CHEVAL VERT", para la clase 2 (vinos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23867 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 116.004. — Montevideo. Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Montevideo), solicitan la marca "CITRUVIT", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23868 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA N.o 115.880. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca SUBTICETINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 23175 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.954. — Montevideo, Noviembre 4 de 1967, con esta fecha Guzmán González, Ruiz por Rodal S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.750.00 10|pub. 24113 Nov.23.-v.dic.6.

ACTA N.o 115.955. — Montevideo, Noviembre 4 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Rodal S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca

para la clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 24110 Nov.23.-v.dic.6.

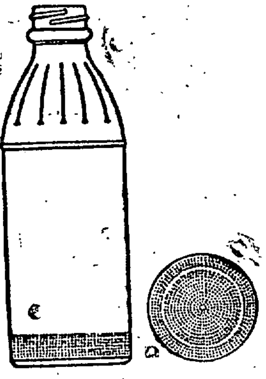
ACTA N.o 83 — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, Cambio Brasil S. A., Montevideo, solicita registrar la marca de servicio

brasil

clases 27 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 24069 Nov.23-v.dic.6.

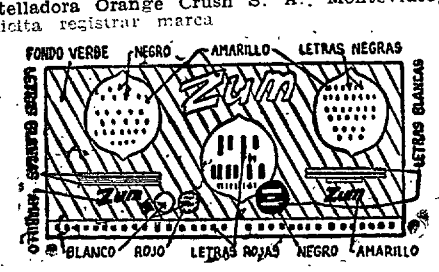
ACTA N.o 116.016. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Embotelladora Orange Crush S. A., Montevideo, solicita registrar marca



clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.750.00 10|pub. 24068 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 116.017. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Embotelladora Orange Crush S. A. Montevideo, solicita registrar marca



clases 2 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.500.00 10|pub. 24067 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 116.011. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Debrón Carpets Limited, Inglaterra, solicita la marca



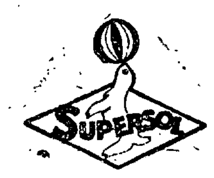
clase 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000 10|pub. 24048 Nov.23.-v.dic.6

ACTA N.o 56. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Enrique Tato, por Cell Compañía de Publicidad S. A., (Montevideo), solicita la marca FESTIVAL SHOW, para la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23177 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.878. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca DIRIBIOTINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23173 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.915. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Supersol Limitada, (Montevideo), solicita la marca



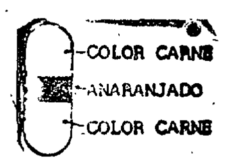
clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23195 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.910. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca

PARKE-DAVIS

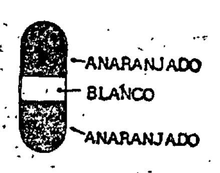
clases 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23193 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.917. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca



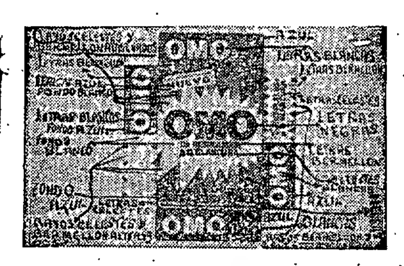
clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23197 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.916. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23196 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.926. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 23190 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.930. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Messinger, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "P L A S T" (PLASTICOS LIQUIDOS APLICABLES SOBRE TODO), para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23203 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.890. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Suc. Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca TIKI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23259 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 62. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Suc. Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca de servicio HALCON, clases 26. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23260 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.946. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. Barbat y Cikato por Siweg S. A., solicita marca LA VICTROLA, clases 12, 15 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23545 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.943. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Induswheel S. A. I. y C. de Argentina, solicita la marca RANKING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23540 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.948. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967, Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca FLUOCAR, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23543 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 69. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes S. A., (AIHORSA), Montevideo, solicita la marca "BAR LA VELA" clases 32 y 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23475 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 70. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes S. A., (AIHORSA) Montevideo solicita la marca "HOTEL LANCASTER" clases 32 y 33, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 23476 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.928. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Laboratoires Toraude, (Francia), solicita la marca

"BESUBTIL"

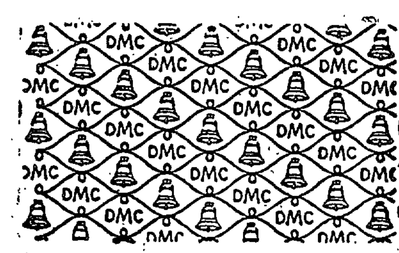
clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 23161 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.925. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23191 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.901. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Dollfus Mieg y Cie., Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca



clases 4, 15 y 19 s|d. — [illegible] diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23049 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.888. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Monte Paz S. A., Montevideo, solicita la marca ARISTOCRATAS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22964 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.903. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: PROGENEX, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23145 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 115 908. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. Barbosa Caravia y Cía por Ronson Corporation, (E U A.) solicita registrar la marca RONSON, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23119 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 115.904. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: MONJE, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23146 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 61. — Montevideo Noviembre 7 de 1967 — Con esta fecha, Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima, C. U. T. C. S. A. (Montevideo), ha solicitado registro de la marca de servicio COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C U T. C. S. A., para distinguir la clase 30. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 00 10|pub. 22903 Nv 10-v nv.23.

ACTA Nº 115.905. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Con esta fecha Juan Guyer, por Puma-Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG. (Alemania) solicita la marca "PUMA" para clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23334 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 63. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Gondrand Hnos. S. A., solicita la marca de servicio: "GONDRAND", clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23292 Nov.16.-v.nov.29.

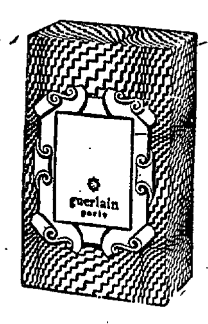
ACTA Nº 115.907. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José Cochon Casalderrey, de Montevideo, solicita la marca: "MAR Y CIELO", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23291 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 115.902. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Alce Ind. y Com. M. E. Garri y P. N. Guzzi Soc. Colectiva de Argentina, solicita registrar la marca: "TURBINETTE ALCE" para distinguir la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 1.000 10|pub. 23290. Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 64. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha, Jaime Fidalgo Hernández, solicita marca de servicio RUMBOS PROPAGANDA, clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23261 Nv 15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.914. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Daniel Lasalle Reixach, solicita la marca NITROBAC, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23227 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.939. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe Guerlain, Francia, solicita registrar la marca



clase 10, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.550.00 10|pub. 23483 Nv.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.935. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Rexall Drug and Chemical Company, (EE. UU.) solicita la marca FILAIR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23474 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 115.947. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967, Barbat y Cikato, por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23544 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.990. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por UCB (Unión Chimique-Chemische Bedrijven) S. A., (Bélgica), solicita registrar la marca ISONOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 500.00 10|pub. 23763 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.989. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Famax S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca BENZIDAMINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23762 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.964. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Everfit S. A. (Montevideo) solicita la marca EVERPRESS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23734 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.965. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Valmont Inc. (EE. UU.), solicita la marca HINDS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23733 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 115.938. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Honda Giken Kokyo Kabushiki Kaisha, de Japón, solicita la marca

HONDA MOTOR CO. LTD.

clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23354 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.956. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967 con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Rodal S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca SERENA, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24111 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 68. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha Eneka S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio: ENEKA, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23639 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 67. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha Cielmar Limitada (Montevideo), solicita marca CIELMAR, clases 26, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23638 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.968. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Roussel - Uclaf, Société Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 23675 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 71. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por C. Imperio S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio



clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23674 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 72. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio ETERNIT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23673 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.931. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Armin Waldmann y Ladislao Waldmann (Argentina), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23641 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 66. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967, con esta fecha arquitecto H. Pérez Noble S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio ARQ. H. PEREZ NOBLE S. A., clases 26, 27, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23640 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.879. — Montevideo Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca RIBOPHAGINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23174 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.942. — Montevideo Noviembre 13 de 1967, el señor Juan Pablo Caviale Pascualini, Montevideo, solicita registrar la marca

ARS CUTORIA

clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 1.750.00 10|pub. 23484 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.927. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Bakirgian y Cía., (Uruguay S. A., (Montevideo), solicita registrar marca NEW MAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 23224 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.929. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Riccar Sewing Machine Co. Ltd., de Japón, solicita la marca

RICCAR
リッカー

clases 11 y 12 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23164 Nv.15-v.nv 28.

ACTA N.o 115.921. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Cedric Carlos Alberto Clulow, (Uruguay), solicita la marca JEAN DE SAINT-CLAIR, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23180 Nv.15-v.nv.28.

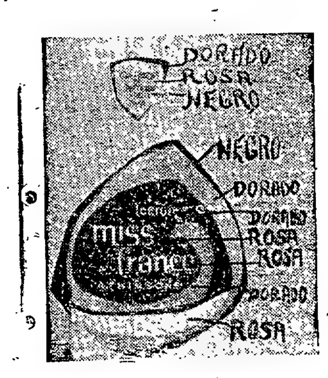
ACTA N.o 115.920. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca ULTRAPAN, para las clases 4, 5 y 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23179 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.919. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Harley S. A. (Uruguay), solicita la marca TOPO GIGIO, para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23178 Nv 15-v.nv.28.

ACTA N.o 55. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Enrique Tato, por Cell Compañía de Publicidad S. A., (Montevideo), solicita la marca CELL PUBLICIDAD, para las clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23176 Nv.15-v nv.28.

ACTA N.o 115.909. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. Cubalan S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca KING ARTHUR clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23120 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 115.906. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub 23192 Nv.15-v.nv 28.

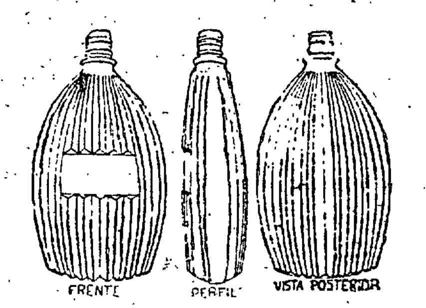
ACTA N.o 115.934. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Lightning Fasteners Limited, Inglaterra, solicita la marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23478 Nov.17-v.nov.30.

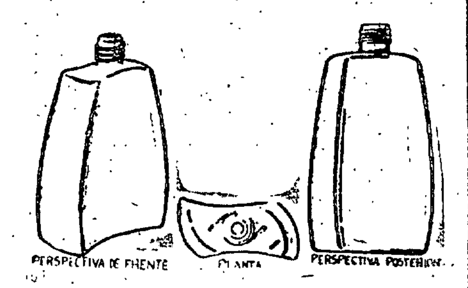
ACTA N.o 116.013. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, con esta fecha Américo y Roberto Vezzoso, de Uruguay, solicita la marca LABRIEGO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 24047 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 115.936. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967 — Con esta fecha, Enrique Tato, por Odol S. A. I. y C., (Argentina), solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23870 Nv.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.937. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967 — Con esta fecha, Enrique Tato, por Odol S. A. I. y C., (Argentina), solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 23871 Nv.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.009. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ernest Scragg y Sons Limited, (Inglaterra), solicitan registrar marca "ASTRALIZED" clases 4, 5 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23907 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 73. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967 con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Azpitarte Limitada, de Uruguay, solicita registrar la marca AZPITARTE, para las clases 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24112 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 77. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Metaloza S. A. (Montevideo), solicitan la marca, "METALOZA" clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23839 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.949. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Con esta fecha La Liguria Confitería S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca, "LA LIGURIA" clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23840 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.998. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Jorge Montautti, de Montevideo, solicita la marca, "SARABANDE" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23841 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 74. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Compañía Oriental de Turismo S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio "O.O.T." Compañía Oriental de Turismo", clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23952 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 115.985. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca

BRUZZONE

para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 23869 Nov.22-v.dic.5

ACTA No. 88. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Federico Mario Fasano (Montevideo), solicita marca de servicio QUIEN ES QUIEN EN EL URUGUAY, para las clases 26 y 32. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24340 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.053. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por African Explosives and Chemical Industries Limited (Africa del Sur), solicita registrar la marca PROSUP, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24307 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.054. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Sr. Julius Samann, (Suiza), solicita registrar la marca



clase 9 (desodorantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24305 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.049. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca KOBE. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24299 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.050. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca TOKIO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.0 10|pub. 24300 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.007. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, J. y E. Atkinson S. A. U. I. y C., (Montevideo), solicita la



marca
clases 1, 6, 9 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24277 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA 116.006. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, J. y E. Atkinson son Ltda. S.A.U.I. y C., (Montevideo) solicita la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 24278 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.051. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca SAMURAI, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24301 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.052. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca NAGOYA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24302 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA N.o 115.933. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Societe des Usines Chimiques Rhone Poulenc, Francia, solicita la marca



clases 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 23, 24 y 25, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 23477 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 116.023. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por The Dover Engineering Works Ltd. (Inglaterra), solicita la marca: ELKINGTON GATIC, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24190 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 85. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes Sociedad Anónima (AIHORSA), (Montevideo), solicita la marca BUNGALOW SUIZO, clases 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24189 Nov.24-v.dic.7.

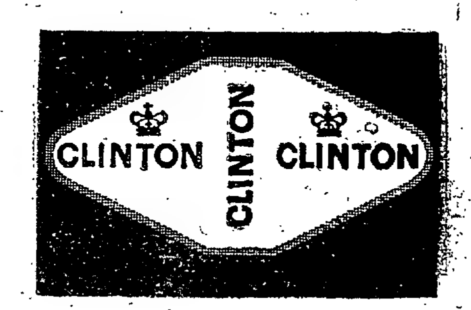
ACTA N.o 116.034. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Winco S. A. Ind. Com. y Fin. (Bs. As.) solicita la marca WINCO, clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24188 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 84. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, con esta fecha Elbio Walter Acuña (Montevideo) solicita marca de servicio PUNTO PUBLICIDAD, para clases 26 y 29. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24248 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 116.039. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por el señor Pablo Hafner, (Argentina), solicita registrar la marca BATIDULCE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24241 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 86. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Cassarino Hnos. S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio CASSARINO, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24240 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 116.038. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por St. Regis Tobacco Corporation Limited, (E.U.A.) solicita registrar la marca



clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24239 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 115.984. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Gualberto Clemente. (Montevideo solicita registrar la marca TOFANA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) . $ 500,00 10|pub. 23764 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 75. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Hotel Nirvana Sociedad Anónima de Montevideo, solicita la marca de servicio: "HOTEL NIRVANA", clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23838 Nov.24-v.dic.7.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.732. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha. Isaac Vasiliskis, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos cardadores de cuero o lo similar", de acuerdo a la ley 10 089, ordénase esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 23258 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.736. — Montevideo. Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Manuel Arturo Cheroni, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tapón de cierre estanco e inviolable", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23162 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.735. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Juan Soca, José María Olivieri y Martín Trabucati, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo futbolito o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 500.00 10|pub. 23163 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.734. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Alce Industrial y Comercial, M. E. Garri y P. N. Guzzi, de Argentina, solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en ventiladores de mesa". y conforme a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23541 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.699. — Montevideo, Octubre 18 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de composiciones para la protección de animales, plantas y materiales contra el ataque por insectos nocivos", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23539 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.705. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Engranaje de cambio de varios escalones para modelos de juguetes", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23538 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.706. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Pieza de construcción para la transmisión de movimientos en modelos de juguete", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23537 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 16.729. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, la señora Celia Pieffer de Bicain (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema económico de edificación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23632 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA No 16.744. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo acople para caños de riego o lo similar": de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23732 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 16.723. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Supla Etablissement de Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Cierre de cremallera de plástico", y conforme a la ley, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23536 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.467. — Montevideo, Junio 2 de 1967, con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 1, 2 dihidro benzodiacepina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23472 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.740. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967, con esta fecha Aldao Ltda., Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo mecanismo para sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23473 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 16.743. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para, "Nueva válvula de retención con filtro"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23731 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.742. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en válvulas de flotador"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director.— Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23730 Nov.21.v.dic.4.

ACTA No. 16.477. — Montevideo, 7 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Fenilalanina": de acuerdo a la Ley número 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23729 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.472. — Montevideo, 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23728 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.471. — Montevideo, 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Métodos para preparar salicilanilidas substituídas", de acuerdo a la Ley número 10.089 se ordena esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23727 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.470. — Montevideo. 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Astra Nutrition AB. (Suecia), solicita patente de invención para: "Un proceso para recobrar elementos nutritivos a partir de material orgánico"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23726 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.461. — Montevideo, 31 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Juan E. Guyer, por William E. Brock, Charles C. Pearson e Ira Olin Kliewer, de EE. UU., han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para la fabricación de vacuna contra la Anaplasmosis y el uso de la vacuna para inmunizar al ganado"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23794 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 13.013. — Montevideo, 3 de Febrero de 1960 Barbosa Caravia y Cía., por Whirlpool Corporation (EUA), solicita patente de invención para "Refrigerador doméstico mejorado del tipo de absorción": de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23676 Nv.22-v dic.5.

ACTA N.o 16.727. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967, con esta fecha Jorge Sztarcsevszky (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos para cementar bordes de cuero, suelas, cortes o lo similar" de acuerdo a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23637 Nv.22-v dic.5.

ACTA N.o 16.483. — Montevideo, Junio 9 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 9 Beta, 10 Alfa - Esteroides" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24192 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 16.482. — Montevideo, Junio 9 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company (EE.UU.) solicita patente de invención para: "Composiciones órgano fosfóricas y su uso en el control de parásitos artrópodos" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24191 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 16.733. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. Con esta fecha el señor Isabelino Sabia, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva Boquilla para gasificadores" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24252 Nov.24-v.dic.7.

ACTA No. 16.751. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por el Sr. Joseph Pepo Saltiel, (Francia), solicita patente de invención para "Cinta elástica en particular para la fijación de medias y similares"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24306 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 16.750. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía, S. A. por Jacobo Epelman, de Buenos Aires, Rep Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Silenciador y purificador de gases de escape"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24303 Nov.27.-v.dic.11.

25–Ventas de Comercio

Prometimos vender a Irma Amaral Correa de González la casa de peinados "Firenze" sita en San José 1065. (Montevideo) Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — NICOLAS MACCHIOLO MICHIARDI. — CECILIA LUISA BONIZZONI de MACCHIOLO.
25) $800.00 20|pub. 23297 Nov.16-v.dic.14.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, comunicamos haber cedido a Justo Antelo Añón, el comercio sito en Duvimioso Terra 2153, capital, Montevideo, 30|10|1967.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — ANICETO CASTAÑO ARGULL. — LOURDES BARCA de TORREIRA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24205 Nov.24-v.dic.22.

Comunicamos que hemos clausurado el negocio de galvano plastia en Lorenzo Fernández No 1998 de esta Ciudad. Emplazamiento: Ley 26|9|904 Acreedores: calle José L. Terra No. 3237. — OMAR CLAVIJO. — FRANCISCO PATIÑO. — Montevideo. 20 de Diciembre de 1966.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23716 Nov.21 v.dic.19.

Prometimos vender a Félix Manuel Teijeiro y Hortencia Cal la Panadería "Florida" sita en esta ciudad, calle Canelones 792.
Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — NARCISO MALLO BOLON. — MARIA SOTELO DOLDAN. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967.
25) $ 1 600 00 20|pub. 23785 Nov.21-v.dic.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amozs Bozzolo, el comercio de Farmacia ubicado en San Gregorio, Tacuarembó posesión 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160 Montevideo — LUIS VIGNOLI — ESNILDA AYESTARAN
25) $ 1.600 00 20|pub 21884 Oct.31-v.nov.28.

Interviene Marcelino Martínez Gómez. Prometí vender mi comercio de Almacén, al señor Mario Never Velázquez, sito en la calle E. Masculino 2510 bis. Ley 26 de Setiembre de 1904 — FELICIDAD FERNANDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23216 Nv.15-v.dic.13.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280. Esc. 20, prometimos vender a Alfredo Vázquez González y Roberto López Vilariño, el comercio de Almacén y Café, sito en Galatea 3004. Ley 26|9|904 Acreedores: Oficina. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967 — MANUEL POSE SOUTO. — RAMIRO SUAREZ GARCIA. — CRISTINA PEREZ — MARIA SOTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22881 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Hotel establecido en la calle Washington 214 al señor Julio Alonso Pereiro. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BILALY MOURATAY. — ROSA MARIA AMONE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22839 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café, Almacén, Billares y Ferretería establecido en la calle Coronel Bellinzon 4849 a los señores Román Nogueira González y Oscar Roberto Comesaña Caballero — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — SALUSTIANO ACEVEDO DIAZ. — VALENTIN ACEVEDO DIAZ. — JULIA VILLAMIL FERNANDEZ. — RAMON IGLESIAS SANCHEZ. — FLORA IGLESIAS DEL RIO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22844 Nv.10-v.dic.7.

Prometimos vender a los señores Manuel Rodríguez y Josefa González, nuestro comercio de Almacén de Comestibles sito en la calle Criollos 3902. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MANUEL EIRIZ. — JESUS EIRIZ.
25) $ 800.00 20|pub. 22882. Nv.10-v.dic.7.

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica que hemos clausurado el comercio de Almacén y Anexos, sito en Camino Ariel 5202 de esta ciudad. Interesados presentarse en Esc. A. Bidart. Rincón 512, P. 2. — Montevideo, Abril de 1967 — HUGO WALTER RODRIGUEZ. — MANFREDO REIS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22803. Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20 prometimos vender a Pedro Fernández Vila y Jesús Domínguez González, el comercio de Restaurant Bar y licencia de bebidas alcohólicas, sito en calle N.o 1 esquina calle N.o 22 de la ciudad de Atlántida, Canelones. Ley 26|9|904. Acreedores Oficina — Montevideo. 31 de Octubre de 1967. — KEVORK KEOROGLIAN GUEBENLIAN.
25) $ 1 600 00 20|pub. 22885 Nv.10-v dic.7.

Prometimos vender a Celso Jaime y Manuel Seves Rivas la barraca materiales de construcción sita en San Martín 3360 (Montevideo). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904 — ANTONIO LUIS y EMILIO HECTOR VECCHI
25) $800.00 20 pub. 23296 Nov.16 v.dic.14.

Ley 26 Setiembre 1904. — Prometimos vender a Rafael Abad la Panadería Doncel de calle No. 2. Acreedores Escribano Fernández Strona. — Juan Lacaze. Noviembre 1967 — MILTON DONCEL. — LUZ LLANO de DONCEL.
25) $ 800.00 20|pub. 22648 Nov.8-dic.5.

SUSANA M. CAMOU prometió vender a Esperanza M. Fernández la "Tienda, mercería y boutique" sita en la calle avenida Arocena No. 1559. Acreedores en la misma. Ley 26,9|1904
25) $ 800.00 20 pub. 23582 Nov.20-v.dic.18.

Con retroactividad al 31 de Octubre de 1967, prometimos vender a Vicente Ferrer Colomer la mitad indivisa que tenemos en el taller mecánico y garage calle La Gaceta 1286 de esta ciudad. Ley 26|9|1904: acreedores presentarse calle Constituyente 1823 (Estudio Dr. Guzmán). MARIO SERGIO CIGLIUTTI. — IVONA SUSANA DENEGRI BASELLI de CIGLIUTTI. — AURORA RUSSO de DENEGRI. — VICENTE FERRRER COLOMER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23624 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Ramón Sánchez Fontenla y José Mariño Gende los derechos sobre el compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza No. 3225. Acreedores. Escrib. Clouzet. Colonia 1181 Esc 603. — AMADOR LIÑARES. — ANTONIO PREGO. — MARIA LUISA RODRIGUEZ — JAIME LORENZO. — GLADYS MARGARITA LACULI.
25) $ 1.600.00 20 pub. 23634 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Amador Liñares, Antonio Prego, Jaime Lorenzo, los derechos emergentes del compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza No. 3225 suscrito con los señores Mario Antonio y Héctor Ramón Conde Cotelo, el 30 11|66. Acreedores. Escrib. Clouzet, Colonia 1181 Esc. 603. — ROBERTO GARCIA MELLA. — OLGA CLEDYS RECUELTA.
25) $ 1.600.00 20|pub 23633 Nov.20-dic.18.

Ley 26|9|1904. — RAUL VIEGA, MARIA I. VIDAL, prometimos vender a Raúl A Recalde, florería sita en 8 de Octubre 2281, Acreedores el mismo comercio. Toma de posesión 1|10|1967.
25) $ 800.00 20|pub. 23692 Nov.20-v dic.18.

Ley 26|4|1904. — Comunícase la disolución de sociedad entre MARIO MODELIS y DOMINGO PLAZA, venta a Carlos Regolf Fulgencio, promesa de venta a Nidia Abbadie y cesión a Roberto Mederos y Nelson Cabrera del taller mecánico de motocicletas Moto Jet ubicado en Tacuarembó 1336. Acreedores: Escribano Augusto Bessouat, Rincón 538 Ap. 1 — Nidia Abbadie.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23668 Nov.20-v.dic.18

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometí vender a Braulio Barbeito, el Almacén de Comestibles sito en la calle Cufré 2051 de esta Ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — FELIPE MORAN. — SELINA GARCIA DE MORAN
25) $ 1.600.00 20|pub. 23666 Nov.20-v dic.18.

Ley 26|IX|1904. Hugo Turk Gende y José González González, prometieron en venta a Mario Tomás Gallo Manzo, el comercio de Panadería y Afines "Espigas de Ruth", en Lavalleja 1966, de esta ciudad.
Acreedores, presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23590 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023. prometí vender mi negocio de Hotel, establecido en la calle Lorenzo J. Pérez 3112|14, al señor Juvenal Mateo González García. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo. 3 de Noviembre de 1967, — VALENTINA IGLESIAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23226 Nv.15-v.dic.13.

ANTONIO KECHICHIAN AGOPIAN y MARIA AZUCENA AVEDISSIAN RUSSO, prometieron vender a José Florentino González Fernández, el comercio de Carnicería y afines denominado "Carnicería Argentina", ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, frente a Rambla Costanera, pasando arroyo Carrasco. Acreedores en Escribanía Milton Galmes Reyes, en Buenos Aires 526, Montevideo. Ley 26|9|904.
25) $ 1.600 00 20|pub. 23252. Nv.15-v.dic.13.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi almacén sito en la calle Barroso 3398, el 31 de Mayo de 1967. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores Pablo de María 1447. — CASTOR DOMINGUEZ MARTINEZ.
25) $800.00 20|pub. 23352. Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Miguel Carballo, prometió en venta su almacén, sito en Gerónimo Piccioli 3151, a Domiciano C. Fleitas y José Pereira.
Acreedores: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 23458 Nov.17-v.dic.15.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender a los señores Juan A. López y Ernesto Cores, el almacén sito en San Salvador 1751.
Acreedores: Ley del 26|9|904, en la oficina. — Montevideo, 15 de Julio de 1966. — JOSE MANUEL FLORENTINO MENENDEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24138 Nov.23-v dic.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender al 30 de Agosto de 1963, a Walter Morales Vitola, el Bazar, Juguetería, etc., del Balneario Atlántida, calle 22 entre 1 y 11 denominado "La casa del turista".
Acreedores: en Juan C. Gómez 1479, Esc. 15. Montevideo. — ALBERTO RAZABONE RAS. — ELISA ADELAIDA PEIRANO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24071 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Jesús y Jaime Varela Aldao panadería "Lusitana", de Vilardebó 2049. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — JESUS Y ELSA PORTEIRO. — JOSE EIRIN. — CONCEPCION GARCIA.
25) $ 800.00 20 pub. 24124 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Manuel Lema Cancela y Ernesto Villar Sánchez, panadería "La Hermosura" de San Fructuoso 1859|61.
Ley: Setiembre 26 de 1904. — Acreedores: Abella 2147. — MANUEL LANDEIRA. — MARIA CASTRO.
25) $ 800.00 20|pub. 24114 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Manuel Zabaleta y Vicente Sagastibelza, panadería "Ituzaingó", de Iguazú 4970 y sucursal de Gral. Flores 5019. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — JESUS Y JOSE ANDRADE CASTRO — MARIA del CARMEN VIÑAN. — DELIA ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24109 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Juan Angel Castagna Bosca, provisión y lechería "Asilo", de Asilo 3450. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — KRIKOR KUYUNJIAN. — SHAKE DAMIRJIAN.
25) $ 800.00 20|pub. 24108 Nov.23-v.dic.21.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Benedicto Caraballo, la provisión de comestibles, ubicada en calle Rondeau casi Defensa de Piriápolis.
Acreedores a Tucumán 1031, Piriápolis. — MILBA NELLIS MAIDANA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FERBER.
25) $ 800.00 20|pub. 23994 Nov.23-v.dic.21.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 Ramiro G. Iruleguy Canessa, comunica que con fecha 21 de Noviembre de 1967, se ha desvinculado totalmente de la firma Liniers S. A.
Acreedores presentarse en Sarandí 356, Esc. 31, dentro de los treinta días a contar de hoy.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24025 Nov.23-v.dic.21.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi Almacén, sito en Br. Artigas 1146, con fecha 1.o de Junio de 1967, ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: Pablo de María 1447. — JOSE SUAREZ DIAZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23353. Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a Reyvi Sport S. A. el comercio ubicado en 18 de Julio No. 1083, ciudad Paysandú.
Acreedores: Escribanía Héctor Deceiro, esa ciudad. — ARTURO BAKST. — ADELA MARCOVICH. — Paysandú, 2 de Noviembre de 1967.
25) $ 800.00 20|pub 23712 Nv.21-v dic.19.

JUAN H. PAEZ promete vender a Jorge Bukovec el comercio y subagencia de quinielas N.o 35, ubicado en la calle Ciudadela 1183. Acreedores presentarse en el mismo. — (Ley 26|9|904).
25) $800.00 20|pub. 23388 Nov.16-v.dic.14.

Prometí vender a SERGIO MORAES, el comercio denominado "Sport Bar", ubicado en la calle Uruguay N.o 550 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el citado comercio. — Salto, Noviembre 11 de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 23860. Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo Varela y Cía. prometimos vender a Efraín Morales bar ubicado en Pérez Castellano 1526. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1 (Ley Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 31 de 1967. — RICARDO FERNANDEZ. — SARA SEOANE.
25) $ 800.00 20|pub. 23881 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo Varela y Cía. prometí vender a Juan Angel Forestier la mitad indivisa del comercio de Guillermo Tell 4001. Acreedores: Arenal Grande 1532, ap. 101. — ANGEL MONTES BARCA. — LYDIA FORESTIER.
25) $ 800.00 20|pub. 23880 Nov.22.-v.dic.20.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Jesús Dubra, nuestra cuota parte en Panadería sita en calle Charrúa 2278. Acreedores al comercio. — JESUS VAZQUEZ — AMALIA ROQUETE.
25) $ 800 00 20|pub 22306 Nv.6-v.dic.1.o.

JUAN AÑON FERRARI, prometió en venta al señor Marino Cornejo Añón, su cuota parte del comercio Fábrica de Calzado y Compostura, calle Juan Campisteguí 2959, ciudad. Acreedores presentarse comercio Ley 26|9|1904.
25) $ 800 00 20|pub 22278 Nv 6-v dic 1.o.

El 28 de Octubre de 1967, NIVERT GOICOECHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA ERENO prometieron en venta el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, situado en la calle Bvr España 2185 a Atilio Martelluzeri. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503 Ley 26 de Setiembre de 1904
25) $ 1.680 00 20|pub 22211 Nv 6-v dic.1.o.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores hemos resuelto vender a Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No 1852, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904 — Montevideo, 13 de octubre de 1967 — JOSE ANTELO AÑON — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ — JUSTO ANTELO AÑON — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub 21492 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada" el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249. Acreedores: Sarandí 342, P. 1, Ap. 1. — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ
25) $ 800 00 20|pub 21724 Oct.30-v.nv.27.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21585 Oct.27-v.nov.24.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Elvira Mendina Arbiza, la pensión de la calle Minas 1572, (Montevideo).
Acreedores: Esc. Walter May, Juan Benito Blanco 1247, Apto 101. — ALBERTO GOLFARINI. — ELIDA PEDROZO de GOLFARINI.
25) $ 800.00 20|pub. 22453 Nov.7.-v.dic.4.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alberto Meisengo y Manuel Suárez Suárez, el Café y Bar sito en la calle Industria 2702. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — JESUS DOMINGUEZ GONZALEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22880 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alvarez Pérez, el Café y Bar sito en la calle Sierra 1801. Ley 26.9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — FERNANDO FERNANDEZ ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22879 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Adolfo Alfredo Guerra, el Almacén sito en calle Criollos 4101. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — FRANCISCO FERNANDEZ GRANDE.
25) $ 800.00 20|pub 22878 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, vendimos a Pedro Larrucea Larrea, el comercio de Hotel sito en calle Río Negro 1285. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — LEANDRO y CELSO MONTESERIN ARGUL. — MANUEL RODRIGUEZ ARGUL. — DANIEL LOPEZ BASTIDAS. — JULIO CESAR y DANIEL LOPEZ MAROÑAS. — MARIA ELGE. — MARIA FERNANDEZ. — CARMEN MAROÑAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22886 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Purificación 3533 al señor Salustiano Acevedo Díaz. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MIGUEL ANGEL LEMA VIVA. — RAUL HALTI LEMA VIVA. — MAGDALENA SERRON. — DELIA LEMA VIVA. — ANTONIO RODRIGUEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub 22840 Nv 10-v dic.7.

Se llama a los acreedores de la Sociedad Colectiva "Rodríguez Hermanos" integrada por JUAN y DOMINGO GUZMAN RODRIGUEZ ESPINOSA, que giraba en la ciudad de San José en el ramo de Panadería, bajo la denominación de "Las Palmas" y con asiento en la calle Colón No. 786, para que se presenten en Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres 1374, Ap. 203. Montevideo.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22724 Nov.9-v.dic 6.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Cedí a Nelson Pablo Caffaro Giuliano los derechos que me correspondían en el compromiso de compraventa de la despensa ubicada en esta ciudad en la calle Santiago de Anca 1602. Posesión 2 de Octubre de 1967
Acreedores: presentarse en Escribanía Nervi, Brandzen 1956, piso 6, escritorio 601. — NORA NELLY SALLE SEPULVEDA de ALBERTI.
25) $ 1.600.00 20|pub 23508 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346 Ley 26|9|904 — Montevideo, 19 de Octubre de 1967 — RAUL DENIS
25) $ 800.00 20|pub 21715 Oct.30-v nv.27.

LUISA RODIO prometí vender a María Elisa Alvarez, Salón de Quin Conf. Arts. Escol y Cigarrillos, Nicaragua 2192, Montevideo. Acreedores: Zabala 1379, P 2 Esc 10. — Escribano Estable Faure.
25) $ 800.00 20|pub 22741 Nov.9-v.dic.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Pensión Familiar establecido en la calle Miguelete N.os 1458 y 1464 a los señores María Esther Pirene Ortega y Jorge Bremo Amaral Rivero. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26 de Setiembre de 1904 — AMADOR MELLA LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22843 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Oficial 3 N.o 1648 al señor Francisco Capucho Romano. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BARTOLO LAGUNA PIAGGIO. — ZORAINA ISOLINA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22842 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y Bar establecido en la calle Orinoco 4851 al señor Juan Antonio Sartorio Torres. — Montevideo, 14 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MANUEL MENDEZ LOPEZ
25) $ 1.600.00 20|pub. 22841 Nv.10-v.dic.7.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Luis García Pérez y José Barbería los derechos de promitentes compradores Panadería y Fábrica de Fideos "Oriental". Las Piedras 4a. Sección de Canelones, calle Municipio y Tomás Berreta. Acreedores: Escribano Casal. (Treinta y Tres 1512, Esc. 5). Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. —AGOSTIN DA SILVA. — OLINDA PINHARANDA de DA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22700 Nov.9-v.dic.6.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y Art. 492 del Código de Comercio se hace saber la disolución de la Sociedad "Hugo Ponce de León y Cía. Limitada" Acreedores: presentarse en Millán 3929.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22725 Nov.9.-v.dic.6.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con fecha 31 de Octubre de 1967 Financiera Oro S. A. en Liquidación ha prometido vender a Cambios y Administraciones Limitada (CYALtda.) integrada por los señores: Marcos Andrés Tassano de Nava, Erol Omar Luisal Guerra, Ricardo Alberto Leiton Cano, Juan Angel Montañez Tejera, Julio César Tizze Cal y Wilman Gramajo Rodríguez, quienes se hacen cargo a partir de esta fecha, la casa de comercio que, en el ramo de casa de cambio y administración de propiedades, constituía la Sucursal Punta del Este de Financiera Oro Soc. Anón. con local en la Avenida Gorlero No. 942 de la ciudad de Punta del Este. Presentación de acreedores en Avenida Gorlero 942, Punta del Este. Montevideo, Octubre 31 de 196
25) $ 4.800.00 20|pub. 22639 Nov.8-v.dic.5.

Prometimos vender a Antonio Alvite Esperante panadería "La Itálica", Barreso 3646 bis. Acreedores en el comercio. — Setiembre 9 de 1967. — JUAN ANTONIO COMESAÑA PREGO. — MARIA LUISA MARZANO.
25) $ 800.00 20|pub. 24185 Nov.24-v.dic.22.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2085.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia Treinta y Tres 1374 Esc. 107 — Montevideo 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER
25) $800.00 20|pub 21663 Oct.27-v nov 24

Por instrumento de 19 de Octubre de 1967, Eliseo Espiña Barros, Vicenta Fernández Elías Escudeiro y Alfonso Alvarez Alonso vendieron a José Víctor y Oscar Ulises Ugal Peña, el comercio en el ramo de Restorán y Bar, sito en la calle Corrales 3041
Por compromiso de la misma fecha, los vendedores rescindieron la promesa de compraventa relativa a ese negocio celebrada con Manuel García Bouturcira
Acreedores: Ituzaingó 1393 Esc. 503 — Ley 26 de Setiembre de 1904
25) $ 2.400 00 20|pub 21827 Oct.31-v nov.28.

Por declaratoria de 11 de Octubre de 1967, Juan Ramón Rodríguez Radesca y Guido Meloni Schiavetta, dejaron sin efecto la promesa de sociedad verbal con Agapito Oroña Espasandín, respecto de la casa de comercio de la calle Buxareo 1108 y Juan Benito Blanco 3257
Acreedores: Ituzaingó 1393. Esc. 503
25) $ 1.600.00 20|pub 21826 Oct.31-v.nov 28.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. José Crespo, prometió vender a Obdulia Aurelia Suárez Soto, el hotel sito en Cuareim 1574.
Acreedores en: Colonia 1359
25) $ 800.00 20|pub 21901 Oct.31.-v.nov.28.

LUIS ALBERTO DA SILVA, hago saber que he prometido en venta al señor Olavo Macedo, la provisión sita en Anolles 502. Acreedores presentarse en la misma en horas de la mañana.
25) $1.600.00 20|pub 22620 Nov.1.o-v.nov.29

Prometí vender a DONATO SCIANI VALENTE el Almacén y Provisión sito en esta ciudad en Martín C. Martínez 2650.
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943 — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — JUAN DI MATEO
25) $ 1.600.00 20|pub. 23055 Nov.13-v.dic.11

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, prometimos veder a Ramiro Suárez García, Jesús García Loureiro y Manuel Pose Souto, el Café, Bar y Juego de quinielas, sito en Avda. Eugenio Garzón 1001 Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967 — PEDRO FERNANDEZ VILA. — MANUEL LEMA BIGARET. — CASILDA SANTOS. — CONSUELO FERNANDEZ.
25) $ 1.600 00 20|pub 22884 Nv 10-v dic.7.

Prometí vender a Raúl Jubin Puyol la Fiambrería y venta de productos de granja, sita en esta ciudad en la calle Yí 1411 "Granja Tarariras"
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — HECTOR WALTER BUSTELO COUTO.
25) $ 1 600.00 20|pub. 23053 Nov.13-v.dic.11.

Prometimos vender a Claudina Constantian Mosca Giménez de Bustamante el Supermercado sito en esta ciudad en Camino Corrales 3001
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo. 30 de Julio de 1967. — ERNESTO CRESCENCIO RODRIGUEZ. — MARINA DEVITA DE LOS SANTOS.
25) $ 1.600.00 20|pub 23054 Nov.13-v.dic.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. Prometí vender a Rosaina Inverso de Sica, el Almacén de Obles, sito en la calle Larravide N.o 2609 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — LAZARO LERMAN. — RACHELA WURZEL de LERMAN.
25) $ 1 600.00 20|pub. 24148 Nov.24-v.dic.22.

Ley 26|9|1904. Se ha prometido vender el hotel sito en Canelones N.o 940 (Montevideo), a Angela Ubal López. Acreedores en Cuareim 1212 — PEDRO ARMANDO CASTORANI. — MARIA ROSA SACULA DE CASTORANI. — POTITO MANGIAMELE. — VIDA GOMEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 24403 Nov.27-v.dic.26.

27-Varios

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Fisco y Ramón Buscarons contra ISIDORO B. DAUZ Y OTRO. Por imputación de infracción aduanera". (Lo. 24, Fo. 693), se emplaza a José Luis Monteiro Piffero, para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de Agosto de 1963.

27) $2.250.00 30|pub. 23381 Nov.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "MEDINA MANZANO, Margarita y MARTINEZ, Salvador contra MEDINA, ARMANDO y DAZA, TOMASA. Pérdida de la patria potestad (Lo C-54)". se cita, llama y emplaza a don Armando Medina y a doña Tomasa Daza, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley número 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) 30|pub. 23491 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Teliz, Atilio y Diago de Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA, MARIA o MARIA HORTENCIA. Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 21, F.o 47). se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.207). — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) ley 13.207 30|pub 3247 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25", se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct.19-v.nov.30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "San Román, Julio y Pedrana de San Román, Carolina Cecilia contra MATTOS, MIRTA LEILA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 71), se cita, llama y emplaza a doña Mirta Leila Mattos, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32614 Nov.16-v.dic.29

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ. (Lo. 47, Fo. 203 No. 364)", se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.500.00 60|pub. 23757 Nov.21-v.dic.19. Feb.21-v.mar.21. Ab.22-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Alfio Vezzoni y Nelson J. Paleso contra COSTA HNOS., y|o sus herederos o sucesores a cualquier título. Otorgamiento de escritura de traslación dominial" (L.o 10, F.o 323, N.o 804), se cita, llama y emplaza a los señores Costa Hnos. y|o sus herederos o sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a otorgar la escritura de traslación dominial que se describen a favor de Alfio Vezzoni.

Solar N.o 1, manzana 23, plano del Agr. José Maranesi de Enero de 1930, empadronado con el N.o 1436, con superficie de 297 metros 20 decímetros con frente a la calle José E. Rodó (ex-Artes) y Ortiz de la ciudad de La Paz, 5ta. Sección Judicial de Canelones.

Y Nelson Juan Paleso, solar N.o 19 de la misma manzana 23, empadronado con el número 1454, con un área de 329 metros 50 decímetros con frente a la calle Ortiz, bajo apercibimiento y detro del término de noventa días. — Las Piedras, 13 de Noviembre de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

27) $5.250.00 30|pub. 24243 Nov.24-v.dcl.29. Feb.1.o-v.feb.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Bacque, Rúben Walter y Bachini de Bacque, Elba contra CARRASCO, HUMBERTO GERMAN Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 39, Fo. 594). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Humberto Germán Carrasco, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Se hace constar que los actores se encuentran amparados con lo dispuesto en el artículo 2o. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32529 Nov.6-v.dic.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "Brum, Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ. Pérdida de Patria Potestad". (Lo. 36, Fo. 554, N.o 827), se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de Octubre de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

27) $3.000.00 30|pub. 21950 Nov.1o.-v.dic.14

Rescindimos parcialmente el compromiso de compra venta de panadería "La Elegancia", de Garibaldi 2182|84. — FRANCISCO LOIS. — CONSUELO GOMEZ. — JESUS VARELA. — RAMONA FERNANDEZ.

27) $ 800.00 20|pub. 24130 Nov.23-v.dic.21.

CLAUSURA

ALBERTO y LUIS CIERI, clausuran Librería, Papelería y Juguetería, sita en Millán 4492. Acreedores comerciales a cargo de Luis Cieri, Millán 4471. — Octubre 31 de 1967.

27) $ 800.00 20|pub. 23057 Nov.13-v.dic.11.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fisco, Aguilera, Juan P., Walter Mato, Arturo Lema, Miguel A. Moas, M. Pereyra contra JULIO LUIS GRANSUJER. Infrac. Aduanera. (Ficha C. Nº 41|966) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Julio Luis Gransujer, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituido en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 14 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $ 1.000.00 10|pub. 24287 Nov.27.-v.dic.11.

AVISOS DEL DIA

1-Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INDALECIA ARIZAGA SANDER de COSTA (Ficha E-1097), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24437 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIO ACOSTA SUAREZ (Ficha E-1053), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24529 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PARULA de MAZZUCHI (Ficha 238|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24491 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PALLAS MARTINEZ (398|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 24436 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL FALCO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24506 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA POMAR de ROZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24526 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA REINA CURBELO de ROSELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24500 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA o MARIA AMELIA ROSSI de GAMBETTA (S-514|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24496 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO GREGORIO BAFIGO o BAFIGO CAMPANELLI o CAMPANELLA (S-598|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24495 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON TRIAS HUERTAS o HURTAS (S-526|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24494 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ PAZ (F-725), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24507 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA CARLOTA VARELA (A-148|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24475 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS o IGLESIA BRANDON de LARRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24498 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RISSO CABAN de CAVANI (Ficha E-1132), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24530 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR MARENCO PASELLI (Ficha E-257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24528 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ISABEL AVILES o AVILES de CORRAL (Lo. 2 Fo. 334), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24483 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES LAHAILLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24525 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GILBERTO ALEMAN GARAFONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24505 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PORTEIRO o JOSE RAUL PORTEIRO GERPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24527 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARCELO BAS GOYOAGA (S-277|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 24493 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JACINTO MOGGIA NARI (A-473|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24532 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA PRUDENCIA DOS SANTOS de RODRIGUEZ (A-527|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24531 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DIAMANTINA VASCONCELLOS de BOFILL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1o. de Noviembre de 1967. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 24407 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORALIA o DORALINA RAMIREZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de Julio de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 24406 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUCIANO VIGLIONI de MANTELLO (Ficha 41, Letra V. Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24430 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de OTTADO o MARIA RODRIGUEZ BENTANCUR o BENTACOR o BENTANCOUR de OTTADO (Lo. 3, Fo. 542) No. 1652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24429 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARCOS CATTINI BARBOZA y DOLORES NEMESIA PACHECO de CATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24514 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CANELA o CANELAS o CANELLAS VASCO o ALEJANDRINA (Ficha No. 188-C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24409 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FABIO BRATA o PERATA (Ficha No. 194-S|Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24410 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA EDUVIGES BERGARA o VERGARA de PINO (Ficha No. 195-C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24408 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERARDO RAMOS SEARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24434 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORA GRACIANA BASTAMBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24490 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEON FRETES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de Noviembre de 1967. — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24445 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS WASHINGTON BERGEREAU BONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1o. de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24444 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMMA COSTA de KIHLBERG y SVEN CARLOS GUSTAVO KIHLBERG o SVEN CARL GUSTAF KIHLBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 24442 Nov.28-v.dic.29. 1o.Feb.v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de Mayo de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24441 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RACHEL o RAQUEL SIMON de SBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24468 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO LUIS AMBROSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 24469 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SERGIO CANOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10.pub. 24467 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ORIHUELA PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 24466 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24465 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA BRAGIJERI de REMEDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24464 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES LORETA DE LOS ROSARIOS PEREZ de BERTIZ o LORETA o DOLORES PEREZ de BERTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Setiembre de 1967. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24463 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS DIAZ LARRIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24417 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN DOMINGO FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de Noviembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24418 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA MAINE o MAINES o MAINE de OTTASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de Noviembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24484 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ALFONSO ALTUNA o ALTUNA BLAFFET, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días de deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24450 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BISILDO o BISILDO CASIMIRO BESENZONI o BESENZONI BOLLO, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Mercedes, Noviembre 15 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24451 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO MARTIN LOPEZ o LOPEZ CLAUSSEN emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24452 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NOTARDO ALZAMENDIA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24453 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE o ANATILDE ISABEL RIVA PEREYRA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24454 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA RIVAS MENDEZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24455 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA DIONILA RODRIGUEZ PERALTA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24456 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AURELIO SCANZIANI, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24457 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CARRI emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Mercedes, Noviembre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24458 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MANUELA DELGADO o DELGADO de CASCINO emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24459 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SCARONI o SCARONI BORGES emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24460 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PAOLINO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24461 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS MARTINEZ, FLORENCIA CORREA de MARTINEZ y DANIEL MARTINEZ CORREA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 11 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24462 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO CHIECCHI, citándose y emplazándo a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24449 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN JOAQUIN CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 14 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24413 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CECILIO SILVEIRA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 17 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24414 Nov.28-v.dic.12.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

SUCESORES TERESA HARRIAGUE DE PIACENZA

De acuerdo art. 10 Ley 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas, caducó la promesa solar N.o 40, manzana N.o 101 de la ciudad de Salto.
Se comunica a promitentes compradores María y Catalina Rodríguez y Aparicio Porto o a sus sucesores a cualquier título dicha caducidad.
2) $ 1.200.00 15|pub. 24533 Nov.28-v.dic.19.

BANCO LA CAJA OBRERA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, se hace conocer al señor Pedro Orozco, sus representantes o sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya hecho efectivo el pago de las cuotas del precio de la promesa de compraventa, de los solares ubicados en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 3 y 4 en el plano del Agrimensor H. Uslenghi del mes de Febrero de 1928, con frente a la calle Siripo.
En consecuencia, transcurridos quince días después de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos de los promitentes compradores o sus sucesores.
2) $ 3.000.00 15|pub. 24416 Nov.28-v.dic.19.

3—Convocatorias Comerciales

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO JOSE FRASCHINI S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de Est. Agrp. José Fraschini S. A. para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre del corriente año, a la hora 16, en su sede social de Entre Ríos N.o 970, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Ley N.o 13.608 de 8|9|67; 2.o) Adjudicación de bienes, forma y procedimientos; 3.o) Fijación de fecha para la disolución social.
Se advierte a los señores accionistas, que deben registrar sus acciones o certificados bancarios, con dos días de anticipación al indicado para la asamblea, si se proponen participar en ella. (Art. 20 de los estatutos sociales). — Paysandú, Noviembre 22 de 1967. — El Directorio.
3) $ 2.500.00 10|pub. 24509 Nov.28-v.dic.12.

TAMAR SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Tamar Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria de accionistas, a realizarse el día 2 de Diciembre de 1967, a la hora 15 en el local de la calle Avda Italia y Ecuador (Shangrilá), a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, proyecto de distribución de utilidades, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1967; 2.o) Elección del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea, deberán depositar previamente sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la sociedad. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 24482 Nov.28-v.nov.28.

CONFEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Confex S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1967, a las 20 y 30 horas en la calle Isla de Flores 1788.
Se considerará el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|67; 2.o) Nombrar nuevo Directorio.
Para asistir a la asamblea se deberán registrar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 24443 Nov.28-v.nov.28.

LABORATORIOS GAUTIER
J. JIMENEZ CABRERA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Gautier - J. Jiménez Cabrera S. A. a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 7 de Diciembre próximo a las 19 horas en el local social de la calle Acevedo Díaz 1379 para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1967; 2.o) Destino a darse a las utilidades; 3.o) Elección de tres directores y sus suplentes por el término de tres años; 4.o) Elección de Síndico y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 28 de los estatutos sociales, a efectos de poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o depósitos bancarios que acrediten el depósito de las mismas, en la Secretaría de la sociedad con no menos de setenta y dos horas de anticipación a la fijada para la reunión.
Otra: Se transcribe para conocimiento de los señores accionistas, el artículo 24 de los estatutos sociales:
"Art. 24) Las asambleas ordinarias, sesionarán válidamente con un número de accionistas que represente no menos de la mitad del capital integrado".
"Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos, salvo los casos en que la Ley o el Estatuto requieran mayorías especiales. Si transcurrida media hora de aquella señalada para la reunión no se hubiere formado el "quórum" mínimo, la asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital que representen, debiendo prevenirse esta circunstancia en la convocatoria". — El Directorio.
3) $ 1.650.00 3|pub. 24439 Nov.28-v.nov.30.

FALCO S. A.

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 4 de Diciembre a las 11 y 30 horas en el local de la calle Paraguay N.o 1650 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del 12.o ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1967; 2.o) Remuneración del Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco, tres días antes del fijado para la realización de la misma. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967.
3) $ 300.00 1|pub. 24412 Nov.28-v.nov.28.

6—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con esta fecha 6 de Noviembre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre SAMUEL MAICHE BENJUYA y ROSA BIRIOTTI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 24504 Nov.28-v.dic.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDMUNDO CRUZ NAREDO y MARTA CARMEN CIRONI D'ALESSANDRO (Ficha A-32|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 24411 Nov.28-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MAURICIO DUBINSKY y MARIA MARGARITA MENDEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 2, F.o 645), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 24508 Nov.28-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución del 24 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de PEDRO CELESTINO VENTURA SANTOS y NELIDA RENEE MUSSO (L.o 4, F.o 567, N.o 1084) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Pando, Octubre 27 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 24431 Nov.28-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FRANZONI ENRIQUE y CANOSA ROSA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 22, F.o 670), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Enrique Franzoni y Rosa Canosa, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 Setiembre de 1946, N.o 13.355). — Salto, 25 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
5) $ 2.500.00 20|pub. 24470 Nov.28-v.dic.27.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor don Juan José Silva Delgado, dictada en los autos: "María Angélica Margarita Ocampo contra JORGE EDUARDO QUESADA. Conversión al divorcio" (F. B. 693|967). Se hace saber que se dictó la sentencia que se transcribe a continuación: N.o 517. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Vistos: Para sentencia estos autos seguidos por María Angélica Margarita Ocampo y Jorge Eduardo Quesada, por conversión al divorcio (F. B. N.o 693|967).

Resultando: que la gestionante solicitó por escrito de fs. 6 la conversión al divorcio, de la sentencia de separación de cuerpos dictada en la República Argentina de 6 de Marzo de 1960, cuyo testimonio debidamente legalizado acompaño con la demanda y fue agregado a fs. 1 a 4, constando en el mismo documento que la decisión quedó ejecutoriada el 7 de Abril de 1967

Agregó con el escrito inicial una libreta de cuenta bancaria y luego certificado policial de residencia en Montevideo, décima sección, fs. 5 y 9.

Y fundó la demanda en lo dispuesto en el artículo 185 del C. Civil normas complementarias y previsiones de los Tratados de Montevideo sobre Derecho Civil y sobre Derecho Procesal.

II) Que se dio trámite a la demanda y oído el señor Fiscal de lo Civil de Tercer Turno, sobre lo principal, que se expidó favorablemente a lo pretendido fs. 11v., se citó para sentencia.

Considerando: que la especie, se han cumplido los estremos requeridos legalmente, para que proceda la conversión al divorcio, de la sentencia de separación de cuerpos extranjera. En su mérito, corresponde notificar por edictos la decisión. Por ello y lo dispuesto en el art. 185 del C. Civil y normas concordantes y complementarias.

Fallo: declarando convertida al divorcio la separación de cuerpos existente entre los cónyuges María Angélica Margarita Ocampo y Jorge Eduardo Quesada.

Notifíquese por edictos por el término legal y ejecutoriada previo pago de los tributos acrecidos a cuyo fin se estiman los honorarios en $ 4.000.00, comuníquese expídanse testimonios y archívese. — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagia, Actuario.

Y a fin de notificar al demandado, se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

7) $ 400.00 1|pub. 24520 Nov.28-v.nov.28.

11—Información de vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito. Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno.: ELSA BEATRIZ TOSCANO LAGUARDA, domiciliada en Uruguay 1530, apto. 16, al señor Juez digo: Que optando el título de Procurador, ofrezco la deposición de Thelma I. Rica y de Norma González, quienes declararán sobre mi vida y costumbres, aprobado que sea se me expida testimonio. Elsa Beatriz Toscano Laguarda. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereña Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.250.00 10|pub. 24512 Nov.28-v.dic.12.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 121|67. — Adq. de soda cáustica. Apertura: 12 de Diciembre de 1967, a las 9 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 19 de Diciembre de 1967, a las 9 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32767 Nov.28-v.dic.7.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Primer llamado

No. 214. Cubiertos. Ap. 19 Diciembre, hora 10.

No. 215. Máquinas de sumar. Ap. 20 de Diciembre, hora 10.

No. 216. Muebles metálicos. Ap. 21 Diciembre, hora 10.

Los pliegos pueden retirarse en Piedras 482, primer piso.

12) (C.C.) 8|pub. 32759 Nov.28-v.dic.7.

CONAPROLE
VENTA DE CASEINA LACTICA GRANULADA

Se llama a licitación para la venta de hasta 350 toneladas de caseína láctica granulada con destino a la exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30.

12 $ 100.00 1|pub. 24473 Nov.28-v.nov.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE CATASTRO
Quioscos en las playas

Llámase a licitación pública, para la instalación y explotación de quioscos destinados a la venta de bebidas sin alcohol, sandwiches, frankfurters, leche y derivados, en las playas: Carrasco, Verde, Honda, Malvín, Pocitos, La Estacada, Ramírez, Cerro, Punta Sayago y Balneario Pajas Blancas, por las temporadas 1967|68 y 1968|69, de acuerdo con la resolución N.o 9.787, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 21 de Noviembre de 1967.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día lunes 4 de Diciembre próximo, a la hora 9, en la Dirección de Catastro, San José 1406, en donde podrá retirarse el pliego de condiciones previo pago de pesos 100.00, en la Dirección de Tesorería.

Al acto de la licitación, deberán concurrir los interesados personalmente o representados con poder suficiente.

12) (C.C.) 1|pub. 32763 Nov.28-v.nov.28.

Alquiler de sombrillas en las playas

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la explotación de los servicios de alquiler de sombrillas en las playas: Buceo, Malvín, Honda, Verde y Carrasco, por la temporada 1967|68, de acuerdo con la resolución N.o 9.781 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 21 de Noviembre de 1967.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo a la hora 9, en la Dirección de Catastro, San José 1406, en donde podrá retirarse el pliego de condiciones, previo pago de la suma de $ 50.00, en la Dirección de Tesorería.

Al acto de la licitación deberán concurrir los interesados personalmente o representados con poder suficiente.

12) (C.C.) 1|pub. 32764 Nov.8-v.nov.28.

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación Pública N.o 3872

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de 1 (un) equipo de frío, 1 (una) máquina cortadora y 1 (una) balanza, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina calle San José 1390, (sub suelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 14 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 5.00.

12) (C.C.) 1|pub. 32765 Nov.28-v.nov.28.

Licitación N.o 3871

Llámase a licitación pública para la adquisición de ataúdes, de acuerdo a los pliegos de condiciones, que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, subsuelo del Palacio Municipal, en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 13 de Diciembre del corriente año a las 9 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 5.00.

12) (C.C.) 1|pub. 32766 Nov.28-v.nov.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE SARANDI
Segundo llamado

Se llama a licitación para proveer de leche, carne, pan y leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí durante el ejercicio 1968.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del citado establecimiento.

La apertura de las propuestas se efectuará el 1.o de Diciembre a la hora 10 en presencia de los interesados. — La Dirección.

12) $ 300.00 2|pub. 24497 Nov.28-v.nov.29.

HOSPITAL REGIONAL LITORAL SUR
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de pan, (1.200 quilos); galleta marina (quince quilos); leche (6.000 litros); verduras de estación al precio del día (hasta $ 22.000.00); huevos precio del día (hasta pesos 3.000.00); papas precio del día (hasta pesos 45.000.00); frutas de estación (hasta pesos 15.000.00); carne (2.500 quilos); leña negra en astillas (2.500 quilos); leña blanca en astillas (2.500 quilos); fideos secos (300 quilos); pastines (100 quilos); artículos de higiene y limpieza (hasta $ 10.000.00); y artículos comestibles (hasta $ 10.000.00) siendo todas estas cantidades consumos mensuales aproximados y su provisión será desde el 1.o de Enero de 1968, hasta el 31 de Diciembre de 1968, puestas en el Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes) diariamente y|o de las necesidades, de acuerdo con los pedidos que se formulen con 24 horas de anticipación.

Las propuestas en los sellados respectivos se recibirán el día 1.o de Diciembre próximos a la hora 11 en la Administración de este Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene a los proponentes, que conjuntamente con las propuestas formuladas en los sellados respectivos, deberán exhibir en el momento de entrega de las mismas, la Patente de Giro, Certificado de la Caja de Jubilaciones y de la Caja de Asignaciones Familiares, en los que consten que están al día con sus aportes, y el comprobante que han hecho efectivo el Depósito de Garantía de mantenimiento de la oferta, como asimismo, que para ser tenidas en cuenta las propuestas de este llamado, se requiere como mínimo la presentación de tres proponentes, para cada uno de los renglones licitados, considerándose solamente los renglones que lleguen a tal número de proponentes

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, donde podrán solicitarlos todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Mercedes, Noviembre 22 de 1967. — La Dirección.

12) (C. C.) 6|pub. 32757 Nov.28.-v.dic.5.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES
Pedido de precios

Se llama a licitación para el suministro de los siguientes artículos:

Pan, carne, leche, leña, oxígeno y servicios fúnebres.

El suministro abarcará desde el 1.o de Enero de 1968, hasta el 31 de Diciembre de 1968.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Noviembre de los corrientes a la hora 10 en la Dirección del establecimiento en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en estas oficinas. — Treinta y Tres, 18 de Noviembre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 32756 Nov.28-v.nov.29.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA
Segundo y último llamado

Se llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Pulpa, asado, puchero, mondongo, leche, pan verduras, varias, papas y frutas, fideos y pastas frescas, leña.

El suministro abarcará desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

Las propuestas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados los días hábiles en las oficinas del establecimiento, deberán ser presentadas el día 9 de Diciembre a las 11 y 30 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados. — Minas, 24 de Noviembre de 1967. — Dr. Raúl Calvis Ruiz. Director.

12) $ 250.00 2|pub. 24513 Nov.28-v.nov.29.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se comunica al comercio, la industria e interesados en general, que el Directorio de esta Administración ha resuelto la siguiente adjudicación:

R 67. — 6.061. — Vokes limited "Stream Line Filter División", representada por Carlsson S. R. L. Un equipo de secado de aceite aislante y accesorios, por un valor total de $ 1:106.392.72. (Lic. N.o 5854|66). — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Departamento de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 1|pub. 32768 Nov.28-v.nov.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 28 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

ALBERTO JUAN BRAUSE BERRETA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado

Mercedes 973 y VIRGINIA JIMENEZ de ARECHAGA FERREIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 973.

3.a Sección

DOMINGO MARCUCCI, 52 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Ituzaingó 1284 y MARIA LUISA SILVEIRA, 35 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Ituzaingó 1284.
LUIS OSCAR PIVEL, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 594 y MARIA del CARMEN MEDEROS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wáshington 220, Apto. 3.

4.a Sección

JOSE IGNACIO MATA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1016 y NIRIA BAEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1016.

7.a Sección

CARLOS AGUSTIN MOSCA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1574 5to. piso y ZELMIRA VAZQUEZ DENDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1362. P. 2.

8.a Sección

MALCOM ENRIQUE BENNETT CONNET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1705, piso 2, Apto. 7 y HAYDEE OLIVERA ROSSELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rondeau 1705, piso 2, Ap. 8.
AMERICO ALBERTO MORICONI GIUNTOLI, 29 años soltero, transportista, argentino, domiciliado Yí 1739 y BEATRIZ MERCEDES REBORA REBORA, años, soltera, argentina, domiciliada Asunción 1456.
JOSE DI NUNZIO, 38 años, soltero, publicista, argentino, domiciliado Agraciada 2306, Apto. 3 y GRACIELA INES SCHOLNIK, años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Agraciada 2306, Apto. 3.
ADERALDO FAGUNDEZ GONZALEZ, 21 años soltero, militar, oriental, domiciliado M. Sosa 2370, Apto. 9 y YELDA OLIVERA DELGADO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2370.

9.a Sección

JUAN JOSE TILBE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoriano Alvarez 5628 y MIRTA GLADYS CACERES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada V. Alvarez 5628.
JORGE JOSE MOSCATELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Querandíes 73 y RAQUEL LUCY ARISTEGUI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Querandíes 73.

10.a Sección

ARIEL DA SILVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3756 y SUSANA ARES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda 3756.
ALVARO LUIS LEMPESI, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Mentana 4039 y SALVADORA CANALES, 21 años, soltera, chilena, domiciliada Comercio 1682.
JOSE PEDRO TIZZE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bolivia 1526 y MONICA LACOSTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bolivia 1526.
MATEO F. CASTILLO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Itú 2382, Ap. 1 y MANUELA DAVILA, 48 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Itú 2382.
LUIS ALBERTO GOMEZ, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Córcega 1936 y NILBYA S. ACOSTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Córcega 1936.

11.a Sección

ALVARO BRUN, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Rambla Costanera 6219 y MARIA MARTINA ALVES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 6219.
FRANCISCO RODRIGUEZ, 27 años, viudo, chofer, español, domiciliado Barros Arana 5430 y GLORIA ORONA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5430.

12.a Sección

ADAN NOBLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2692 y MARIA TERESA PEREZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2692.
JUAN CARLOS VAZQUEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2933 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2933.
ROBERTO BERNATH, 21 años, soltero, estudiante, austríaco, domiciliado Gral. Flores 2787, bis e IRENE RITA FAY, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Gral. Flores 2787, bis.
RAUL JOAQUIN AROZTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1840 y MARIA CRISTINA DINEGRI, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Rivadavia 1840.
JUAN PEDRO BARRETO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 2685 y ARACELI CARMEN ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2685.
RAMON ARAUJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fomento 1692 y NORMA INOCENCIA CORBO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Regimiento N.o 9 N.o 1814.
ALFREDO DOMINGO PEREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2240 y MARIA ERMINDA GABITO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 2240, piso 3, Apto. 24.
NORBERTO AGUSTIN ALVITE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3323 y MARIA del CARMEN VALDES, 22 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Carabelas 3323.
JOSE ADOLFO GALLERO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Lafinur 1881 y ZOE MABEL VALDOMIR, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Lafinur 1881.
WALTER VAZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2890 y MARIA del CARMEN ANGULO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2890.
ROQUE LUIS CALDEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3067 y ROSA NELLY CECERE, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3067.
JORGE WALTER PALOMBO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2731, Apto. 7 y MARTHA NORA FASSIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2731, Apto. 7.
MANUEL SANCHEZ, 23 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado Enrique García Peña 2843 y NELSA BRUM, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pando 2970.
JOSE ALBERTO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2331 y NORMA GLORIA PETRINI, 30 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2331.

13.a Sección

CARLOS HUGO GUTIERREZ, 22 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado China 2218 e IRIS TERESA ANDREIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2229.
JOSE ALONSO, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Holanda 1769 y CARMEN CASAS, 19 años, soltera, española, domiciliada Holanda 1769.

14.a Sección

WALTER DUARTE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3558 y EZORAIDE BRAMBATE, 23 años, soltera, empleada, brasileña, (C. legal oriental), domiciliada Calera de las Huérfanas 4147.
LUIS BRANCATO, 50 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Br. Artigas 4396 y AMELIA MERCEDES CERUELO, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4396.
WINFRIED HARALD SCHRÖPPA, 40 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado Félix M. Olmedo 3619 e IRMA RENATA BRANDT, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Félix M. Olmedo 3619.

15.a Sección

VICENTE GONZALEZ, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Chaná 1821, Ap. 3 y ELCIRA RODRIGUEZ, 74 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 1821, Apto. 3.
EMILIO PELLEJERO, 56 años, viudo, músico, argentino (C. legal), domiciliado San Salvador 1855, Apto. 6 e IRMA ERNA JAHNKE, 40 años, soltera, profesora, brasileña, domiciliada San Salvador 1855, Apto. 6.
ROMULO PIÑEYRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2077 y HAYDEE ESTHER GOMEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2077.

18.a Sección

PEDRO BALDOVINO, 65 años viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2577 y ELVIRA CASARES, 60 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2577 Apto. 9.

19.a Sección

HEBERT NATELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2021, Apto. 10 y MILKA MARIA MESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2021, Apto. 10.
ANGEL MIGUEL LABRICH, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Nicaragua 2283 y CORINA HORTENSIA MARIA MALDONADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2283.

21.a Sección

JOSE PAULINO VASCONCELOS, 42 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado Antonio María Márquez 5319 y ESPMA IRMA PEREIRA LEGUIZAMON, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio María Márquez 5319.
WALTER HENRY DI AGOSTO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tillant 1361 y ESTHER BEATRIZ MARCHELLI, 18 años, soltera, oriental domiciliada José María Silva 4255.
NELSON CYRO SAAVEDRA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lauces 489 y MARIA ESTHER de LEON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 5080.
LUIS ANTONIO MORO REVELLO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis Giralt 1046 y MALVA INES BALBELA CARDINAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Giralt 1046.

23.a Sección

NELSON PERRONE, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Pte. Giró 2545, Apto. 8 y MABEL MARTHA RASINES, 31 años, divorciada, escribana, oriental domiciliada Pte. Giró 2545, Apto. 8.
EDUARDO SALVADOR FAVELUKES, 25 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado Juan Ramón Gómez 2618 y CRISTINA TORRES AGÜERO 20 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Juan Ramón Gómez 2618.
CARLOS HEBERT BAQUERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2817 y EDITH RODRIGUEZ, 23 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2817.
JOSE IRINEO DIFILIPPO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2954 y NELLY FULLGRAFF, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3088, Apto. 401 B.
CARLOS GUILLEN, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Centenario 2966 y SONIA MIREYA ROSAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda Centenario 2966.

24.a Sección

FRANCISCO STORACE, 46 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado La Gaceta 1387 y ANA MARTYNIUK 37 años, soltera, escribano, oriental, domiciliada La Gaceta 1387.
JORGE ROQUE PIERRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1494 y MARIA MERCEDES MARTINEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1494.
MOISES MIZRAJI, 40 años, soltero, Cont. público, oriental, domiciliado Rivera 2864 y LUISA ELIOSOF, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2864.
HECTOR VIDES ALVAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. P. Varela 3511 y CELESTE AIDA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. P. Varela 3511, Apto. 2.

Adjunta "D"

RICARDO VICENTE GONZALEZ, (in extremis), 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 3 N.o 162, B. Cadorna y ANA ESTHER ANCHEN, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje 3 N.o 162, B. Cadorna.

14) $ 30.00 3|pub. v.nov.30.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EMA RUFINA NAVARRO PORCAL, solicita la inscripción de las obras tituladas "Camino de luz" de la que es autora y "Décimas partidarias" de la que es sucesora de su autor, D. TEODORO NAVARRO PORCAL. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pb. 24518 Nv.28-v.dic.12.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "PEDRO SKRLEC HOLER y otros. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 432)". se ha dispuesto hacer saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes: A) De matrimonio del compareciente en el sentido de que donde aparece su apellido como "Shrlec", debe decir: "Skrlec"; y B) De nacimiento de Cristina Nurimar y Julia María Skrlec, donde aparecen como hijas "Pedro Shrlec", debe decir: "Pedro Skrlec", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 24472 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, CARLOS MANUEL PEREZ y MARIA FRANCIA RIVANERA, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido de que donde el contrayente figura como hijo de Francisco Pérez y Lina Prado, debe decir, hijo de Carlos Pérez Priore y de madre desconocida, por así corresponder. se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19 R. 20|4|55 15|pub. 32762 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado MARIA LAURA CENTURION PEDRAJA de FERNANDEZ y JOSE RUBEN FERNANDEZ, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio entre ambos y de nacimiento de sus hijas legítimas Estela del Rosario, Laura Edith y Silvia Isabel, pues en todas ellas donde la contrayente y madre respectivamente figura como María Laura Pedraja debe decir María Laura Centurión Pedraja, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $ 1.500.00 15|pub. 24499 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAFAEL MODESTO BIANCUYO SALAS, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura como Biancullo, debe decir: Biancuyo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32761 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSI TAPIA CAMACHO, estableciéndose que donde la inscripta figura como Risi, debe decir Nelsi, y donde dice del sexo masculino debe decir femenino. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32758 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D. 144 - 67) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DANIEL AGUIRREZABALA BASAÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice: Bazánes, debe decir: Basáñez. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24053 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: GUSTAVO DANIEL y GONZALO HORACIO MANCEBO CABRERA. Rectificación de partidas. (L.o 36, F.o 591), se hace saber: Que ante este Juzgado, se han presentado don Luis Aníbal Mancebo y doña María Sara Cabrera, solicitando rectificación de las partidas de nacimientos de sus hijos Gustavo Daniel y Gonzalo Horacio Mancebo Cabrera, pues el primero aparece como nacido el 26 de Diciembre de 1956 en lugar del 26 de Diciembre de 1954 como corresponde; y el segundo aparece como nacido el 26 de Diciembre de 1961, debiendo decir el 29 de Marzo de 1961 que es lo que corresponde. Se hace constar que los gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32760 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó EVANGELISTA PIÑEIRO, solicitando rectificación de partida, en el sentido que donde dice: "sexo masculino", "hijo legítimo", "nieto", "expresado niño" cuando en realidad debe decir: "sexo femenino", "hija legítima", "nieta", "expresada niña", por ser ello lo verdadero. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32754 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de "MIRIAM GIMENEZ ANCHETO", en el sentido de que donde dice "Mirio", debe decir "Miriam", femenino, donde dice masculino, hija legítima donde dice hijo legítimo, nieta donde dice nieto, por ser lo verdadero. A los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 13 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32755 Nv.28-v.dic.19.

20—Remates

LUIS MARIA FUENTES

El sábado nueve de Diciembre próximo, a las 17 horas, en su ubicación, rematará por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, cuatro solares situados en Balneario Parque del Plata, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana 137, empadronados en conjunto con el N.o 1174 y con frente a la calle D entre 27 y 28 con las bases de: Solar N.o 1, área 572 metros 13 decímetros, $ 53.387.00; Solares 2, 3 y 4 con áreas de 495 metros c|u., $ 52.800.00 c|u.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en calidad de seña y a cuenta del precio en manos del delegado de la Comisión Liquidadora. Que los gastos de escrituración, honorarios de Escribano e impuestos que gravan la venta, salvo lo que la Ley pone a cargo del vendedor, comisión de rematador, (2 o|o) e impuestos municipales (7.30 o|o), son de cargo del comprador quien formalizará la escrituración definitiva dentro de los sesenta días siguientes al remate. Títulos y antecedentes en las oficinas del Banco. Avda. 25 de Mayo 509, Montevideo.
20) $ 1.600.00 8|pub 24537 Nv.28-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Manrique Cabral, (Luis Alberto) contra DE PAULA SANCHEZ, (OMAR JUAN). Ejecución de prenda. (L.o 18, F.o 464)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el 27 de Diciembre del corriente año, a la hora 9.30, procederá a la venta al mejor postor, sin base de un camión marca Ford de 39 H. P., Modelo 1950, N.o de motor 88E012, padrón N.o 23.233, matrícula M-10.406, de alquiler), que podrá verse en el local de Pérez y Marín, calle Larrañaga casi Artigas de esta ciudad.

Se previene: 1.o) La venta se efectuará al contado; 2.o) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) La comisión legal del rematador, impuesto municipal, gastos de transferencia, serán de cargo del comprador. — San José, Noviembre 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.750.00 10|pub. 24419 Nv.28-v.dic.12.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "MARIA CONCEPCION CASSOU de PROSPERO. Segunda copia de escritura", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando segunda copia de la escritura de división de condominio, otorgada a favor de la gestionante, por los hermanos de ella: Verónica Cassou de Castro, Eugenia Valentina Cassou de Rodríguez, María Margarita Cassou y don José Castro, como cesionario de su hermano José Hilario Cassou, y, autorizada por el Escribano don Antonio Casas, con fecha 18 de Mayo de 1939, en la ciudad de Tacuarembó e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó, en Mayo del año de su otorgamiento (1939), relativa a un solar de terreno, con todos sus accesorios y mejoras, de propiedad de los nombrados condóminos, compuesto de una superficie de 252 metros 74 decímetros cuadrados, empadronado con el N.o 1320, y ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la referida escritura, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1967. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
21) $ 2.250.00 10|pub. 24415 Nv.28-v.dic.12.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

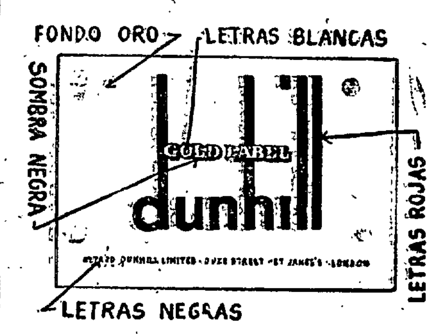
ALTAMODA S. R. L.

Constituída según contrato privado, certificado por la Esc. Edelma de Armas, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3|11|67 con el N.o 385 al F.o 1418 del L.o 1 de Contratos; Capital: $ 100.000.00; Socios: JOSE GARDI, ($ 75.000.00) y MARIA CRISTINA GARDI de LUONGO, ($ 25.000.00); Objeto: Todo lo relacionado con las industrias textil y del vestido, afines, anexos, derivados, etc.; Plazo: 10 años, prórroga automática; Administración: José Gardi; Domicilio: 18 de Julio 1474 P. 4 Ap. 404.
22) $ 1.500.00 10|pub. 24536 Nv.28-v.dic.12.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 116.069. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca



clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 24478 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 89. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Federico Mario Fasano, (Montevideo), solicita marca de servicio DE FRENTE, para las clases 26 y 32. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24489 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.045. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudy y Cía. S. A., (Montevideo), solici-

ta la marca NATUREX, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24425 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.059. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Veiga y Cía., (Montevideo), solicita la marca: VITARGILINE, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24427 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.061. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Veiga y Cía., (Montevideo), solicita la marca: LISANGORIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24426 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.064. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca: SFERICLOCK, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24422 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.062. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca: QUADRICLOCK, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24424 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.063. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca VEGLIA, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24423 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.068. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ruvertoni Hnos S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 24477 Nv.28-v.dic.12.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.752. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Serricchio y Fioarelli, (Brasil), solicita patente de invención para: "Nuevo tipo de suelas para calzado Luis XV", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24421 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 16.748. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Kodak S. A., (España), solicita patente de invención para "Procedimiento de inversión para producir una imagen de color", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24420 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 16.754. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dr. Werner Schwarze, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Agente para control de crecimiento de las plantas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24428 Nv.28-v.dic.12.

25—Ventas de Comercio

Comunicamos disolución parcial de Sociedad Sztern y Cía., que gira en Sarandí 354, por retiro del socio Jacobo Sztern, continuando el giro social los socios Meier Sztern y Efraim David Sztern. Acreedores en la misma. — JACOBO SZTERN. — MEIER SZTERN. — EFRAIM DAVID SZTERN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24438 Nv.28-v.dic.27.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que disolvimos la Sociedad de hecho que teníamos constituída, retirándose FEDERICO ANTONIO BARRACO, haciéndose cargo Activo y Pasivo, GUILLERMO ROBERTO FLAMINI. Acreedores: en el comercio, Manuel Pagola 3328. Fecha: 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Blanca Amelia Pose de Díaz.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24503 Nv.28-v.dic.27.

He prometido vender a Emilio Dubra, la cuota parte del negocio de Panadería, sita en Charrúa 2278, denominada "Parque Rodó". Acreedores: Escribano José D. Cotelo, Avda. 18 de Julio 1474. Esc. 901. Ley 26|9|904. — HUGO HARTMAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24522 Nv.28-v.dic.27.

Hemos prometido vender a María del Carmen Mauriño García, el negocio de Peluquería de Señoras, sita en Pagola 3344. Acreedores: Escribano José D. Cotelo, Avda. 18 de Julio 1474, Esc. 901. Ley 26|9|904. — WALTER MESA. — MARIA ESTHER BRITOS de MESA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24523 Nv.28-v.dic.27.

27—Varios

CESION DE CUOTA

El 30|6|1966, Michel Salta Lavani y señora cedieron su cuota social en Bantez L. T. D. A., a Elina de León Barboza, inscripto en Registro Comercio N.o 411, F.o I.499 V. L.o 1.
27) $ 400.00 10|pub. 24028 Nv.28-v.dic.12.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

LAS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

Cuñapirú 1452

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos caratulados: "LAS HERMANOS S. A. Reforma de estatutos". (Ficha 648|1967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAS HERMANOS S. A., solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Raúl Mantrana, escribano; Certifico: Que he tenido de manifiesto el libro de actas de asambleas de LAS HERMANOS S. A. anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11680 al Fo. 669 del libro respectivo N.o 10 en fecha diciembre 24 de 1961. A los folios 10 y 11 de dicho libro está asentada el acta que transcripta literalmente dice: "Acta N.o 7. — Primera asamblea general extraordinaria de accionistas. — En Montevideo a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo las once y treinta horas en el local de la calle Cuñapirú N.o 1452 se reúnen los accionistas de LAS HERMANOS S. A. asistiendo los señores Américo Las, $ 150.000.00 con derecho a seis votos, el señor Héctor Las, $ 150.000.00 con derecho a seis votos, representando el total del capital integrado.

No se presentó empleado de la Inspección de Hacienda.

En uso de la palabra el señor Director-Administrador Américo Las inicia el acto, ordenando la lectura de la orden del día:
1.o) Reforma de los estatutos sociales;
2.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En uso de la palabra el accionista señor Américo Las, manifiesta que siendo el capital autorizado actual de la empresa insuficiente para hacer frente a necesidades actuales, de numerarios provocados por los altos precios de compra de las mercaderías, propone sea elevado el mismo a una suma adecuada.

Luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad la modificación del artículo 5o. de los estatutos sociales, el que quedará redactado en la siguiente forma:
Artículo 5o. El capital autorizado de la sociedad se fija en $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) dividido en acciones de $ 100.00 (cien pesos) cada una, pudiendo emitirse títulos de más de una acción. Corresponde al Director-Administrador o al Directorio en su caso, la determinación de la oportunidad, formalidades y monto de las emisiones de acciones, quedando facultado para aceptar en pago bienes mobiliarios, inmobiliarios, derechos o servicios. El Director-Administrador o el Directorio en su caso, podía elevar el capital autorizado hasta la suma de dos millones de pesos ($ 2:000.000.00) solicitando en cada caso la autorización del Poder Judicial, procediendo a la inscripción y publicaciones de acuerdo a la ley.

Se designa por unanimidad para firmar el acta de esta asamblea a los señores Américo Las y Héctor Las.

Y siendo las doce horas se levanta la sesión. — LAS HERMANOS S. A. — Américo Las. — Héctor Las".

En fe de ello y a pedido de LAS HERMANOS S. A., expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de Julio de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un signo notarial. — Raúl Mantrana, Escribano. — Un sello que dice: Raúl Mantrana, Escribano.

Raúl Mantrana, escribano; Certifico: Que LAS HERMANOS S. A., es persona jurídica, tiene sus estatutos aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de fecha veintiuno de Setiembre de mil novecientos sesenta y uno. inscriptos y publicados.

Por el artículo decimotercero de los estatutos representa a la sociedad con amplias facultades el Director-Administrador.

En la asamblea de accionistas celebrada el veintiocho de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco se designó Director-Administrador para el período mil novecientos sesenta y cinco, mil novecientos sesenta y siete al señor Américo Las, el cual se encuentra actualmente en el ejercicio de su cargo. He visto toda la documentación referida.

En fe de ello y a pedido de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a trece de Julio de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un signo notarial. — Raúl Mantrana, Escribano. — Un sello que dice: Raúl Mantrana, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. — Américo Las por LAS HERMANOS S. A. en su calidad de Director-Administrador que acredita con el certificado notarial que se acompaña, constituyendo domicilio en Sarandí N.o 493, primer piso al señor Juez, digo: Que la asamblea extraordinaria de accionistas de LAS HERMANOS S. A., realizada el 10 de Noviembre de 1966, aprobó la reforma del artículo 5o. de los estatutos sociales, resolviendo elevar el capital social a la suma de $ 1:000.000.00 (un millón de pesos).

3.o) Por lo expuesto, al señor Juez, solicito: 1) Se me tenga por presentado, por acreditada la personería invocada y por constituido el domicilio; 2) Que previo informe de la Inspección General de Hacienda y dictámen del Ministerio Pú-

blico, se sirva aprobar dicha reforma, ordenando oportunamente su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones pertinentes 3) que se autorice la presentación de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito; 4) Que se me devuelva la documentación adjunta y se expidan los testimonios correspondientes, quedando facultados los señores Raúl Ures y Milton Sans, indistintamente, para notificarse de lo actuado, continuar el trámite y retirar toda la documentación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Américo Las. — LAS HERMANORS S. A. — Z. Roca Estéves. — Dr. Zacarías Roca Estéves.

Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Señor Juez: En el entendido de que en la reforma en vista, donde dice: "...podría elevar...", debe decir: "...podrá elevar...", esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de modificación del artículo 5o. del estatuto de LAS HERMANOS S. A., consistente en la ampliación de su capital autorizado a la suma de $ 1:000.000.00 resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10|11|66. como resulta del certificado notarial que se acompaña a Fs. 9. — Mario Tassino, Jefe de División Interino. — Heber Núñez, Oficial. — Vo. Bo.: Cr. Antonio G. Baldizán, Inspector General de Hacienda.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 4815. — Señor Juez: Con la misma salvedad establecida por la Inspección General de Hacienda de Fs. 20 y vuelta (p. 9 vta.) puede usted aprobar la reforma de estatutos que se gestiona, ordenando la inscripción solicitada. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 6692. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Vistos: En mérito a los precedentes dictámenes, apruébase la reforma estatutaria proyectada con la salvedad indicada en los referidos dictámenes, previa inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 Código Comercio). Liquidados y repuestos los tributos, honorarios fictos $ 5.000.00, devuélvanse recaudos y archívese. — Torello. — Alberto Martínez Irigoyen.

Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Con esta fecha y con el N:o 393 al folio 1819 vuelto del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, Noivembre 9 de 1967. — Recibido hoy, conste. — Martínez.

Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — Alberto Martínez. Irigoyen, Actuario.

$4.074.00 1|pub. 24398.

HUNEHU S. A.

Treinta y Tres 1386, esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Aumento de capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado: "HUNEHU S. A.", solicitando la aprobación e inscripción del aumento de su capital autorizado, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta N.o 6. — En Montevideo a los dos días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y siete, a las 11 horas se reúne el Directorio de "HUNEHU S. A." con la asistencia de sus tres miembros señor Hugo Musacchio Bertoni, señora María Eugenia Telechea de Musacchio y señor Hugo Musacchio Tellechea.

Se resuelve por unanimidad, de acuerdo a la facultad que establece el artículo 6.o de los estatutos sociales, aumentar el capital social a $ 1:000.000.00 (un millón de pesos). Igualmente se resuelve a los efectos de realizar los trámites pertinentes autorizar indistintamente a la señora Herminia Olga Varela de Cuomo y al Cr. Batlle T. Barbato.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 y 30 horas. — H. Musacchio. — Hugo Musacchio. — María Eugenia T. de Musacchio.

Concuerda, lo testimoniado bien y fielmente con el original de su mismo tenor que luce en el libro Actas de Asambleas y Directorio de "HUNEHU S. A." anotado con el N.o 6744 al F.o 544 del L.o 10 el 14 de agosto de 1961 en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo. En fe de ello, a solicitud de parte interesada expido el presente en Montevideo a tres de julio de mil novecientos sesenta y siete, haciendo constar que el capital actual de dicha Compañía es la cantidad de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos). — Dardo Salgado, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Hugo Musacchio Bertoni y Hugo Musacchio Tellecha constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Treinta y Tres 1356, esc. 21, por "HUNEHU S. A." y en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, de esa sociedad, al señor Juez preséntansen y exponen: 1) Que con fecha 2 de junio de 1967, el Directorio de HUNEHU S. A. resolvió elevar su capital social, llevándolo de pesos 200.000.00 a la suma de $ 1.000.000.00; 2) Que nuestra representación surge del artículo 29 inciso a) de los estatutos sociales.

En virtud de lo expuesto, al señor Juez piden: que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, se apruebe el mencionado aumento de capital, ordenando la pertinente inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Fecho, se efectúen las publicaciones de ley, y se expida testimonio de lo actuado, toda previa liquidación y pago de tributos.

Otrosí decimos: autorizamos al señor Milton Sans a notificarse, y a retirar edictos y desgloses. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Hugo Musacchio Tellechea, Secretario. — Hugo Musacchio Bertoni, Presidente. — Antonio Rubio Mulin, Abogado. — Batlle T. Barbato, Contador.

Expediente 1083|67. — Sexto Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de octubre de 1967. — Señor Juez: como resulta del Testimonio Notarial agregado a fs. 13, el Directorio de HUNEHU S. A., en mérito a las facultades conferidas por el artículo 6.o de sus estatutos sociales, resolvió aumentar el capital autorizado de la empresa a la suma de $ 1.000.000.00. Al respecto es ta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de División (I.) Mario Tassino. — V.o B.o Inspector General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 4849. — Señor Juez: de acuerdo a lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, puede Ud. aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 18 de octubre de 1967. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil.

6218. — Montevideo, octubre 31 de 1967. — Vistos: apruébase la reforma de estatutos de HUNEHU S. A. y decrétase la inscripción y publicación de la misma en el Registro Público de Comercio a donde se remitirán los autos a sus efectos. Expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. Honorarios a los efectos fiscales: $ 3.000.00. — Leites. — Pereira.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Montevideo, 16 de noviembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 409 al folio 1904 del L.o 2 de estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecintos sesenta y siete. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 3.546.00. — 1 pub. — 24399.

"PLASTELA S. A.

Convención 1272

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno Dr. Ricardo Félix Basso, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "PLASTELA S. A." solicitando la aprobación e inscripción de sus Estatutos que se transcriben.

Acta

Los suscriptos, reunidos en el Estudio Contable "Jawetz", Convención 1272, aprueban este Estatuto.

Domicilio, Plazo y Nombre

Artículo 1o. Con domicilio en Montevideo, se constituye por cien años desde la fecha, una sociedad anónima denominada Plastela S. A.

Objeto

Artículo 2o. Su objeto será: A) Compra, venta y distribución de artículos para tapiceros y muebles, sus derivados, afines y conexos. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cartón, caucho, cuero, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, deportes, eletrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, higiene, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, lubricantes, madera, máquinas, marítimo, mecánico, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, resinas, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterina-

ría y vidrio. La sociedad no realizará las actividades que prohibe el art. 16 de la ley 13.330. C) compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los que prohibe la ley 13.318. D) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Capital

Artículo 3o. El Capital formado por títulos indivisibles de una o más acciones al portador de cinco mil pesos cada una, será de dos millones de pesos ($ 2:000.000.00).

Directorio

Artículo 4o. A) El Directorio tendrá hasta 9 miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, nombrados por dos años; serán reelegibles y ejercerán hasta que tomen posesión los sustitutos. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la Asamblea. B) El Directorio se convocará por el Presidente o por dos de sus miembros; sesionará con su mayoría y resolverá por mayoría de presentes. C) Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado. D) El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos ajo de personas, organismos y bancos oficiales o privados, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario. c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; d) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) Establecer Agencias y|o Sucursales dentro o fuera del País. E) El Presidente o dos directores cualesquiera representarán a la Sociedad. F) El Directorio por unanimidad podrá: a) Designar nuevos miembros hasta nueve; b) Proveer sus vacantes aún si quedare un solo director. En este caso, continuará con la administración y representación, bastando su sola firma para todo acto o contrato; c) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 5o. A) La Asamblea General se realizará dentro de los cinco meses siguientes al balance anual y tendrá por objeto: a) Considerar la memoria y balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos; b) Elegir el Directorio cuando corresponda; y c) Considerar otros asuntos que incluya el Directorio. B) La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio, el Síndico, o pedido de accionistas que representen más del 40 por ciento del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los treinta días de la solicitud. Si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes. C) Las Asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días. Si reúnen todo el capital integrado, con aviso a la Oficina competente, podrá prescindirse de dicho requisito. D) El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por simple carta-poder. E) La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los asistentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado. F) Se resolverá por mayoría de votos presentes. Cada cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley No. 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado. G) La Asamblea podrá: a) Remover directores, modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio, la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; b) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 6.o A) El primer Directorio estará integrado así: Presidente: señor Pedro Hinkedier; Vicepresidente: señora Luisa Leinveber; Secretario Señor Moisés Hindiedykier el que durará cinco años a contar de la fecha de realización de la primera Asamblea Ordinaria, pudiendo iniciar las actividades "en formación"; B) Para obtener la aprobación del estatuto, con facultades para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen y|o Herman Jawetz y|o Miguel Angel Galantz y|o Isaac Mednik y|o Tay-Sée González. — Montevideo, a 29 de noviembre de 1965. — Pedro Hinkedier. — Luisa Leinveber. — Moisés Hinkiedykier. — Inés P. de Jawetz, Escribana.

Certifico: que las firmas que anteceden pertenecen a Pedro Hinkedier, Luisa Leinveber y Moisés Hinkiedykier, mayores de edad, de mi conocimiento y domiciliados en Convención mil doscientos setenta y dos. En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Inés P. de Jawetz, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de mayo de 1966. — Señor Juez el proyecto de estatuto de PLASTELA S. A., merece las siguientes consideraciones:

1) Artículo 2.o, inciso e) Las inversiones en otras empresas, contravienen las prohibición establecidas en el artículo 16 de la ley N.o 13.330 de 30|4|965; 2) Deberá darse cumplimiento al artículo 207 de la ley N.o 13.318 de 28|2|964. — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Cr. Carlos Zarazola, V.o B.o, Inspector General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en elo Divil de Décimo Quinto Turno. - dro Hinkedier, Moises Hinkiedykier y Luisa Leinveber, únicos fundadores y responsables de "PLASTELA S. A.", que se tramita en ese Juzgado (L.o 1, F.o 468, N.o 274), con domicilio constituído en Convención 1272 al señor Juez dicen: 1) Que estando en trámite aún dicha sociedad, por razones de salud, deben proceder a la sustitución del socio señor Moisés Hinkiedykier, quien conforme con lo que antecede firma conjuntamente el presente; 2) Que sustituye al señor Moisés Hinqiekykier, el señor Hernán Jawetz, quien acepta la designación y asume toda responsabilidad como fundador por todo lo actuado hasta la fecha. De conformidad también firma este escrito; 3) Que de acuerdo a lo resuelto se autoriza a Tay-Sée González y|o Enrique Leschak a tramitar los estatutos de PLASTELA S. A. y retirar los recaudos. Por lo expuesto al señor Juez piden: a) Se deje constancia a todos los efectos legales de la sustitución del socio señor Moisés Hinkiedykier por el señor Heman Jawetz con todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de fundadores y Director. Pedro Hinkedier. Moisés Hinkiekyker. Luisa Leinveber. Herman Jawetz. Esther Reitzes.

Señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Quinto Turno. — Pedro Hinkedier, Luisa Leinveber y Herman Jawetz, por PLASTELA S. A. con domicilio en Convención 1272, esc. 13, al señor Juez dicen: 1) Que se adjuntó el Certificado de Integración correspondiente al artículo 207 de la ley 13.318, y que reclama la Inspección General de Hacienda; 2) Que de acuerdo a la consideración 1ra. de dicha Oficina y para allanar dificultades que se fueron acumulando a esta tramitación tan demorada, comunicamos que: "Se suprime el inciso "E" del artículo 2 de los estatutos sociales de PLASTELA S. A. Por lo expuesto piden: 1) Expedida la Inspección General de Hacienda y previa vista al Ministerio Público se autorice el funcionamiento de PLASTELA S. A., se decreten las inscripciones de ley y las publicaciones correspondientes; 2) Liquidados y pagos los tributos se nos devuelvan los recaudos que también podrán ser entregados a Miguel Angel Galantz y|o Nelda Bidegaray. — Herman Jawetz. — Luis Leinveber de Hinkedier. — Pedro Hinkedier. — Naume Goldberg, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de setiembre de 1967. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objecciones expuestas en informe de fs. 23, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyectado estatuto de PLASTELA S. A. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Asesor: Cr. Carlos Zarazola. V.o B.o Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 4098. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 20|967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

5.436. — Montevideo, octubre 17|967. Vistos: atento a las resultancias de autos y a lo preceptuado por los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por los artículo 206 y siguientes de la ley N.o 13.318, se resuelve: aprobar los estatutos de "PLASTELA S. A.", y autorizar su funcionamiento. Inscríbase el acta de constitución, el estatuto y testimonio de la resolución que se dicta en el Registro Público de Comercio y realícense las publicaciones. Concédese la matrícula solicitada, expídanse testimonios, devuélvanse los recaudos, rubríquense los libros y archívense.

A los efectos fiscales estímanse los honorarios en la suma de $ 4.000.00. — Basso. — José Tomás Pereira.

Dichos estatutos han sido inscriptos con el N.o 392 al F.o 1817 del L.o N.o 2 de estatutos a cargo del Registro Público y General de Comercio de esta ciudad. —

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
$ 6.518.00. — 1 pub. — 24474.

GURI S. A.

Inscripción Nº 26.660

Cerrito 428

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Bancos	$	35.464.36
Acciones	"	232.856.25
Gastos de constitución	"	1.167.63
Acciones a emitir	"	700.000.00
Accionistas	"	11.500.00
Pérdidas	"	29.698.04
	$	1:010.686.28

Pasivo —

Acreedores	$	10.686.28
Capital suscrito	"	11.500.00
Capital autorizado	"	700.000.00
Capital integrado	"	288.500.00
	$	1:010.686.28

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas:

Impuestos	$	1.427.00
	$	1.427.00

Ganancias:

Diferencias de cambios	$	644.18
Pérdidas del ejercicio	"	782.82
	$	1.427.00

No han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F. 22 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3190 al folio 96 del libro respectivo el 2 de agosto de 1952.

$ 1.200. — 1|pub. — 20825.

ARSI S. A.

Inscripción Nº 36.874

18 de Julio 1824, piso 5º

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	43.644.37
Deudores varios	"	24.599.99
Inmuebles	"	33.150.35
Gastos de constitución	"	2.036.10
	$	103.430.81

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.381.53
Cuentas a pagar	"	45.20
Amortiz. inmuebles	"	4.263.27
Amortiz. gastos de constitución	"	2.036.10
Fondo de reserva	"	21.964.93
Capital integrado	"	50.000.00
Utilidad de ejercicios atneriores	"	6.908.50
Utilidad del ejercicio	"	16.831.28
	$	103.430.81

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas:

Gastos generales	$	8.463.20
Depreciaciones	"	434.52
Utilidad del ejercicio	"	16.831.28
	$	25.729.00

Ganancias:

Arrendamientos	$	25.456.00
Bonificaciones fiscales	"	273.00
	$	25.729.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	16.831.28
	$	16.831.28
A fondo de reserva	$	16.831.28
	$	16.831.28

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 y 35 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de octubre de 1957.

$ 1.470. — 1|pub. —20855.

BARCELONA S.A.

(Inscripción N.o 38.888)

Cerrito 428

Balance General al 30 de abril de 1966

Activo —

Inmuebles	$	1:677.385.39
Acciones a emitir	"	65.000.00
Gastos de constitución.	"	4.400.00
	$	1:746.785.39

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:246.661.41
Cuentas corrientes	"	7.221.80
Capital autorizado	"	65.000.00
Capital integrado	"	35.000.00
Reservas de Revalúo	"	392.902.18
	$	1:746.785.39

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1966

Ganancias —

Reservas de Revalúo	$	7.141.80
	$	7.141.80

Pérdidas —

Gastos generales	$	7.141.80
	$	7.141.80

No han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 20 del libro Copiador de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1958.

$ 1.050.00 — 1|pub. — 20830.

BARCELONA S. A.

(Inscripción ó.o 38.888)

Cerrito 428

Balance General al 30 de abril de 1967

Activo —

Inmuebles	$	1:677.385.39
Acciones a emitir	"	65.000.00
Gastos de constitución.	"	4.400.00
	$	1:746.785.39

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:246.661.41
Cuentas Corrientes	"	50.993.97
Capital autorizado	"	65.000.00
Capital integrado	"	35.000.00
Reservas	"	349.130.01
	$	1:746.785.39

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1967.

Pérdidas —

Gastos generales	$	43.772.17
	$	43.772.17

Ganancias —

Reservas	$	43.772.17
	$	43.772.17

No han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 21 del libro Co-

piador de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1958.

$ 1.050.00 — 1|pub. — 20831.

ESTANCIA LA AURORA S. A.

(Inscripción N.o 38.615)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	357.271.61
Deudores varios	"	78.572.39
Inmuebles	"	1.093.400.00
	$	1.529.244.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	333.915.68
Capital integrado	"	1.005.600.00
Pérdidas y ganancias	"	189.728.32
		1.529.244.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1967

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	79.726.00
Utilidad a cta. nueva	"	31.234.00
	$	110.960.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	110.960.00
	$	110.960.00

No sometidos a aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 14 del libro Copiador Inventario, certificado el 22 de octubre de 1958, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 20852.

NIGEL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 90.343)

Rincón 467 P. 1

Balance General al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	373.20
Inmuebles	"	213.252.06
Diferencia cot. títulos	"	6.020.74
Gastos constitución	"	4.000.00
Pérdidas anteriores	"	16.165.81
	$	239.811.81

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	31.354.08
Acreedores varios	"	106.305.00
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidad anterior	"	1.385.90
Utilidad ej. 1967	"	766.83
	$	239.811.81

Cuadro de Resultados al 30 de abril de 1967

Pérdidas —

Gastos inmuebles	$	23.687.65
Impuestos	"	3.396.00
Int. hipotecarios	"	2.149.52
Utilidad ej. 1967	"	766.83
	$	30.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	30.000.00
	$	30.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 5 del libro Copiador de Cartas, inscrito en el Registro de Comercio con el número 3347 al folio 346 del libro N.o 2.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 20862.

JONICA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 37.077)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 30|6|1966

Activo —

Caja	$	528.10
Inmuebles	"	24.253.35
M. y útiles	"	7.050.00
	$	31.831.45

Pasivo —

Capital integrado	$	20.000.00
Acreedores varios	"	7.307.45
Pérdidas y ganancias	"	4.524.00
	$	31.831.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.316.90
A cuenta nueva	"	283.10
	$	3.600.00

Ganancias —

Arrendamiento	$	3.600.00

Aún no se encuentran aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados constan a folio 15 del Copiador de Cartas certificado el 11|12|1957, por el Registro Público y General de Comercio.

$1.050.00 1|pub. 20857.

DINOX INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 53.814

Rincón 467 - P 1 A.

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	48.700.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Accionistas	"	150.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.300.00
	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	800.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
	$	1:000.000.00

Cuadro de Resultados al 30|6|1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.300.00

Ganancias —

Pérdidas y ganancias	$	1.300.00

Aún no se encuentran aprobados por la Asamblea General ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el número 9426 al Fo. 112 del libro N.o 13.

$960.00 1|pub. 20863.

JONICA S. A.

Inscripción N.o 37.077

Plaza Independencia 811

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	245.00
Inmueble	"	24.253.35
M. y útiles	"	7.050.00
	$	31.548.35

Pasivo —

Capital integrado	$	20.000.00
Acreedores varios	"	7.307.45
Pérdidas y ganancias	"	4.240.90
	$	31.548.35

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.554.00
A cuenta nueva	"	46.00
	$	3.600.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	3.600.00
	$	3.600.00

No han sido sometidos a aprobación de Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del Copiador de cartas, certificado por el Registro Público y G. de Comercio el 11 de diciembre de 1957.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 20856.

COMPAÑIA NAVIGEN
Sucursal Uruguaya

Inscripción N.o 175.220

Cerrito 461

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Adelantos	$	2.000.00
Bancos	"	402.678.76
Cuentas a cobrar....	"	6.626.575.92
Títulos en garantía ..	"	52.342.70
Activo fijo	"	10.245.080.92
Cargos diferidos	"	752.110.87
	$	18.080.789.17

Pasivo —

Casa Matriz	$	12.004.858.51
Reservas para depreciaciones	"	3.984.029.43
Cuentas e impuestos a pagar	"	1.330.401.49
Capital	"	50.000.00
Ganancias acumuladas (acreditadas a Casa Matriz en febrero 1967)	"	711.499.74
	$	18.080.789.17

Cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos de operación, estación detrasbordo	$	6.237.280.67
Otros gastos de operación, sobramil	"	114.286.41
Ganancia del ejercicio	"	711.499.74
	$	7.063.066.82

Haber —

Ingresos por operación, estación de trasbordo	$	6.908.321.73
Otros ingresos por operación, Sobramil ..	"	133.893.65
Otros ingresos por operación, varios	"	17.574.36
Intereses y descuentos	"	3.277.08
	$	7.063.066.82

No se realiza asamblea por ser sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran inscriptos en el folio 22 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1297 del libro 4 el 9 de abril de 1956.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 20882.

DINOX INVESTMENT S.A.

(Inscripción N.o 53.814)

Rincón 467 Piso 1.o A

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	48.700.00
Acciones a emitir.....	"	800.000.00
Accionistas	"	150.000.00
Pérdidas y ganancias..	"	1.300.00
	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	800.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
	$	1:000.000.00

No existe estado de Pérdidas y Ganancias.

No han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. —Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 4 del libro copiador de cartas inscrito en Registro copiador de Comercio con el N.o 9426 al fo. 112 del Libro N.o 13.

$ 870.00 — 1|pub. — 20864.

DINOX INVESTMENT S.A.

(Inscripción N.o 53.814)

Rincón 467 Piso 1.o A

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	48.700.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Accionistas	"	150.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	1.300.00
	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	800.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
	$	1:000.000.00

No existe estado de Pérdidas y Ganancias.

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados, a folios 6 del libro copiador de cartas inscrito en el Registro de Comercio con el N.o 9426 del folio 112 al libro N.o 13.

$ 870.00 — 1|pub. — 20865.

DINOX INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 53.814)

Rincón 467 Piso 1.o A

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	1.860.83
Acciones a emitir	"	770.000.00
Inversiones en el exterior	"	656.839.17
Pérdidas y Ganancias .	$	1.300.00
	$	1:430.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	770.000.00
Capital integrado	"	230.000.00
Acreedores varios ...	"	430.000.00
	$	1:430.000.00

So existe estado de Pérdidas y Ganancias.

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 7 del libro copiador de cartas inscrito en el Registro de Comercio con el N.o 9426 al folio 112 del libro N.o 13.

$ 900.00 — 1|pub. — 20866.

FACENDA S. A.

(Inscripción N.o 143.814)

Rincón 467 P. 1

Estado de Situación Clasificado al 28 de febrero de 1968

Activo —

Acciones a emitir ...	$	100.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	100.000.00
	$	100.000.00

No existen cuadros de resultado.

No fue considerado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el libro Copiador de Cartas de la sociedad a folio 5, rubricado el 12 de agosto de 1964 en el Registro Público y General de Comercio a fo. 261 del libro N.o 14.

$ 630.00. — 1|pub. — 20867.

ARNO S. A.

(Inscripción N.o 45.951)

Treinta y Tres 1420 Esc. 20

Balance General al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	$	3.869.78
Inmuebles	"	162.160.00
	$	165.849.78

Pasivo —

Banco Hipotecario ..	$	44.575.80
Cuentas corrientes ..	"	19.748.98
Capital integrado ...	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.525.00
	$	165.849.78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	6.414.30
Utilidades del ejercicio	"	785.70
	$	7.200.00

Ganancias —

Alquileres	$	7.200.00
	$	7.200.00

Las utilidades del ejercicio pasan al rubro "Utilidades a distribuir".

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 6 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 2 de junio de 1962.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 20888.

MOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 19.252)

Treinta y Tres 1420 Esc. 20

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	80.951.42
Inmuebles	"	215.969.83
	$	296.921.25

Pasivo —

Impuestos a pagar ..	$	3.000.00
Banco Hipotecario ..	"	27.289.57
Fondo de reserva ...	"	1.128.59
Capital integrado ..	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	15.503.09
	$	296.921.25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	6.554.00
Sobretasa inmobiliaria	"	3.000.00
Contribuciones inmobiliaria	"	2.380.00
Intereses hipotecarios .	"	1.503.62
Utilidad del ejercicio 1966	"	26.562.38
	$	40.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	40.000.00
	$	40.000.00

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

No se distribuy. las utilidades, pasando las mismas al rubro "Utilidades a distribuir".

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 5 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 36 del libro Inventario, certificado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el día 15 de noviembre de 1948.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 20889.

FACENDA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 143.814)

Rincón 467 - P. 1

Estado de Situación Clasificado al 28 de febrero de 1964

Activo —

Acciones a emitir	$	100.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	100.000.00
	$	100.000.00

No fue considerado por la Asamblea General Ordinaria.

No existen cuadro de Resultados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto en el Libro Copiador de Cartas de la sociedad a Fo. 6, rubricado el 12 de agosto de 1964 en el Registro Público y General de Comercio a F9 261 del libro N.o 14.

$600.00. 1|pub. 20868.

FACENDA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 143.814)

Rincón 467 - P. 1

Balance General al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja	$	3.432.08
Inmuebles	"	147.767.92
Cuotas a cobrar	"	5.000.00
Gtos. de constitución .	"	5.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	800.00
	$	162.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	80.000.00
Inm. Prom. en Vta. .	"	50.000.00
Cuentas corrientes ..	"	30.000.00
Acreedores varios ...	"	2.000.00
	$	162.000.00

Cuadro de Resultado

Pérdidas —

Gastos generales	$	800.00
	$	800.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio .	$	800.00
	$	800.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 8|9|1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto en el libro Copiador de Cartas de la sociedad a Fo. 2, rubricado el 12 de agosto de 1964 en el Registro Público y General de Comercio a F.o 261 del libro 14.

$1.020.00 1|pub. 20869.

ANKARA INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 203.632)

Treinta y Tres 1420, esc. 20

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	u$s	18.182.45
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	25.000.00
Gtos. de constitución	"	500.00
	u$s	58.682.45

Pasivo —

Capital autorizado	u$s	25.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	8.682.45
	u$s	58.682.45

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	u$s	2.355.00
	u$s	2.355.00

Ganancias —

Pérdidas, Ej. 1967	u$s	2.355.00
	u$s	2.355.00

No han sido aprobados aún por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 16 de setiembre de 1965.

$ 990.00 — 1|pub. — 20890.

REFRIGERACION FRIELECTRIC S. A.

(Inscripción N.o 52.435)

Mercedes 783

Estado de Situación al 31|12|1966

Activo —

Caja	$	18.301.36
Banco República	"	19.537.55
Banco de Cobranzas	"	9.383.20
Bco. Francés e Italiano	"	3.645.69
Banco Mercantil	"	19.653.01
Banco Comercial	"	45.827.01
Deudores varios	"	200.633.00
Deudores accidentales	"	37.873.84
Pep. en Gtía. Importac.	"	379.192.62
Mercaderías-generales	"	167.700.00
Materiales	"	709.048.73
Mercaderías a recibir	"	282.550.52
Muebles y útiles	"	1.960.00
Material rodante	"	1.00
Herramientas	"	200.00
Gtos. de constitución	"	4.116.00
Acciones a emitir	"	625.300.00
	$	2:524.923.53

Pasivo —

Acreedores varios	$	54.654.73
Obligaciones a pagar	"	154.449.54
Cuentas a pagar	"	12.611.70
Acreed. por préstamos	"	36.000.00
Caja de Jubilaciones	"	139.526.87
Caja de Compensac. 32	"	6.745.85
Of. Imp. a la Renta	"	18.016.14
Chasem	"	4.650.00
Andrés Rippel Cta. Cte.	"	74.276.00
H. Krymolowski C. Cte.	"	34.273.20
Dividendos a pagar	"	71.145.00
Capital integrado	"	374.700.00
Reservas	"	685.746.62
Pérdidas y ganancias	"	217.927.65
Utilidades diferidas	"	14.900.23
Capital autorizado	"	625.300.00
	$	2:524.923.53

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o enero al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Merc. Gral. Exist. Inic.	$	60.050.00
Mat. Exist. Inic. Comp.	"	1:935.308.24
Reacond. Rep. y Motores	"	65.458.28
Intereses y descuentos	"	72.219.56
Sueldos y jornales	"	586.268.48
Aporte jubilatorio	"	117.253.71
Asignac. Familiares	"	34.054.17
Subsidio Enfermedad	"	6.902.66
Imp. a las Ventas	"	132.123.54
Imp. Rentas Ind. y Com.	"	20.239.00
Gastos generales	"	553.964.86
Imp. entradas brutas	"	15.991.00
Imp. Sust. Herencias	"	10.502.00
Imp. al Patrimonio	"	10.502.00
Amortizaciones	"	3.768.00
Utilidad bruta ejercicio	"	172.460.34
	$	3:797.065.84

Haber —

M. Grales. Exist. final	$	167.700.00
Mat. Exist. final	"	709.048.73
Ventas	"	1:448.004.87
Abonados	"	825.619.90
Reparaciones	"	646.692.34
	$	3:797.065.84

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reservas	$	217.927.65
Utilidad del ejercicio	$	217.927.65

Aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 26 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a fojas 67 al 70 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 9 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6552 al Fo. 122 del Lo. 12

$ 2.790.00 1|pub. 20885.

FACENDA S. A.

(Inscripción Nº 143.814)

Rincón 467, P. 1

Balance General al 28 de Febrero de 1966

Activo —

Gastos de constitución	$	4.000.00
Caja	"	4.830.08
Inmuebles	"	145.718.98
Pérdidas	"	1.252.94
	$	155.802.00

Pasivo —

Capital integrado	$	80.000.00
Ctas. corrientes	"	70.000.00
Acreedores Varios	"	5.000.00
Imp. a pagar	"	802.00
	$	155.802.00

Cuadro de Resultado

Pérdidas —

Impuestos	$	1.604.00
Honorarios	"	3.000.00
Amortizaciones	"	3.048.94
	$	7.652.94

Ganancias —

Arrendamientos	$	7.200.00
Pérdidas del ejer.	"	452.94
	$	7.652.94

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 8 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas de la sociedad a fo. 3, rubricado el 12 de Agosto de 1964 en el R. P. y G. de Comercio a fo. 261 del Libro Nº 14.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 20870.

DANISUR S. A.

Treinta y Tres 1420, esc. 20

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo —

Caja	$	61.866.58
Banco de Cobranzas	"	29.884.86
Inmuebles	"	363.621.00
Gastos de constitución	"	8.700.00
Accionistas	"	70.000.00
Acciones a emitir	"	70.000.00
	$	604.072.44

Pasivo —

Fondo de reserva	"	62.923.90
Cuentas corrientes	"	72.473.61
Resultados ejerc. 1966|67	"	68.674.93
Capital integrado	"	260.000.00
Capital suscripto	"	70.000.00
Capital autorizado	"	70.000.00
	$	604.072.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales ...	$	47.685.14
Utilidad del ejercicio 1967	"	68.674.93
	$	116.360.07

Ganancias —

Intereses	$	881.19
Alquileres	"	115.478.88
	$	116.360.07

Las utilidades del ejercicio 1967, pasan al rubro "Pérdidas y Ganancias".

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de agosto de 1961.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 20891.

FACENDA S. A.

(Inscripción N.o 143.814)

Rincón 467 1er. piso

Balance general al 28 de febrero de 1967

Activo —

Gtos. de constitución .	$	3.000.00
Caja	"	250.68
Inmuebles	"	178.926.69
Pérdidas	"	1.940.63
	$	184.118.00

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Ctas. Ctes.	"	120.000.00
Acreedores varios	"	11.800.00
Impuestos a pagar ...	"	2.318.00
	$	184.118.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Resultado inmueble ..	$	45.380.76
Impuestos	"	3.826.40
Gastos generales	"	69.00
Amortizaciones	"	2.411.53
	$	51.687.69

Ganancias —

Arrendamientos	$	51.000.00
Pérdidas Ejerc. 1967 .	"	687.69
	$	51.687.69

No fue aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas de la Sociedad, a Fs. 4 rubricado el 12 de agosto de 1964, en el Registro Público y General de Comercio a Fs. 261 del Libro N.o 14.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 20871.

CAMBIO BRASIL S. A.

(Inscripción Nº 50.790)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	628.800.29
Agencia Nº 19	"	38.823.98
Títulos Hipotecarios .	"	68.000.00
Cambios	"	302.534.98
Muebles y Utiles ...	"	89.983.00
Gastos de Constitución	"	2.731.20
	$	1:130.873.45

Pasivo —

Acreedores Varios ..	$	479.298.80
Bancos	"	317.611.02
Caja de Jubilaciones .	"	2.444.54
Dividendos	"	21.600.00
Capital integrado ...	"	200.000.00
Fondo de Reserva ...	"	2.053.63
Pérdidas y Ganancias	"	107.865.46
	$	1:130.873.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1965

Ganancias —

Muebles y útiles ..	$	45.800.00
Cambios	"	194.130.31
Quiniela	"	103.325.45
Lotería	"	259.070.46
Turismo	"	13.262.47
	$	615.588.69

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	2.184.96
Cargas sociales	"	12.883'80
Gastos Generales	"	231.222.68
Patentes de Impuestos .	"	25.218.45
Sueldos y Jornales ..	"	86.407.96
Diferencia de Cambios	"	147.541.02
Muebles y Utiles ..	"	7.748.00
Ganancia del ejercicio a Cuenta nueva ..	"	102.386.62
	$	615.588.69

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 10 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del Libro de Actas de Asamblea certificado el 29 de noviembre de 1962, por el Registro Público General de Comercio.

$ 1.560.00. — 1|pub. — 20.909.

TAPICERIA JORGE POLLAK S. A.

(Inscripción N.o 39.430)

Vázquez N.o 1133

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	17.386.24
Deudores Varios	"	176.676.00
Efectos a Cobrar	"	6.185.00
Mercaderías en Elaboración	"	121.345.00
Materiales	"	112.720.27
Máquinas	"	13.085.90
Muebles y Utiles	"	5.120.52
Caja de Asignaciones .	"	947.05
Deudores Varios Exentos	"	280.00
	$	453.745.98

Pasivo —

Acreedores Varios	$	118.788.03
Banco República Cta. Vale	"	11.000.00
Bancos	"	3.691.39
Caja de Jubilaciones .	"	19.251.78
Cuentas a Pagar	"	19.673.00
Capital	"	100.000.00
Previsión Sueldo Anual Complementario ...	"	28.722.00
Banco República Cta. Prenda	"	25.000.00
C.A.S.E.M.	"	366.24
Pérdidas y ganancias .	"	34.561.50
Fondo de Revaluación	"	72.692.04
Efectos a Pagar	"	20.000.00
	$	453.745.98

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1966

Debe —

Mercaderías Elaboradas	$	555.425.00
Intereses y Dencuentos	"	12.367.05
Patentes, Imp. y Contribuciones	"	132.379.86
Gastos Generales	"	74.369.67
Amortizaciones	"	3.378.12
Seguros	"	5.774.98
Gastos de Fábrica ...	"	3.229.95
Sueldos y Jornales ...	"	287.035.06
Utilidades	"	34.561.50
	$	1:108.521.19

Haber —

Desc. y Bonificaciones	$	2.881.19
Ventas Fabricación ...	"	683.265.00
Trabajos para Terceros	"	33.240.00
Arreglos	"	346.440.00
Hechuras	"	32.695.00
Ventas Materiales	"	10.000.00
	$	1:108.521.19

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Los presentes estados serán puestos a consideración de la asamblea general de accionistas a realizarse en la fecha próxima.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 y 11 del li-

bro copiador de cartas, certificado con el N.o 7407 al f.o 16 del libro N.o 9 el 21 de noviembre de 1958.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 20908.

RILI S. A.

(Inscripción Nº 47.668)

Treinta y Tres 1420, esc. 20

Balance General al 30 de setiembre de 1966.

Activo —

Caja	$	5.321.90
Gastos de constitución	"	5.000.00
Inmuebles	"	200.000.00
	$	210.321.90

Pasivo —

Bco. Hipotecario	$	44.149.90
Cuentas Corrientes ..	"	59.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	7.172.00
	$	210.321.90

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	1.776.00
Intereses	"	2.598.50
Gastos varios	"	2.382.00
Utilidad del ejercicio	"	5.243.50
	$	12.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	12.000.00
	$	12.000.00

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 6 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 y 12 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 20 de junio de 1963.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 20893.

SOFAR S. A.

(Inscripción Nº 177.572)

Vázquez 1472 bis

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1963

Activo —

Suscritores de Acciones	$	150.000.00
Caja	"	39.700.00
Gastos de constitución	"	10.300.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital suscrito	$	150.000.00
Capital integrado ...	"	50.000.00
	$	200.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin actividad.

Aún no han sido considerados por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del Libro "Inventario" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1963.

$ 870.00. — 1|pub. — 20946.

RIO VIEJO S. A.

(Inscripción Nº 174.568)

Vázquez 1472 (bis)

Balance General al 31 de mayo de 1966

Activo —

Bancos	$	63.338.03
Deudores Varios	"	2:540.188.41
Gastos de Constitución	"	20.000.00
	$	2:623.526.44

Pasivo —

Capital Integrado ...	$	1:000.000.00
Utilidades a Realizarse (Largo Plazo) ...	"	1:537.567.67
Acreedores Varios ...	"	42.839.12
Utilidades a Distribuir	"	43.119.65
	$	2:623.526.44

Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1965 | 1966

Pérdidas —

Gastos Generales	$	36.615.91
Gravámenes Legales .	"	33.471.35
Intereses y Comisiones	"	20.326.90
Amortizaciones	"	5.000.00
Utilidades del ejercicio	"	43.119.65
	$	138.533.81

Ganancias —

Intereses sobre atrasos	$	2.581.81
Utilidades realizadas.	"	135.952.00
	$	138.533.81

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 6 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario a Folio 5, registrado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de Noviembre de 1966.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 20943.

TIVISA S. A.

(Inscripción Nº 94.145)

Santiago de Chile 919

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	29.759.75
Bancos Cta. Cte.	"	5.393.61
Deudores	"	914.645.42
Documentos a Cobrar	"	500.706.17
Mercaderías	"	731.815.75
Muebles y Utiles	"	7.628.00
Material Rodante	"	7.500.00
Equipos y Herramientas	"	2.272.42
Instalaciones	"	16.557.00
Cargos Diferidos	"	80.000.00
Partidas Pendientes .	"	28.158.16
Gastos de Constitución	"	11.285.75
Gastos de Instalación	"	60.612.23
	$	2:396.334.26

Pasivo —

Acreedores	$	1:483.917.78
Obligaciones Legales .	"	323.552.71
Señas	"	8.000.00
Amortizaciones	"	50.351.16
Capital Integrado ...	"	300.000.00
Reservas	"	94.178.85
Utilidades del Ejercicio	"	136.333.76
	$	2:396.334.26

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1966

Ganancias —

Ventas	$	2:124.288.65
Intereses	"	746.15
	$	2:125.034.80

Pérdidas —

Costo Ventas	$	1:128.112.97
Remuneraciones Personales	"	266.777.91
Leyes Sociales	"	82.546.88
Impuestos	"	55.389.34
Amortizaciones	"	18.525.34
Gastos Generales ...	"	225.840.86
Propaganda	"	3.311.00
Intereses	"	208.196.74
	$	1:988.701.04
Ganancia del Ejer. ...	$	136.333.76

Las utilidades van a fondo de reserva

No han sido sonsiderados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26, 27 y 28, del Libro Inventario. Certificado por el Registro Público y General del Comercio el 31 de Mayo de 1963.

$ 2.040.00. — 1|pub. — 20935.

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1967

(Visado por el Tribunal de Cuentas de la República el 17|X|1967)

ACTIVO —

Disponible:		
Cajas y Bancos		$ 73.914.713.99
Exigible:		
Deudores Varios (Usuarios)	$ 139.268.982.92	
Tesoro Nacional	" 67.697.528.95	
Otros Deudores	" 7.991.975.31	
	" 214.958.487.18	
A Deducir:		
Reserva para Deudores Particulares	" 87.401.50	" 214.871.085.68
Circulante:		
Existencia de almacenes	" 58.926.845.55	
Materiales adquiridos a recibir	" 23.169.387.66	
Títulos y Acciones	" 14.983.935.03	" 97.080.068.24
Transitorio:		
Partidas Pendientes de Rendición	" 10.444.332.74	
Garantías 5 o|o Pendientes	" 159.514.37	" 10.603.847.11
Fijo:		
Edificio	" 2.731.173.65	
Obras de Producción y Distribución de Agua	" 222.452.536.18	
Obras en Construcción	" 60.312.759.95	
Medidores y Repuestos	" 45.859.321.29	
Vehículos	" 2.070.987.40	
Muebles y Utiles	" 2.881.908.28	
Materiales Diversos	" 1.611.258.94	
	" 337.919.995.69	
A Deducir:		
Amortizaciones	" 70.456.543.29	
Sub-Total	" 267.463.452.40	
Títulos en Garantía	" 32.169.200.00	" 299.632.652.40
Nominal:		
Diferencia de Cotización, Comisiones, Corret y Descuentos	" 31.248.203.31	
Fondo Amortizante	" 417.942.50	
Déficit de Explotación, Art. 7.o Ley 11.907	" 19.474.144.27	" 51.140.290.08
Varias Cuentas Diferenciales Deudoras		" 112.949.195.87
Sub - Total		" 860.191.853.37
Cuentas de orden		" 610.348.682.25
Total Activo		$ 1.470.540.535.62

PASIVO —

Exigible:

Banco República - Cuenta Corriente	$ 18.173.066.02	
Banco Privado - Crédito en Descubierto	" 496.561.07	
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares	" 44.659.125.25	
Acreedores Varios	" 66.736.010.62	
Acreedores Oficiales por préstamos	" 9.000.000.00	
Varias Cuentas Acreedoras	" 52.230.316.28	
Ley N.o 11.357 - 19|X|1949	" 19.006.640.50	" 210.301.719.74

Transitorio:

Varios Créditos Diferidos		" 8.508.621.89

Eventual:

Varios Créditos en Suspenso		" 117.980.46

Especial:

Fondo Regulación Activo	" 21.610.000.00	
Ley 11.937 - 15|5|53	" 3.381.806.80	
Tesoro Nacional Cierre Ejercicio 1953	" 1.481.082.44	
Varias Cuentas Acreedoras	" 725.468.85	" 27.198.358.09

No Exigible:

Contrato B.I.D.	" 57.486.369.26	
Fondo Diferencia de Cambio Ley 12.121	" 16.000.000.00	
Ley 13.843 - Plan Obras Públicas 1964	" 1.314.683.87	
Emisiones Leyes	" 173.135.000.00	
Emisiones Primas 5 o|o por Unificación de Deuda	" 326.000.00	
Recursos Extraordinarios Leyes	" 7.696.560.78	
Contrato Ley 480 - E.E.U.U.	" 5.195.689.00	
Ley 12.802 - Art. 133	" 1.000.000.00	
Fondos Especiales	" 37.485.267.29	" 299.638.570.20

Patrimonial:

Cuentas de Capital		" 122.724.611.90
Varias Cuentas Diferenciales Acreedoras		" 191.701.991.09
Sub - Total		" 860.191.853.37
Cuentas de orden		" 610.348.682.25
Total Pasivo		$ 1.470.540.535.62

DR. JOSE A. FERNANDEZ CAIAZZO
Presidente

Cr. HUGO MARTINEZ QUAGLIA
Gerente Interino del Departamento de Hacienda

LUIS R. MOLINARI
Secretario General Int.

Ing. ORLANDO NOTARO FRANCESCO
Gerente General

C. C. — 1|pub. — 32746

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.